

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	



Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	-----------------------	--

Ramiriquí, Carrera 6 No. 7 – 35. Tel. 7327538. Email:concejoramiriqui@yahoo.es

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Tal como nos lo enseña Machado “Caminante no hay camino se hace camino al andar”. Un camino al andar es la vida misma; un propósito, vivir en plenitud de la dignidad humana, en tolerancia, paz y convivencia. Ese camino por hacer es el espacio social que solo crea el hombre con sus esperanzas, sus sueños y sus acciones en la búsqueda de un mañana, según sea el caso, mejor para sí y para todos.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

Ing. José Moisés Aguirre Sanabria
Alcalde

Ing. Elber Yamid Predaos Holguín
Ing. Alonso Mauricio Sánchez Corredor
Secretaria de Planeación

Dra. Claudia Patricia Espinosa Gaona
Secretaría de Hacienda

Dra. Ana Julia Jiménez Mendoza
Secretaria de Gobierno

Dra. Lida Constanza Ávila Mora
Secretaría de Desarrollo

Lic. Jesús Alirio Giraldo
Secretario de Cultura

Luis Hernando Galán Reyes
Coordinador de Deportes

Dra. Ana Milena Salamanca Mendoza
Comisaria de Familia

Dra. Johanna Andrea Plazas Guerra
Sicóloga Comisarias de Familia

Ing. Aurelio Hernando Joya Arguello
Gerente de Unidad de Servicios Públicos

Dra. Luz Marina Moreno Buitrago
Almacenista

Marisela Pulido Cepeda
Secretaría Alcaldía

Ing. Jhon Jaider Arias Vargas
Programas Sociales

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

CONCEJO MUNICIPAL

Josué Moreno Rodríguez
Presidente

Martha Cecilia Cruz Vargas

Simón Cuervo Ulloa

José Ángel Arias Torres

Miguel Salamanca Castañeda

Carlos Alberto Reyes Duitama

Isidro Suarez Soler

Juan José Cortes Pulido

Julio Alfonso Mendoza Rincón

Gilma Caro Castro

Julio Cesar Ruiz Ávila

Millelandela Ulloa Gaona
Secretaria

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Ing. Julio Cesar Paredes
Presidente

Ing. Laureano Vargas Arias
Vicepresidente

Dr. Wilson Silva
Secretario General

Sr. Edgar León G.

Sr. Jhon Jaider Arias

Sr. Carlos E. Pulido Gómez

Sr. Enrique Martínez H.

Sr. Josefina Muñoz Junco

Sr. María Alcira Gómez

Sr. Sandra Liliana Buitrago

Sr. Julio Roberto Ortega

Sr. Pedro J. Muñoz

Sr. Javier Alirio Parra

Dr. Nelson Paredes

Sr. José Parra

Sr. Jorge Ávila

Arq. Roque Alfonso

Dra Ana Cecilia Zambrano Salazar
Asesora Formulación Plan de Desarrollo

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

INTRODUCCION

PARTE 1	24
CAPITULO 1 DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL TERRITORIO	24
A. UBICACIÓN	26
B. TAMAÑO DE LA POBLACION	26
C. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	27
D. GRUPOS DE POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD	30
E. MOVILIDAD DE LA POBLACION	31
F. MEDIO AMBIENTE	32
1. Medio Ambiente Natural	32
2. Gestión del Riesgo de Desastres	32
3. Medio Ambiente Construido	34
a. Infraestructura Vial y Transporte	34
b. Garantía de Servicios de Movilidad	35
c. Infraestructura de servicios públicos	35
d. Infraestructura Pública equipamiento sociales e institucionales	36
e. Infraestructura para el desarrollo económico	36
G. SOCIOCULTURAL	36
1. Conservación y Protección del patrimonio histórico y cultural	36
2. Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico	38
3. Otros Servicios Públicos Domiciliarios gas, telefonía, internet, energía	39
4. Prestación y garantía de los Servicios de Educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.	39
5. Vivienda	40
6. Prestación de los servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre	41

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

7. Prestación y garantía de los servicios de cultura	42
8. Prestación de los servicios de Salud	42
9. Garantía y Servicios de Justicia, orden público, seguridad, convivencia y protección al ciudadano, centros de reclusión.	43
10. Garantía de los servicios de bienestar y protección, mujeres víctima de la violencia, población desplazada, protección de riesgo, niñez y adolescencia.	43
H. ECONOMIA	44
1. Promoción y fomento del desarrollo económico	45
2. Protección y promoción del empleo	45
3. Competitividad e innovación	46
4. Desarrollo rural y asistencia técnica	47
5. Desarrollo turístico	47
I. POLITICO ADMINISTRATIVO	48
1. Desarrollo Comunitario	48
2. Fortalecimiento Institucional	48
J. ANÁLISIS DEL RIESGO Y VULNERABILIDAD	49
1. Principales elementos que intervienen en el desarrollo –Riesgo- Desastres en el Municipio de Ramiriquí.	50
CAPITULO II	54
A. ANÁLISIS GASTO PUBLICO SOCIAL	55
B. PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	59
PARTE II	68
PARTE GENERAL ESTRATEGICA	69
CAPITULO I MISION, VISION, OBJETIVOS	70
A. MISION OBRAS DE VERDAD	70
B. VISION OBRAS DE VERDAD	70
C. OBJETIVOS OBRAS DE VERDAD	70

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

1. Objetivo General	70
2. Objetivos Específicos	71
CAPITULO II EJES TEMATICOS	73
A. OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	
1. AGROPECUARIO	75
a. Objetivo	75
b. Situación Actual	75
c. Líneas Estratégicas	76
2. INFRAESTRUCTURA VIAL	77
a. Objetivo	77
b. Situación Actual	78
c. Líneas Estratégicas	79
3. VIVIENDA	80
a. Objetivo	80
b. Situación Actual	80
c. Líneas Estratégicas	80
4. EMPLEO	81
a. Objetivo	81
b. Situación Actual	82
c. Líneas Estratégicas	82
5. TURISMO	83
a. Objetivo	83
b. Situación Actual	83
c. Líneas Estratégicas	83
6. COMPETITIVIDAD E INNOVACION	84
a. Objetivo	84
b. Situación Actual	84
c. Líneas Estratégicas	84

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
	Código:	Fecha:02-01-2012	

B. OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO, GARANTIA DE DERECHOS E INCLUSIÓN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ.	85
1. ATENCIÓN EN SALUD	86
a. Objetivo	86
b. Situación Actual	86
c. Líneas Estratégicas	86
2. EDUCACIÓN	88
a. Objetivo	88
b. Situación Actual	88
c. Líneas Estratégicas	89
3. ALIMENTACION ESCOLAR	90
a. Objetivo	90
b. Situación Actual	90
c. Líneas Estratégicas	91
4. RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	91
a. Objetivo	91
b. Situación Actual	92
c. Líneas Estratégicas	93
5. CULTURA	94
a. Objetivo	94
b. Situación Actual	95
c. Líneas Estratégicas	95
6. GRUPOS VULNERABLES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS	98
a. Objetivos	98
b. Situación Actual	98
c. Líneas Estratégicas	100
7. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	101
a. Objetivo	101
b. Situación Actual	101

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

c. Líneas Estratégicas	107
8. ATENCION REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	
a. Objetivo	108
b. Presentación	108
c. Situación actual	110
d. Líneas estratégicas	111
e. Identificación de prioridades	112
9. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	114
a. Objetivo	114
b. Situación actual	114
c. Líneas estratégicas	115
10. MUJER Y GENERO	115
a. Objetivo	115
b. Situación actual	115
c. Líneas estratégicas	116
11. JUVENTUD	117
a. Objetivo	117
b. Situación Actual	117
c. Líneas Estratégicas	117
12. PROTECCION AL CIUDADANO	118
a. Objetivo	118
b. Situación Actual	118
c. Líneas Estratégicas	118
13. DESARROLLO O FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	119
a. Objetivo	119
b. Situación Actual	119
c. Líneas Estratégicas	119
14. OBJETIVOS DEL MILENIO	121
a. Objetivo No 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre	122

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
	Código:	Fecha:02-01-2012	

b. Objetivo No 2: Lograr la Educación Primaria Universal	122
c. Objetivo No 3: Promover la Equidad en Género y la autonomía de la mujer	
d. Objetivo No 4. Reducir la mortalidad en menores de 5 años	123
e. Objetivo No 5 Mejorar la salud sexual y reproductiva	123
f. Objetivo No 6 Combatir el VIH SIDA, la malaria y el dengue	123
g. Objetivo No 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	124
h. Objetivo No 8 Fomentar la sociedad mundial para el desarrollo	125
C. OBRAS DE VERDAD PARA LA GESTION DEL RIESGO Y EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE.	126
1. AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y ASEO	127
a. Objetivo	127
b. Presentación	127
c. Aseguramiento en la prestación del servicio	128
d. Componente gestión municipal	129
e. Identificación línea base	130
f. Estrategias y metas de inversión	134
g. Programa cobertura	135
h. Metas finales	140
2. ENERGIA ELECTRICA	141
a. Objetivo	141
b. Situación actual	141
c. Líneas estratégicas	142
3. GAS NATURAL	142
a. Objetivo	142
b. Situación actual	142
c. Líneas estratégicas	142
4. TELEFONIA	143
a. Objetivo	143
b. Situación actual	143
c. Líneas estratégicas	143

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

5. MEDIO AMBIENTE	143
a. Objetivo	143
b. Situación actual	144
c. Líneas estratégicas	145
6. GESTION DEL RIESGO	146
a. Objetivo	146
b. Situación actual	146
c. Líneas estratégicas	147
7. PREVENCION DE DESASTRES	148
a. Objetivo	148
b. Situación actual	148
c. Líneas estratégicas	148
8. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	149
a. Objetivo	149
b. Situación actual	149
c. Líneas estratégicas	149
 CAPITULO III	 151
ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PROSPERIDAD PARA TODOS” Y PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “BOYACA SE ATREVE”	
 CAPITULO IV	 151
 PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL	 156
 PARTE III	 160
 PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	
 PARTE IV	
 EVALUACION Y SEGUIMIENTO	

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO I

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

A. EVALUACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

PARTE III

CAPITULO I

OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO

CAPITULO II

OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO, GARANTÍA DE DERECHOS E INCLUSION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI

CAPITULO III

OBRAS DE VERDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE

CAPITULO IV

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

CONTENIDO DE GRAFICAS

Gráfico No 1: Población Municipio de Ramiriquí

Gráfico No 2: Distribución Poblacional en el Territorio

Gráfico No 3: Distribución Ciclo vital población 2011

Gráfico No 4: Distribución Poblacional por sexo

Gráfico No 5: Gasto Público Social 2008-2011

Gráfico No 6: Gasto Público Social Per cápita

Gráfico No 7. Prioridad Macroeconómica

Gráfico No 8: Distribución población primera infancia, infancia y adolescencia

Gráfico No 9: Comportamiento poblacional expulsada municipio de Ramiriqui

Gráfico No 10: Distribución Población Recibida Municipio de Ramiriquí

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla No 1: Ingresos Corrientes de Libre de Destinación

Tabla No 2: Gastos

Tabla No 3: Ingresos de Capital

Tabla No 4: Déficit o Superávit presupuestal

Tabla No 5: Capacidad de endeudamiento

Tabla No 6: Análisis de Ley 819 de 2003 para el municipio

Tabla No 7: Desempeño Fiscal y Administrativo

Tabla No 8: Desempeño Integral

Tabla No 9: Matriz identificación de prioridades

Tabla No 10: Prestación de Servicios Públicos

Tabla No 11: Usuarios por estrato servicios públicos domiciliarios

Tabla No 12: Subsidios y contribuciones

Tabla No 13: Identificación Línea Base

Tabla No 14: Indicadores

Tabla No 15: Inversiones a realizar

Tabla No 16: Fuentes de Financiamiento

Tabla No 17: Usos y compromisos

Tabla No 18: Compromisos por Vigencia

Tabla No 19: Fondo de Inversiones a realizar

Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	-----------------------	--

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Tabla No 20: Inversiones Servicios Públicos

Tabla No 21: Inversión sector rural

Tabla No 22: Inversiones Alcantarillado y Saneamiento Básico

Tabla No 23. Inversión saneamiento básico rural

Tabla No 24: Inversiones calidad del agua

Tabla No 25: Inversiones Disposición Final

Tabla No 26: Inversión residuos sólidos

Tabla No 27: Metas finales del Municipio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

PRESENTACION

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 “OBRAS DE VERDAD”

El proyecto político que se presenta en este Plan de Desarrollo “OBRAS DE VERDAD” para la vigencia 2012-2015, tiene como principal objetivo lograr un desarrollo económico sostenible y de avance hacia la superación de los índices de pobreza y miseria que se presentan en algunas familias del municipio de Ramiriquí.

Este proyecto que inicio con una pequeña idea de construir un territorio en igualdad de oportunidades para todas y todos los habitantes, es hoy una realidad que se concentra en cada uno de los ejes temáticos sobre el cual se consolida la idea “**OBRAS DE VERDAD PARA EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI**”. Este documento no es otra cosa que nuestros sueños escritos en un contexto que pareciera un poco ideal, pero que establece las estrategias y metas a las cuales llegaremos sin duda alguna al culminar este periodo de gobierno.

Es necesario conocer el territorio para poder determinar sus necesidades; a través del trabajo realizado se ha podido establecer cuáles son las falencias reales que tiene la comunidad y con qué inconvenientes conviven a diario un alto porcentaje de nuestra población, situación muy preocupante porque son necesidades que el Estado debe suplir a través de la descentralización de sus recursos y de la asignación de los mismos para atacar este tipo de situaciones.

El Plan de Desarrollo es ese instrumento que consolida no solo la identificación del territorio, también proyecta sobre ese mismo espacio geográfico la gran mayoría de soluciones al ataque de estas necesidades. La importancia de este documento radica en que es la base para la construcción del desarrollo integral de municipio; donde sobre unos programas y unos subprogramas se definen unas metas que serán el eje sobre el cual gira la estructura administrativa para el logro de esos estándares de medición que serán la meta fijada para cumplirla en los próximos cuatro años de periodo constitucional.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Teniendo en cuenta que el territorio es un elemento de construcción social, es necesario apuntarle a diferentes esquemas que en su conjunto logre esa construcción que se define como un desarrollo integral del territorio. Allí se articulan los fines esenciales de Estado establecidos por el Artículo 2 de la Constitución Política, se enfoca de manera transversal sobre el respeto y la dignificación del ser humano como componente principal del territorio y se consolida sobre una proyección de desarrollo integral y sostenible que bien orientados y articulados lograrán materializar el sueño de una pequeña idea que se fue trasformando en un objetivo y que hoy se condensa en este documento orientador de la gestión no solo administrativa, también política como arte de servicio social hacia la comunidad que represento.

OBRAS DE VERDAD, es un proyecto de grandes ambiciones y una visión novedosa para el municipio de Ramiriquí, pero con el esfuerzo de todo el equipo de gobierno, y la voluntad de gestión y el compromiso que motiva el servir a toda la población; se concentrarán todos los esfuerzos para lograr hacer de estas metas que se fijan en este Plan de Desarrollo una realidad tangible en el trascurso de estos cuatro años de gobierno.

El Municipio de Ramiriquí merece esto y muchas más acciones que conduzcan indudablemente hacia la consolidación de un municipio próspero y con un desarrollo prometedor dentro de la provincia; será el polo de desarrollo de la Provincia de Márquez y Lengupá y su territorio será modelo de progreso, desarrollo e inclusión social, respeto y fortalecimiento de los derechos humanos de su población, modelo de desarrollo sostenible y respeto por el medio ambiente y su entorno natural.

Es muy importante resaltar el papel que las comunidades han tenido como actores principales dentro de la formulación de ese Plan de Desarrollo; la participación activa de la comunidad es un elemento que fortalece la gestión, que avala las decisiones que pueden tomarse, y que le da un valor agregado a las acciones planificadas sobre el mismo territorio.

El Plan de Desarrollo “**OBRAS DE VERDAD**” descansa sobre tres grandes ejes temáticos que agrupan sectores del desarrollo social. Su estructura obedece a los grandes retos que

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

presenta el Estado a las entidades territoriales, poniéndoles unas competencias que son desafíos para los mandatarios luego de la precaria aplicación de la descentralización fiscal. En consecuencia estos tres grandes ejes temáticos estructuran las políticas y estrategias en programas y subprogramas que la Entidad tiene como reto lograr alcanzar y que son la responsabilidad política a la que se enfrenta la administración municipal.

Es necesario anotar que uno de los grandes retos que hoy presenta la función pública es convivir con los cambios físicos y naturales que son una amenaza para toda la población y que para un mandatario es un reto el poder suplir las necesidades de la población en alguna eventualidad presentada. Es muy importante tener en cuenta esos cambios como eventos de riesgo que pueden ocurrir y para los cuales ninguna entidad está totalmente preparada para afrontar.

Siendo el medio ambiente el principal articulador del territorio, la construcción social de éste, debe sustentarse sobre este principio fundamental, sin desconocer los límites, alcances o elementos intervinientes en la edificación del progreso y desarrollo.

“**OBRAS DE VERDAD**”, base y cima del desarrollo integral, verdadero progreso y razón de ser de la política social desarrollada de forma equitativa y justa para el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Ramiriquí.

Ing. JOSE MOISES AGUIRRE SANABRIA

Alcalde Municipio Ramiriquí

Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	-----------------------	--

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

INTRODUCCION

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “OBRAS DE VERDAD”

“**OBRAS DE VERDAD**” 2012-2015, Plan de Desarrollo para el Municipio de Ramiriquí establece unos compromisos de carácter social y político que trascienden el orden económico y de desarrollo de la población del Municipio. En este sentido es muy importante presentar este documento como la consolidación de un proyecto político que se construye sobre el desarrollo equitativo e incluyente de toda la comunidad Ramiriquense.

Como principal instrumento de planificación de las Entidades Territoriales y de gestión de las políticas, programas y proyectos que tiene el municipio para desarrollar su gestión a través de los cuatro años de mandato Constitucional; y teniendo como insumo fundamental el Programa de Gobierno elegido por la comunidad como esa propuesta deseada para ser aplicada en su territorio; el Plan de Desarrollo 2012-2015 presenta su estructura, contenido y formulación de acuerdo con las Leyes y normas que lo exigen y los principios orientadores que del nivel nacional rigen este principio de planeación.

“**OBRAS DE VERDAD**”, cuenta con la siguiente estructura definida por el Departamento Nacional de Planeación y adoptada como metodología para la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 Municipio de Ramiriquí. Inicialmente cuenta con una identificación integral del territorio que básicamente hace referencia a un diagnóstico integral del mismo que define entre otras cosas la situación o línea base para definir metas posteriores, que constituye la Parte I.

En esta parte independiente de la identificación del territorio y sus elementos que lo integran, se presenta el análisis financiero como un elemento más a tener en cuenta para poder establecer con qué recursos cuenta la entidad para su proyección de futuros gastos. Se hace un análisis del gasto público social de la entidad en los cuatro años de

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

vigencia anterior con el fin de tener claro cuál fue su inversión en gasto público social¹. De igual forma se presenta un análisis del gasto público social per cápita de cada una de las vigencias fiscales anteriores y determinar cuánto le costó invertir en cada habitante del municipio durante la anterior vigencia constitucional.

Viene el plan financiero que es un análisis de los ingresos y los gastos de la Entidad Territorial y su comportamiento histórico en los cuatro años anteriores. Dentro de este plan financiero se presenta un análisis de la capacidad de endeudamiento de la entidad, un análisis de la deuda pública y las fuentes de financiación con las que cuenta la entidad para su financiación del Plan de Desarrollo Municipal.

Posteriormente se presenta la parte general estratégica o parte II, que contiene, una primera parte que integra la visión, la misión y los objetivos tanto generales como específicos del Plan de Desarrollo Municipal; y se presentan los tres ejes centrales que se definen dentro de la estructura de OBRAS DE VERDAD 212-2015.

Dentro de los ejes temáticos tenemos “Obras de Verdad para el desarrollo integral del territorio” donde se concentran sector agropecuario, vivienda, vías, empleo, competitividad e innovación. La estructura es similar a la del primer eje temático; objetivo, situación actual y líneas estratégicas.

La estructura de cada sector se presenta con un objetivo, la situación actual del sector y las estrategias que tiene a bien la entidad formular para contrarrestar la problemática que presenta cada sector. Todos y cada uno de los anteriores sectores mencionados llevan su misma estructura.

Viene un segundo eje denominado “Obras de Verdad para el desarrollo humano, garantía de derechos e inclusión de los habitantes del Municipio de Ramiriquí”; integran sectores como salud, educación, cultura, deportes, turismo, grupos vulnerables e inclusión, infancia y adolescencia, población víctima de la violencia, red unidos, discapacitados, adulto mayor, juventud, mujer y género, desarrollo institucional y termina con el análisis

¹ Artículo 350 y 366 Constitución Política

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

sobre los objetivos del milenio como acciones transversales inmersas dentro del contenido del Plan.

Un tercer eje “Obras de verdad y en armonía con el medio ambiente para un desarrollo sostenible”, que concentra sectores de agua potable, saneamiento básico, aseo, otros servicios públicos, ambiente, gestión del riesgo, prevención de desastres, y equipamiento municipal. La estructura varía un poco de la primera parte porque el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio definió las orientaciones metodológicas para la formulación de metas en agua potable y saneamiento básico, lo que orientó el trabajo sobre la estructura que esta metodología plantea. Los otros servicios públicos diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y ambiente, gestión del riesgo, prevención de desastres y equipamiento municipal contemplan la estructura inicial de la formulación.

En la parte final de este documento se presenta un análisis de la relación del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” Ley 1450 de 2011 y el Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá se atreve”, con el Plan de Desarrollo del Municipio de Ramiriquí 2012-2015. De la misma forma se presentan los programas y proyectos que pueden llegar a ser de carácter Regional y de impacto en la Provincia.

Una cuarta parte corresponde al plan de inversiones de mediano y largo plazo donde se presenta de igual forma por ejes temáticos pero con una estructura limitada a la formulación de los objetivos generales estratégicos de cada componentes, los objetivos a lograr en cada sector, los programas, subprogramas, metas e indicadores de producto y de impacto. Lo anterior para cada eje temático.

Los presupuestos plurianuales de inversión en los que se definen los subprogramas y las metas con la asignación de recursos por cada fuente de financiación que tiene la Entidad. Una quinta parte corresponde a la parte evaluativa del Plan de Desarrollo y su metodología de aplicación de la etapa pos ejecución, en los cuatro años de ejecución del Plan de Desarrollo.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Y en la última parte los anexos correspondientes como son los resultados de las mesas temáticas de los diferentes reuniones donde los participantes expresaban las necesidades sentidas de sus comunidades, se anexa en una carpeta que contiene escaneados los escritos de puño y letra de las personas que tuvieron a bien opinar en este proceso de participación.

Se adjunta la matriz identificación integral del territorio en medio magnético como soporte del diagnóstico integral del mismo. Se anexa el Plan de Salud Territorial 2012-2015 en medio magnético como complemento y sustento de las metas propuestas en salud. El concepto del Consejo Territorial de Planeación y el concepto de la Corporación Autónoma Regional CORPOCHIVOR, del componente ambiental.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo		<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01		
		Versión: 1.0		
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012	

PARTE I

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO I | DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL TERRITORIO

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 25	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

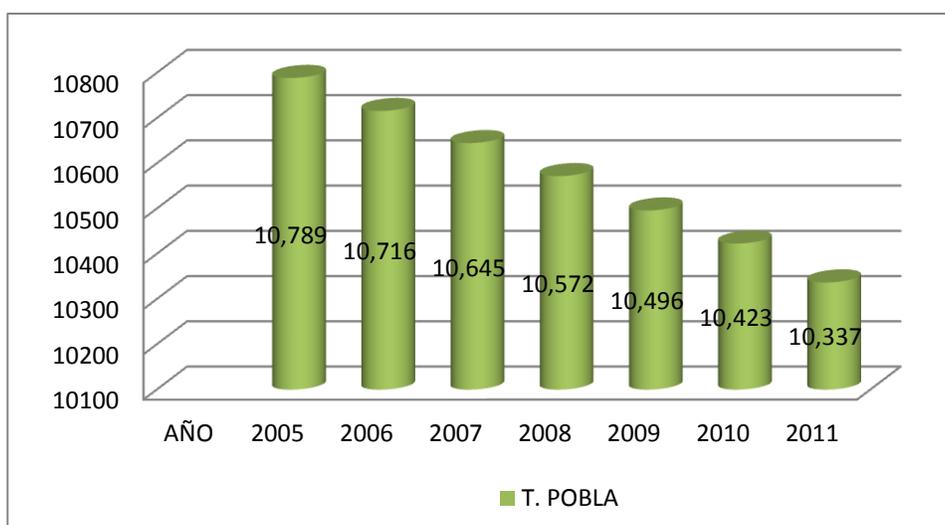
A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Ramiriquí se encuentra ubicado geográficamente en la Provincia de Márquez, con una extensión de 139 Km², dista de la capital del Departamento (28 km); es capital de provincia y esta connotación le hace mucho más importante frente al desarrollo no solo de su territorio, también de su provincia, proyectándose a la fecha como un polo de desarrollo económico, social, cultural y político.

B. TAMAÑO DE LA POBLACION

Para el municipio de Ramiriquí y de acuerdo con el censo del DANE y sus proyecciones con base en el año 2005 la población para el año 2011 es de 10337 habitantes. El decrecimiento de la población se presenta sobre la siguiente gráfica. La tasa bruta de natalidad es de 19.6% para el departamento de Boyacá y para la Nación es de 19.86%. La población tiene una tendencia decreciente de entre el 12 y el 15% en cinco años.

GRÁFICA No. 1. POBLACIÓN MUNICIPIO DE RAMIRIQUI PROYECCIÓN



Fuente: Proyección Censo DANE 2005.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 26	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

En relación a la tasa bruta de mortalidad para el Departamento de Boyacá se presenta en un 4.4 por mil², la cual se mantiene estable. Otro de los factores que influye en el crecimiento de la población es la inmigración pero, no existen estadísticas en relación a las personas que pueden estar saliendo del municipio de Ramiriquí.

Con respecto a la Migración, las estadísticas muestran que han llegado al municipio alrededor de 20 personas de los años 1996 al 2005, provenientes de países como Venezuela, EE UU y Costa Rica³.

C. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION

La población está distribuida en el territorio en las personas que viven en la cabecera municipal la cual equivale al 47.9% y un 52.03% que viven en el resto del municipio.

El área urbana del municipio lo componen diez (10) barrios en los cuales se distribuye la población correspondiente al 47.9%, en el área rural se encuentran ubicadas el resto de la población en un territorio compuesto por veinticuatro (24) veredas. En este espacio geográfico habita el 52.03% de la población, siendo para el municipio de Ramiriquí muy equilibrada la distribución poblacional si se compara con otros municipios de la Provincia y del Departamento.

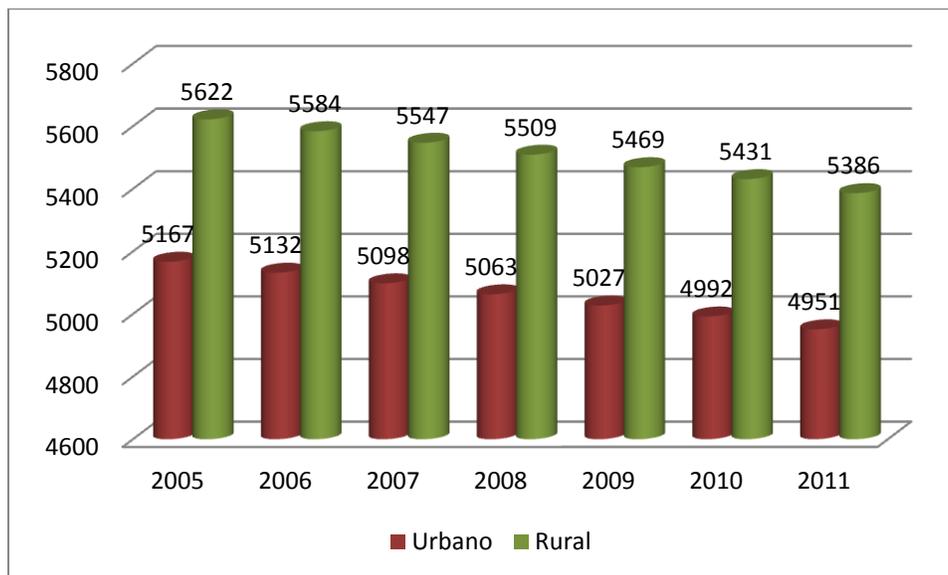
² Fuente Estadísticas Vitales DANE 2005-2010

³ Censo DANE 2005

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 27	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

GRÁFICA No. 2. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO



Fuente: Proyecciones DANE 2005

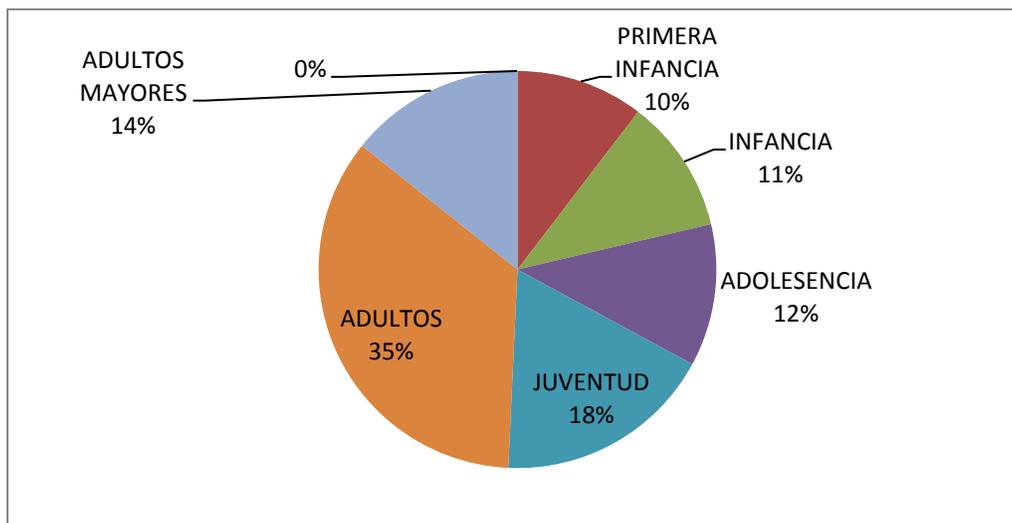
La distribución por ciclos vitales que presenta el municipio de Ramiriquí es la siguiente: definiendo los tres ciclos vitales que establece la Ley 1098⁴, primera infancia, infancia y adolescencia; posteriormente viene la población joven, la adulta y la adulta mayor o mayores de 60 años y más años.

La distribución de la población para la vigencia 2011 se distribuye proporcionalmente así: primera infancia equivale al 10% de la población del municipio, infancia al 11% del total de la población, adolescencia al 12% de la población, juventud equivale al 18% de la población, por su parte al población adulta equivale al 35% del total de la población y un 14% de esta población lo ocupa la población correspondiente a adulto mayor, representada sobre la siguiente gráfica.

⁴ Código de Infancia y Adolescencia

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

GRÁFICA No. 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 2011



Fuente: Censo DANE 2005 Proyecciones Poblacionales

La estructura de la población del Municipio de Ramiriquí por sexo se expone sobre el siguiente gráfico donde se muestra la proporción muy equilibrada entre la existencia de hombres y de mujeres. Esta proporción aplica para cada ciclo vital poblacional.

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

GRÁFICA No. 4. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR SEXO



Fuente: DANE Proyecciones 2005

La presencia de grupos étnicos, afros, indígenas, R-ROM, en el municipio son escasos, no cuenta con presencia de población Indígena y en cuanto a los demás grupos étnicos no existe una estadística en la que se logre visualizar la proporción de población de cada grupo étnico antes mencionado.

D. GRUPOS DE POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD

Hay un fenómeno que llama la atención y es la población en situación de discapacidad en el municipio de Ramiriquí; es la más alta a nivel de provincia. En proporción al desarrollo de actividades cotidianas el municipio tiene 449 personas discapacitadas, de las cuales 206 de ellas se les dificulta su movilidad en cuerpo, brazos y piernas.

De este número de personas con algún tipo de discapacidad 63 de ellas corresponde a los tres primeros ciclos vitales, primera infancia, infancia y adolescencia.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 30	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

E. MOVILIDAD DE LA POBLACION

Para el caso específico el análisis según CENSO DANE 2005, la población que sale por necesidades de trabajo es del 22.1%, por necesidad de educación del 4.1%, por amenazas a su vida el 3%, por desastre natural o riesgo de desastre el 2.1%, población que pertenece básicamente al área rural del municipio⁵.

Las personas que pueden llegar en su momento al municipio pueden arribar por diversidad de factores, entre ellos; el desplazamiento forzado, la necesidad de encontrar un mejor nivel de vida o la atracción de alguna fuente inmediata de empleo como el caso de las compañías de explotación de hidrocarburos presentes en la región, o atraídos por otra clase de motivos menos importantes para este análisis.

La población desplazada puede clasificarse de acuerdo al tipo de desplazamiento; no solo el conflicto armado interno puede generar desplazamiento, éste puede ser generado por otros hechos que la Corte Constitucional ha calificado también como factores de desplazamiento como es el desempleo, la falta de oportunidades para generar ingresos y la carencia de los mínimos vitales para llevar una vida digna en algún sitio del territorio.

En estos momentos el municipio de Ramiriquí cuenta con una población desplazada de 22 familias que carecen de vivienda digna⁶, entre los que se encuentran 20 niños menores de edad, 11 personas adultas y 5 personas con Tarjeta de Identidad es decir menores de edad.

⁵ Programa Gobierno 2012-2015

⁶ Fuente Registro Familias Desplazadas sin subsidio vivienda Gobernación de Boyacá

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 31	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

F. MEDIO AMBIENTE

Hace referencia al medio ambiente natural y construido que puede verse afectado por acciones entrópicas o naturales y que en su momento puede ser consideradas como prioritarias para el desarrollo de la gestión territorial.

1. Medio ambiente natural

En el municipio de Ramiriquí aún se conservan zonas de gran riqueza natural, fuentes hídricas y montes andinos naturales, ubicados principalmente en sitios como La Cuchilla Rusa, La cuchilla Ermitaño, Corregimiento de San Antonio, alto el morro, vereda el Guayabal, loma el caracol, cuchilla de los monos, sureste de Guayabal etc. Existe gran variedad de vegetación de árboles nativos como el aliso, el encenillo, el gaque, el romerillo, laurel, árbol loco, entre otros. De igual forma especies aromáticas predominan en el municipio como manzanilla, toronjil, llantén, mejorana, yerbabuena, poleo, orégano, laurel entre otras variedades.

Las fuentes hídricas existentes en el municipio de Ramiriquí pertenecen a la cuenca del río Garagoa que desemboca y surte sus aguas a la represa del Chivor. Existen numerosas fuentes de agua y reservorios ubicados en sitios estratégicos de las diferentes veredas del municipio y extensiones de reservas naturales que serán protegidas de acuerdo con la normatividad existente para este tipo de riquezas naturales.

2. Gestión del Riesgo de desastres

Equivalente a desastres naturales de los cuales el municipio no ha sido ajeno a dicha situación. Con la pasada y presente ola invernal se detectaron algunas fallas que antes no se tenían presentes. Es el caso de la clasificación que se tiene dentro del Plan Básico de

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 32	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

Ordenamiento Territorial en relación a las amenazas, las cuales se clasifican en erosión severa (Amenaza muy alta), que se localiza en las veredas de El Rosal ubicada en la parte Norte del municipio que a la fecha presenta una amenaza muy alta sobre una falla representada por un deslizamiento de tierra que afecta gran parte de la vereda y varias fincas y viviendas del sector. Otro de los lugares con amenaza alta se encuentra en la vereda Romazal con una franja considerable de terreno ubicado entre las veredas Hervideros y Nagüata.

Otra de las clasificaciones es la erosión fuerte (amenaza alta) ubicada en el municipio de Ramiriquí en sectores de Ortigal y un área de terreno ubicado en puente Camacho y vereda el Rosal sector Pabellón. Otra área de gran importancia dentro de esta clasificación está ubicada entre las veredas de Farquentá y San Antonio, más exactamente en la vereda Ortigal.

Una tercera clasificación se presenta como Erosión moderada (Amenaza Leve), ubicada en áreas de las veredas de Faravita, Hervideros, El Común, Naguata, Pantano Largo, Guacamayas, y Escobal. Y como Erosión leve (amenaza baja) se encuentran áreas como San Antonio y Guayabal en los límites con Chinavita. Para el municipio de Ramiriquí es muy importante tener claro donde se encuentran ubicadas las amenazas y vulnerabilidades de su territorio y poder así definir qué tipo de contingencia se puede aplicar en caso de ocurrencia de algún evento.

Es necesario identificar otro tipo de amenazas latentes en el territorio, que pueden derivar de algún evento natural como lluvias torrenciales, generando en su momento afectación en el territorio; es el caso de la urbanización o centro poblado Villa Toscana que presenta un riesgo inminente en épocas de fuertes lluvias, con altas probabilidades de derivar una emergencia de inundación en su áreas de viviendas. El año anterior se presentó una emergencia con algunas características similares y es necesario tomar medidas a fin de prevenir el riesgo o mitigar el impacto que pueda ocurrir en la eventualidad de ocurrencia del riesgo; es necesario aclarar que este centro poblado

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 33	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

puede tener un alto grado de vulnerabilidad frente al riesgo de inundación por fuertes lluvias o lluvias torrenciales constantes.

El Ordenamiento Territorial, a la fecha se proyecta la revisión del EOT que ya cumplió la vigencia que establece la Ley 387 de 1998 y se presta a ser revisado y ajustado de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 y a las necesidades del territorio que a la fecha de hoy son diversas y diferentes al momento de la implementación de la Ley 387 de 1998.

3. Ambiente construido

Hace referencia al medio ambiente intervenido por el hombre para su aprovechamiento y utilidad.

a. Infraestructura Vial y Transporte

El municipio cuenta con una infraestructura vial que intercomunica la cabecera municipal con el área rural y con los demás municipios de la provincia.

Las principales vías de acceso a la población y de intercomunicación son: Ramiriquí Escobal San Antonio Chivata. San Antonio Mesetas Zetaquirá comunica al municipio con la provincia de Lengupá. Alto del Guache Jerezano comunica a las veredas Ortigal, el Chuscal, con Jenesano Ramiriquí. Guayas, Santa Ana Cruz Blanca es una salida rápida hacia Tunja. El Recreo Mancipes, potreros el rosal comunica la parte norte del municipio con el área urbana. El pino, Común, Guacamayas, la cueva de las guacamayas permite la entrada al sitio arqueológico. Los tunos, puente de palma comunican en caserío y las veredas de ese sector con los llanos orientales; la gran mayoría de estas vías se encuentra en mal estado por acción de la ola invernal de 2010-2011.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 34	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

b. Garantía de Servicios y Movilidad

La prestación de servicios públicos se presta normalmente y se garantiza a la población la prestación de todo tipo de servicio público. En materia de movilidad el municipio de Ramiriquí tiene acceso a la capital del Departamento con un transporte de aproximadamente entre 15 y 20 minutos entre un transporte y otro. Existen varias empresas de servicios públicos que prestan este tipo de servicio ofreciéndole a la población la garantía de una excelente movilización.

Para la ciudad de Bogotá el transporte se presenta de forma continua, pero en menor medida que para la ciudad de Tunja, la vía a tierra negra descongestiona este servicio evitando unos kilómetros de transporte si se desplazara por la vía Tunja. Por el municipio de Ramiriquí pasa la vía a Miraflores que es bastante transitada y concurrida con transporte constante entre la ciudad de Tunja y ésta última.

c. Infraestructura de servicios públicos

En materia de servicios públicos a la fecha el municipio no cuenta con un plan maestro de acueducto, cuenta con una cobertura en acueducto urbano del 100%, con una capacidad instalada de 27.5 L/s, con una continuidad del servicio de 24h/7d; el municipio es prestador directo de servicios públicos a través de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios a la fecha cuenta con un IRCA de 11.7% para la vigencia 2009, y del riesgo bajo para el 2010, equivalente entre 1 y 5%

En el área rural la cobertura es del 90% aproximadamente, pero no cuenta con plantas potabilizadoras de agua, lo que significa que no están consumiendo agua potable.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 35	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

d. Infraestructura públicas equipamientos sociales e institucionales

La infraestructura en equipamientos sociales e institucional está dada por la E S E Hospital San Vicente que representa para la provincia el lugar de atención de primer nivel. Cuenta también con varios establecimientos educativos oficiales o privados que prestan el servicio educativo a la población en nivel escolar.

La plaza de mercado como centro de abastecimiento de productos agrícolas de la región y convirtiéndose en centro de acopio para muchos productos que se cultivan en el área urbana.

El terminal de transporte es otra infraestructura importante para el desarrollo del municipio, que implica un orden técnico en el transporte público entre la ciudad de Tunja, Ramiriquí y Bogotá Ramiriquí.

e. Infraestructura para el desarrollo económico

La infraestructura para el desarrollo económico a la fecha puede darse sobre el área de la plaza de mercado, donde se concentra gran parte de la economía del municipio sobre todo en los días de mercado.

G. SOCIOCULTURAL

1. Conservación y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural

La situación de la cultura en Ramiriquí, parte desde varias perspectivas, empezando por los patrimonios culturales y naturales del municipio. Patrimonio histórico, conjunto

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 36	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

arquitectónico, patrimonio arqueológico, patrimonio humano vivo (PHV), patrimonio mueble e inmueble, patrimonio tangible e intangible, patrimonio cultural de los eventos y tradiciones culturales del municipio. La moda, la gastronomía, la medicina natural, el modo de cultivar y el patrimonio Artesanal y Artístico⁷.

Desde estos puntos de vista, Ramiriquí tiene patrimonios históricos y Culturales invaluable, como el conjunto Arquitectónico que circunda el parque principal, con sus casas coloniales y fachadas Republicanas, entre ellas sobresale la Casa de la Cultura “José Ignacio de Márquez”, lugar donde habitó el insigne hombre y primer Presidente de Colombia elegido por voto Popular.

Otros patrimonios históricos los tenemos enaltecidos como la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, la Capilla de los tunos donde se celebra cada año la peregrinación al señor de los milagros. La capilla del alto de la cruz y las estaciones del Vía Crucis.

Los sitios de interés Arqueológico como los jeroglíficos, la cueva de las Guacamayas, la moya, los Cajones, los monolitos de santuario y puente guayas, y las cabezas de monolitos del parque principal⁸.

El patrimonio mueble e inmueble de las obras de Arte, como el monumento de José Ignacio de Márquez, y la escultura del Labriego, pinturas y esculturas, como las obras del maestro Abnegado Pulido.

El Patrimonio intangible contenido en las tradiciones orales de nuestros abuelos y campesinos, las costumbres, las Artesanías y los Artesanos, connotados como Patrimonio Humano Vivo (PHV), son parte de nuestra identidad cultural.

Para preservarlos se debe conservar estos patrimonios y adelantar gestiones de proyectos encaminados a identificar y preservar a través de planes de salvaguarda.

⁷ Informe Cultural Municipio Ramiriquí 2012

⁸ Informe Cultural Patrimonio Histórico 2012.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 37	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

2. Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico

La prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el área urbana está a cargo de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Ramiriquí por ser municipio prestador directo de servicios públicos domiciliarios.

El Municipio cuenta con dos fuentes de captación, las cuales se desprenden de las fuentes El Salvio y Agua Blanca de las cuales se deriva un caudal de 13 a 18 L/s, cuenta con desarenador, tanque de almacenamiento y planta de tratamiento. Tiene una cobertura del 100% en el área urbana, con 1463 suscriptores al servicio, el servicio es bueno, cuenta con agua apta para el consumo humano las 24 horas del día los 7 días de la semana. El sistema de alcantarillado es de tipo combinado con una longitud de 18.73 Km, las aguas residuales son vertidas por desagües naturales y terminan en el río guayas.

El sistema de alcantarillado tiene un cubrimiento del 85% en el área urbana del municipio cuenta con 1066 suscriptores del servicio, cuenta con algunas deficiencias en su construcción, ya sea por construcciones obsoletas o porque su infraestructura no ha sido la más adecuada para la población beneficiada del servicio, generando algún tipo de riesgos para la población de algunos sitios o lugares específicos en la población.

En el área rural la prestación del servicio de agua potable está dada por una infraestructura de acueductos rurales que cubren el 90% del territorio rural del municipio suministrando de agua la población rural del municipio. En saneamiento básico el déficit es alto, con 647 viviendas sin este tipo de servicio.

3. Otros Servicios Públicos Domiciliarios: Gas, Telefonía, internet, energía.

En el área rural aún existen sectores y viviendas que carecen del servicio de energía eléctrica, lo que significa que su cobertura es de un 90 al 93% de la población, y en el

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 38	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

área urbana de 98%. El servicio de telefonía está cubierto en casi su totalidad por empresas de telefonía móvil celular que no cubre el 100% del territorio; a la fecha hay sitios que no cuentan con señal de telefonía móvil celular y esto dificulta la comunicación. En cuanto a la telefonía conmutada ha sido desplazada por la móvil celular y tan sólo el área urbana tiene acceso a este servicio.

El servicio de internet en el municipio hay sitios de carácter privado donde se puede acceder a este servicio, en el área rural por la cobertura de la señal de celular aún no cuentan con este servicio.

El cuanto al servicio de gas existen compañías de expansión de gaseoductos las cuales ofrecen sus servicios a la población, para que ésta acceda a instalar el servicio de gas domiciliario.

La señal de televisión en el área rural no llega a los hogares, la prestación de este servicio lo cubren empresas privadas que no invierten en el sector rural tal vez por no ser un servicio rentable para las empresas prestadoras de este servicio. Hay bajo cubrimiento de este servicio en el área rural.

4. Prestación y Garantías de los servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación

La situación en la prestación del servicio educativo en el municipio de Ramiriquí está dada por tres (3) Instituciones Educativas las cuales a su vez tienen a su cargo dieciocho (18) sedes ubicadas en el área rural. La cobertura bruta de la población escolar en transición para la vigencia 2010 fueron de 70.6%, en primaria de 108.2%, en secundaria es del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

107.3%, la tasa bruta en básica es de 104.3%, y la tasa bruta en media es del 73.4%. La matrícula oficial para el 2010 es de 2593 estudiantes⁹.

El Municipio cuenta con tres (3) Instituciones educativas (JIDEM, Naguata, Escobal) las cuales tienen a su cargo dieciocho (18) sedes rurales, adicional a ello tiene dos centros educativos privados. A la fecha cuenta con 129 docentes y un promedio de 2.452 estudiantes matriculados en la vigencia 2011¹⁰.

La tasa de analfabetismo en mayores de 15 años para la vigencia 2010 es del 14.6% de la población¹¹. La destinación de los recursos en calidad educativa y gratuidad para pago de servicio educativo a la población de los estratos I y II del SISBEN y que se encuentren debidamente matriculados y registrados en el SIMAT.

5. Vivienda

En vivienda el municipio de Ramiriquí de acuerdo con el censo DANE 2005 cuenta 2513 viviendas de las cuales 1043 pertenecen a la cabecera municipal y 1470 al resto de la población; de ellos 1372 se encuentran en déficit equivalentes al 54.6%, de los que 257 corresponden al área urbana equivalente al 26.3%, y 1097 equivalente al 74.63% al resto de las viviendas es decir al área rural. Los hogares en déficit cuantitativo del 5.7% con su equivalente de 142 hogares; y en déficit cualitativo del 49.0%¹² equivalente a 1230 hogares con 150 que corresponden a la cabecera, y 1080 al área rural. El Número de subsidios para mejoramiento de vivienda otorgados en el 2010 es de 35 unidades.

⁹ Fuente DNP Ficha Web Municipal

¹⁰ Programa de Gobierno 2012-2015

¹¹ Fuente DNP Ficha Web Municipal

¹² Fuente DNP Web Municipal

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 40	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

6. Prestación y Garantía de los Servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre

La administración municipal se encarga de coordinar algunas actividades deportivas con la comunidad tanto urbana como rural. La práctica del deporte se realiza en el coliseo, lugar apto para el desarrollo de cualquier tipo de deporte como microfútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, entre otros. En el área rural existen canchas en las veredas de Escobal, Naguata, pantano Largo, Guacamayas, Farquentá, San Antonio, Guayabal, Paraíso, Común, Hervideros, Romazal, El Encanto, El Rosal, y Santa Ana cuenta con canchas múltiples donde se puede practicar deporte y de hecho la comunidad de estas áreas lo practica en tiempos libres, preferiblemente los fines de semana.

7. Prestación y Garantía de servicios de Cultura

El propósito de la cultura como el alma del Arte es resaltar al ser humano como artífice y catalizador de todas las expresiones y manifestaciones que dignifican y enaltecen a la sociedad. La estadística cultural del municipio de Ramiriquí está dada por una serie de elementos como patrimonios naturales, patrimonios culturales, sitios de interés turístico, sitios de interés arqueológico, patrimonios urbanos y patrimonios religiosos. De igual forma la riqueza cultural se sustenta también sobre bienes intangibles que forman parte y son elementos muy importantes en el patrimonio cultural y arqueológico del municipio de Ramiriquí.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 41	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

8. Prestación de los Servicios de Salud

El municipio de Ramiriquí cuenta con la E S E Hospital “San Vicente” Hospital de primer nivel de atención en salud. Su importancia radica en que es la entidad que presta mejores servicios en la provincia y por consiguiente tiene mucha acogida en la comunidad de otros municipios cercanos.

La población afiliada al régimen contributivo en el municipio de Ramiriquí a enero de 2011 es de 1953¹³; para la vigencia 2008 los afiliados al régimen Subsidiado eran 9.217, para el 2010 los afiliados al régimen subsidiado 8.007 personas. Las coberturas en vacunación a 2010 muestran que en Polio la cobertura es del 59.2%, en DPT del 59.2%, triple viral del 49.5%, y la tasa de mortalidad muestran los siguientes datos: casos de mortalidad perinatal para el 2008 se presentaron 3 casos luego la tasa de mortalidad perinatal para el 2008 es de 15.3%; la tasa de mortalidad infantil para el 2008 es del 11.83%, siendo la tasa de mortalidad en mujeres la más representativa con 24.69%.

En otras enfermedades se presentan las siguientes estadísticas como punto de partida; los casos de infección respiratoria aguda en el 2008 es del 2.138%, con una tasa por infección respiratoria agua de 2.022%, dentro de los casos más representativos en el municipio de Ramiriquí.

A diciembre 31 de 2011 los afiliados al régimen subsidiado son 7.744 personas afiliadas plenas al régimen subsidiado en salud, los cuales parten como base de inicio para la vigencia 2012.

¹³ Fuente DNP Ficha Web Municipal

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

9. Garantía y servicio de justicia, orden público, seguridad, convivencia y protección del ciudadano, centros de reclusión

La prestación de los servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia y protección al ciudadano en el municipio, para el caso existen estadísticas a partir del 2007 en los que los casos más representativos se presentan en maltrato infantil, violencia intrafamiliar cuya tasa para el 2007 es de 132, para el 2008 de 39¹⁴. El Número de casos de violencia de pareja para el 2008 es de 15 casos, el número de casos de violencia de pareja para el 2009 es de 21 casos; violencia entre otros familiares para el 2008 de 22 y para el 2009 de 6 casos.

En relación a casos de abuso sexual en menores de 14 años existen casos en el año 2009. En materia de orden público no se ha registrado hechos de alteración del orden público lo que indica que es un municipio con privilegios en orden público.

10. Garantía de Servicios de Bienestar y protección. Mujeres víctima de violencia, población desplazada, protección en riesgo, niñez y adolescencia

Garantía de servicios de protección a la mujer, la población víctima de desplazamiento forzado y niñez y adolescencia; lo anterior a partir de la expedición de la Ley 1098 de 2007 o código de la infancia y adolescencia, las entidades asumieron la responsabilidad a través de las comisarías de familia, y responsabilizarse por la garantía y el respeto de derechos de la población de los tres ciclos vitales. Además la mujer y la familia han logrado apoyarse en las comisarías que de una u otra forma y por medio del equipo interdisciplinario que ofrecen apoyo directo a los casos de violación de derechos y atropellos contra la mujer y la familia.

¹⁴ Censo y Estadísticas DANE

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Los casos más representativos para el municipio de Ramiriquí son infecciones respiratorias, alteraciones gastrointestinales, las alteraciones de la piel, las alteraciones de tejidos duros, alteraciones osteoarticulares; que afectan tanto a la primera infancia, infancia y adolescencia. En relación a la restitución de derechos a la integridad, los hechos comunes son el abandono o peligro de abandono en menores con situación de discapacidad, ya se han presentado casos en el 2008. La violencia intrafamiliar es una constante en los tres ciclos vitales, siendo el indicador que más alto índice presenta y afecta el desarrollo de la población infantil.

En el segundo ciclo vital se presenta casos de población no matriculada ni vinculada al sistema escolar, y la deserción escolar por diversos motivos se presenta en un 1.40% aproximadamente.

En el tercer ciclo vital la deserción escolar está en 10.60% para el 2008 y el ausentismo escolar del 28.5% y en relación a las enfermedades más comunes y frecuentes las comparten los tres ciclos vitales.

Los inconvenientes más comunes en la familia son el alcoholismo especialmente por el consumo de guarapo y bebidas fermentadas, con un alto grado para el 2008 de 150 casos, drogadicción de 3 casos, desplazamiento 2 casos, bajo nivel educativo 5.500 personas, el desempleo es de 500 personas aproximadamente, abuso sexual de 5, y hacinamiento de 200 personas¹⁵.

En relación con el adulto mayor; esta población del municipio de Ramiriquí se está atendiendo a través de programas de la Gobernación del Departamento con subsidios tipo alimento caliente, y recursos. En el municipio de Ramiriquí se encuentra un lugar de carácter privado para la atención de la población de la tercera edad con la que el municipio puede llegar a firmar un convenio para la atención de la población de la tercera edad en condición de vulnerabilidad.

¹⁵ Informe Comisaría de Familia Ramiriquí.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

H. ECONOMICA

1. Promoción y fomento del desarrollo económico

La economía del municipio de Ramiriquí gira alrededor del sector primario en la economía, su agricultura básicamente representada por cultivo de frutales como la uchuva, tomate de árbol, pepino, alverja, frijol, maíz, mora entre otros cultivos, hacen del municipio de Ramiriquí un municipio agrícola por excelencia. Otras de las actividades generadas dentro del sector primario son las actividades pecuarias, la pesca, la silvicultura y la ganadería que ocupa un área porcentual de 3 659 Ha¹⁶ correspondiente a un 29.2% del territorio y un 20.5% lo ocupa la agricultura. La base de la economía del municipio es la agricultura siendo está un potencial para el desarrollo del municipio de Ramiriquí, más exactamente la población del área rural.

En el renglón secundario de la economía en el Municipio de Ramiriquí se encuentran industrias no muy desarrolladas pero que pueden tener alguna representatividad en el sector económico, artículos de ornamentación, ebanistería, fundición y una empresa de fabricación de cajas fuertes con representatividad a nivel regional y nacional. Es necesario destacar la comercialización de arepas, las cuales son famosas en la región por su exquisitas, está fuente de ingresos beneficia a varias familias del municipio.

El renglón terciario de la economía es de gran importancia para la vida del municipio de Ramiriquí, existen 248 establecimientos comerciales. El transporte es un sector muy importante dentro de la economía del municipio, con la presencia de 10 empresas que manejan el transporte municipal e intermunicipal.

¹⁶ Programa de Gobierno 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 45	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

2. Protección y promoción del empleo.

Según un estudio realizado por la Universidad Santo Tomás, existen dos grupos de personas; aquellas que son económicamente activas y aquellas que están en edad de trabajar y producir. De estas últimas pueden clasificarse entre las que desean trabajar y aquellas que no quieren trabajar. Por lo tanto la población económicamente activa del municipio de Ramiriquí se encuentra entre los 18 y 60 años de edad, donde se presenta la amplitud más grande en relación a la población del municipio.

Dentro del grupo de personas que poseen la fuerza de trabajo se dividen en dos grupos, los ocupados y los desocupados, los primeros hacen referencia a aquellos que pueden estar ejecutando un trabajo esporádicamente o varios días a la semana, o aquellos que no tienen trabajo pero que están disponibles para realizar cualquier tipo de trabajo.

Para el municipio de Ramiriquí la población en edad de trabajar oscila entre 9.389, por su parte la población económicamente activa es de 6.780 personas, la población desocupada de 4.557 personas, la población ocupada de 2.223, la tasa bruta de participación es de 63%, la tasa global o neta de clasificación del 72%, la tasa de desempleo del 67%, la tasa de ocupación del 24%¹⁷.

3. Competitividad e innovación

Para el municipio de Ramiriquí es muy difícil entrar en el mercado de la innovación y la competitividad, por la falta de orientación y asesoría en esta materia. La producción agroindustrial que tiene el municipio es un tanto elemental dadas las características de producción y comercialización.

¹⁷ Fuente Estudios de empleo y desempleo U S T. A

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 46	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Las demás actividades que se generan en el municipio no son tan representativas y su implementación no llega a consolidar esquemas competitivos e innovadores frente a sectores productivos del Departamento o la Nación.

4. Desarrollo rural y asistencia técnica

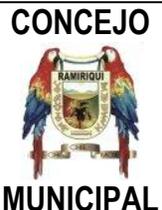
El municipio de Ramiriquí en materia agropecuaria se proyecta como un polo de desarrollo frente a los demás municipios de la provincia de Márquez. Su desarrollo agrícola es muy importante por la excelente producción de maíz, papa, arracacha, hibas, nabos, hortalizas, frijoles, manzanas, curubas, ciruelas, chirimoyas, limones, limas, papayas, cebada, habas etc. La producción ganadera es muy importante, la leche que se produce en un día es de aproximadamente 3520 litros¹⁸.

5. Desarrollo del turismo

El atractivo turístico del municipio de Ramiriquí cuenta con los siguientes elementos: atractivos naturales entre los que se encuentran el cerro de mama pacha, el cerro del vijagual, la cascada de agua blanca, la reserva forestal de Naguata, cuenca del rio guayas, aguas termales de Hervideros, quebradas de la miel. Entre las riquezas arqueológicas encontramos la cueva de las Guacamayas, los jeroglíficos, los cajones, los monolitos de puente Camacho, el monolito de Santuario, la moya etc. de igual forma se cuenta con sitios de interés arquitectónico, sitios de interés religioso y eventos culturales y artísticos que atraen a gran número de turistas.

¹⁸ Fuente Programa de Gobierno 2012-2015 Moisés Aguirre

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 47	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

I. POLITICO ADMINISTRATIVO

1. Desarrollo Comunitario

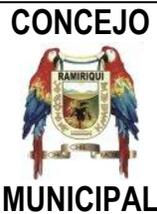
La participación comunitaria a nivel municipal se hace muy representativa con la participación de las comunidades a través de las juntas de acción comunal y juntas de usuarios de sistemas de acueductos. La participación en comités, reuniones y acciones públicas hace que las comunidades sean importantes y tengan la oportunidad de participar y decir sobre su desarrollo inmediato.

2. Fortalecimiento Institucional

La administración del municipio descansa sobre la cabeza del Alcalde y su administración, el equipo de trabajo que se encuentra al frente de todas las actividades que se generan frente a los retos que les impone las necesidades de la población y la comunidad, de igual forma cumple papel importante en el desarrollo y ejecución de la gestión administrativa. Los logros y alcances obtenidos a lo largo de la administración serán de todo el equipo de trabajo.

El municipio de Ramiriquí se encuentra dentro de los municipios más sólidos en cuanto a finanzas públicas se refiere. Los análisis financieros muestran la solvencia del municipio, a pesar que los ingresos por conceptos como impuesto predial no son los mejores por la adopción de políticas no muy benéficas para la entidad. Sin embargo, para las próximas vigencias se aconseja realizar un nuevo estatuto de rentas y actualizar los valores por cada uno de los conceptos de impuestos tributarios, no tributarios, tasas, multas, arrendamientos, aprovechamientos, entre otros, que pueden llegar a contribuir en el aumento de los ingresos por recursos propios lo que significa un buen paso para consolidar aún más sus finanzas.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 48	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

En relación a Sistema General de Participaciones, la Ley define los montos a girar al municipio de acuerdo con sus parámetros y líneas de pobreza, población, eficiencia fiscal, eficiencia administrativa, y otros componentes que juegan papel importante al momento de definir los recursos que le corresponden al municipio para la vigencia fiscal.

La descentralización ha jugado un papel muy importante frente al desarrollo de competencias de las Entidades territoriales. A raíz de la expedición de la Constitución de 1991 se empieza a definir una serie de competencias del nivel territorial que básicamente desencadenan una sucesión de responsabilidades de tipo social, político, económico y fiscal que los municipios no pueden entrar a sostener con el mínimo de recursos que éstos disponen.

En consecuencia, las necesidades básicas insatisfechas con las que cuenta el municipio no pueden ser suplidas con los recursos que el Estado a través de la Ley 715 de 2001, 617 de 2000 y 1176 de 2007, ha destinado para cada uno de los sectores. Lo anterior limita mucho y restringe el uso de los recursos a tal punto que siempre los municipios tendrán las mismas necesidades por cubrir y los recursos siempre se concentrarán en las mismas acciones. Lo que ofrece la descentralización es mandarle a las entidades las responsabilidades pero sin recursos para afrontar dichas necesidades, porque el recurso sigue siendo cada vez más centralizado.

J. ANÁLISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

La planificación del territorio no puede ir separada de las situaciones que pueden ocurrir dentro de un lugar o espacio geográfico. Existen comportamientos o desequilibrios presentados entre la sociedad y la naturaleza como consecuencia de algunas acciones indebidas en contra de la misma, cometidas por la irresponsabilidad de la sociedad frente a su entorno natural.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 49	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Es necesario conocer qué hechos están en riesgo de presentarse y porque puede ocurrir el evento y cuáles podrían ser en su momento las acciones que mitigarían o disminuirían el riesgo de ocurrencia.

En el territorio es necesario identificar las zonas vulnerables ante diversas amenazas y generar una cultura de prevención como un instrumento para conocer, analizar y evaluar la gestión del riesgo en el territorio.

La ocurrencia del desastre puede ser prevista porque se conoce cuáles son los elementos que afectan o aselaran la ocurrencia del riesgo, generalmente se pueden evitar los procesos que generan la ocurrencia de riesgo, pues todo ocurre por la indebida utilización de los recursos y las malas prácticas o las prácticas equivocadas de desarrollo.

El comportamiento del ser humano frente a la utilización de la naturaleza ha sido de una constante irresponsabilidad, lo que ha desencadenado en un acelere destructivo de la naturaleza que terminará por afectar de forma directa no solo a la misma naturaleza, también afectará el componente social, económico, cultural y siempre afectará el institucional.

1. Principales elementos que intervienen en el desarrollo - riesgo- desastres en el municipio de Ramiriquí

Dentro de los principales elementos que intervienen en el desarrollo municipal, la presencia del riesgo y la eventualidad y definen el desarrollo integral del territorio del municipio de Ramiriquí son los siguientes:

- La formación de asentamientos humanos; la ubicación que los grupos de población pueden en algún momento intervenir de forma directa en el comportamiento natural del territorio; acelerando o frenando procesos naturales que pueden en su momento desencadenar en algún riesgo de desastre o

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 50	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

vulnerabilidad de ocurrencia frente a un desastre natural, social, o económico. Los asentamientos humanos pueden influir directamente en la localización de dichos grupos humanos que se organizan como consecuencia de algún tipo de interés; o por los procesos de urbanización que entran a modificar el terreno, definen el uso de suelo, y también determinan otros factores como la densidad poblacional, la estructura de la misma, el crecimiento y el comportamiento de la misma población dentro de ese territorio.

- Los fenómenos naturales provocados por el hombre en relación a las modificaciones del terreno cuando se interviene el medio ambiente natural, y no se prevén las acciones necesarias para recompensar ese daño ecológico y ambiental que puede llegar a traumatizar el normal proceso de reconstrucción de la naturaleza. De allí se pueden derivar acciones o eventos de riesgo como inundaciones, deslizamientos de tierra, movimientos en masas, etc.; fenómenos de orden meteorológicos, hidrológicos, geológicos etc.
- Otro de los elementos que influyen en la presencia o eventos de riesgo en el municipio es el cambio climático que se presenta con gran intensidad provocando fenómenos meteorológicos, cambios bruscos en la temperatura, cambios en el proceso de siembra y cosecha normal, destrucción de algunos campos de sembradío, sequías y lo contrario inundaciones cuando se presenta precipitaciones muy altas sobre el territorio.
- Las condiciones que el municipio tiene en relación a los niveles de pobreza, la capacidad de generar ingresos, el manejo de su economía, las instituciones de todo tipo presentes en el municipio, todo lo anterior en su momento logran definir los espacios de ocupación en el territorio, delimitando áreas dentro de los procesos de ocupación del mismo. Está influencia concentra grandes actividades como la gran demanda de servicios públicos, situaciones de orden social como

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 51	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

actuaciones en la misma comunidad, y posiciones culturales que en su momento identifican un territorio o un espacio geográfico determinado.

- La infraestructura que presenta el municipio en cuanto a edificaciones, la forma de construcción o los materiales utilizados porque allí es posible prever un desastre de altas magnitudes en la eventual presencia de un sismo por ejemplo, un terremoto, un incendio, u algún otro evento que pueda ocurrir que afecte la infraestructura de la vivienda.
- Las condiciones en las que viven las comunidades influyen de forma directa en la ocurrencia del riesgo y la presencia del desastre. Por lo general quienes se ven más afectados con los efectos de un desastre son aquellas personas que carecen de recursos y que su situación socioeconómica no es la mejor.
- Aquellas actividades donde se utilizan elementos que pueden ocasionar desastres de orden tecnológico, como la indebida utilización de algunos elementos tóxicos y corrosivos, materiales que pueden ocasionar incendios en épocas de verano etc. u otro tipo de riesgo de otra índole.

Para el caso del municipio de Ramiriquí la ocurrencia de un evento de riesgo es muy grande, si tenemos en cuenta que la totalidad de los elementos considerados como elementos de riesgo se presentan dentro del territorio del mismo.

El análisis que se puede determinar aquí es que al suceder el evento de riesgo, bien sean generados por fenómenos naturales, tecnológicos o humanos (teniendo en cuenta que no hay fenómenos naturales, todos ocurren por la inadecuada interacción entre el hombre y la naturaleza)¹⁹, pueden ocurrir una serie de daños que afectan de forma directa la vida activa del municipio.

¹⁹ Fernando Enciso(presentación análisis de riesgo desarrollo sostenible 2012)

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 52	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Es muy importante tener en cuenta que una vez ocurrido el evento la afectación va a ser de tipo social porque va a influir directamente en la comunidad, sociedad o población afectada. En materia económica, porque se afectará la vivienda, los bienes muebles e inmuebles, los enceres, la infraestructura vial, la prestación continua de los servicios públicos y los ingresos en la población; sin olvidar la afectación que puede sufrir el medio ambiente natural, los cuerpos de agua, las reservas naturales, los bosques etc.

Posterior a ello se genera una crisis social en la que el municipio debe tener un plan de contingencia definido y prestar la ayuda suficiente y necesaria al momento de presentarse esa situación. Entra a jugar papel importante los albergues en condiciones de salubridad e higiene para albergar a la población afectada, la consecución de alimentos, de vestidos, de medicamentos, la ayuda integral que debe recibir en su momento la población en esta situación.

Y como consecuencia de todo lo anterior puede generarse una crisis de orden institucional por las posibles improvisaciones o decisiones muy poco acertadas en relación al posterior desarrollo del evento y las medidas a tomar; conduciendo esto a una pérdida de autoridad que puede generar un estado de ingobernabilidad.

El desarrollo integral del territorio está dado sobre la base del desarrollo sostenible, en paz y armonía con la naturaleza. De hecho toda acción que se planee o se decida sobre el territorio debe llevar de forma directa o implícita la sostenibilidad del medio ambiente como única forma para lograr el desarrollo integral del territorio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 53	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO II

GASTO PÚBLICO SOCIAL Y ANÁLISIS FINANCIERO

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 54	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Código:

A. ANÁLISIS GASTO PÚBLICO SOCIAL

Es importante para una entidad territorial conocer cómo ha evolucionado el gasto y la inversión básicamente en los cuatro años anteriores a su gestión. La razón y la justificación por la cual se hace este ejercicio son para identificar cual ha sido la mayor inversión y en donde ha generado impacto. Para ello es necesario analizar el Gasto Público Social definido desde la Constitución en su artículo 350²⁰ y en su artículo 366 establece que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades del Estado. Termina afirmando que para tales efectos en los planes y presupuestos de la Nación y de las Entidades Territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Este componente de Gasto Público Social nos permite identificar cual ha sido la inversión por cada uno de los sectores sociales, y cuanto impacto ha generado en la población la inversión realizada. El Gasto Público Social no es más que el resultado de la inversión hecha en beneficio de las comunidades. No todo gasto o inversión se define como Gasto Público Social, es necesario identificar qué inversión apunta más a disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la población y aumentar la calidad de vida de las mismas.

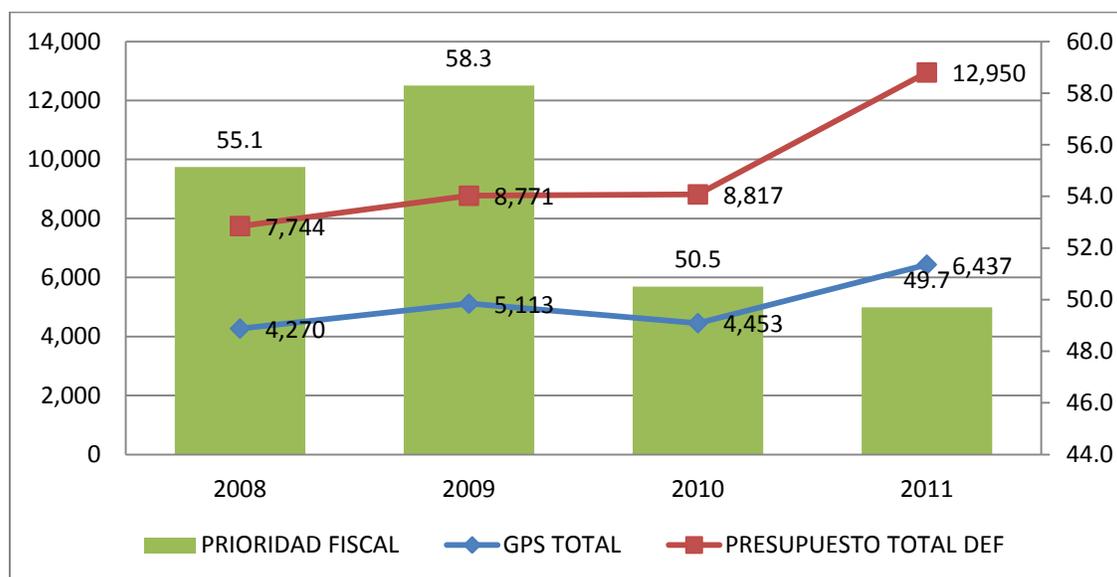
Con relación a lo anterior se presenta el análisis del Gasto Público Social para los cuatro años de vigencia 2008-2011, en general donde intervienen sectores como educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte, cultura, vivienda, medio ambiente, servicios públicos y un componente que agrupa algunos sectores cuya inversión puede generar impacto social favorable en la población y en su momento contribuye a la disminución de las necesidades insatisfechas de la población.

²⁰ “La Ley de apropiaciones deberá tener un componente denominado gastos público social que agrupará las partidas de tal naturaleza según definición hecha por la ley orgánica respectiva.... En la distribución territorial el gasto público social tendrá en cuenta en número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, según reglamentación que hará la Ley”...

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 55	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

GRÁFICA No. 5. GASTO PÚBLICO SOCIAL 2008-2011



Fuente: Ejecuciones presupuestales secretaria de Hacienda

El anterior gráfico presenta la prioridad fiscal del Gasto Público de la vigencia 2008-2011. El análisis que se valora es la inversión realizada por cada vigencia fiscal; vale la pena resaltar que el cálculo del gasto público social es necesario hacerlo sobre los valores constantes de la economía, teniendo como año base el 2011, no es posible comparar las cuatro vigencias fiscales en solo bloque sin agrupar el gasto sobre una sola dimensión homogénea que se pueda entrar a discutir sin incurrir en apreciaciones inocuas.

La fórmula de cálculo del gasto público social es equivalente a: $GPST/PRES\ DEFINI \times 100$. Gasto Público social total / presupuesto definitivo de la vigencia x 100.

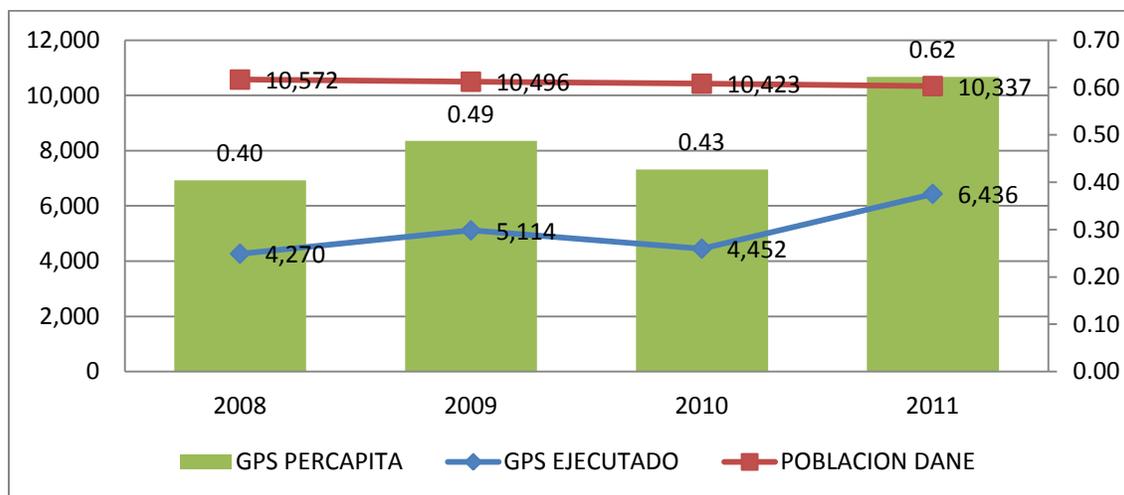
Entonces el gasto público social del municipio de Ramiriquí para la vigencia 2008-2011 es; vigencia 2008, del 55.1%, equivalente en pesos a (\$4.270), para el 2009 el gasto público social es de 58.3% equivalente en pesos a (\$5.113), para la vigencia 2010 es del

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

50.5% equivalente en pesos (\$4.453) y para el 2011 es de (\$6.437). Es necesario aclarar que los resultados porcentuales aumentan o disminuyen en proporción al presupuesto definitivo de la entidad, por lo tanto una vigencia que haya tenido un alto presupuesto pero que no lo haya ejecutado en su totalidad, es probable que su gasto público social disminuya frente a vigencias donde se tenga un menor presupuesto definitivo pero cuya ejecución haya sido total, los resultados suelen ser mejores. El gasto público social está íntimamente ligado a la ejecución presupuestal de la vigencia, de ahí la importancia de ejecutar el presupuesto anual en un 100%.

En consecuencia el mejor año que presenta un ingreso más elevado en gasto público social es el 2009, y el de menor impacto el 2011 con un 49.7% y es la vigencia de más alto presupuesto con alrededor de 12.950 millones de pesos.

GRÁFICA No. 6. GASTO PÚBLICO SOCIAL PERCÁPITA

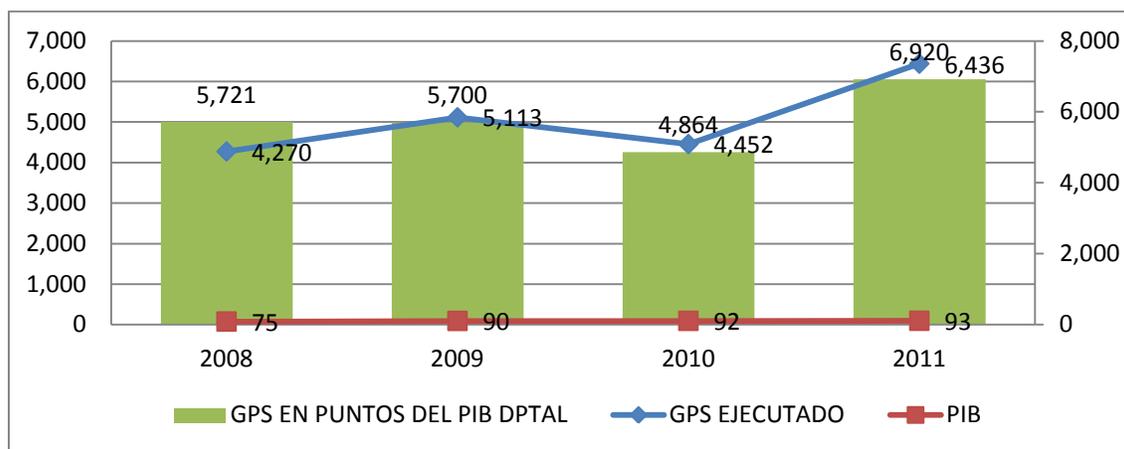


Fuente: Ejecuciones presupuestales secretaria de Hacienda

La relación de inversión vs población es muy importante definirla porque se sintetiza qué tantos recursos le llegaron a cada habitante del municipio por cada vigencia fiscal. Entonces para el 2008 la inversión por habitante es del 0.40%, para el 2009 de 0.49%, la del 2010 de 0.43%, frente a la del 2011 que es del 0.62%.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

GRÁFICA No. 7. PRIORIDAD MACROECONOMICA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI



Fuente ejecuciones presupuestales secretaria de Hacienda

El análisis frente a este planteamiento es cuanto pudo influir en cada una de las vigencias en puntos porcentuales del PIB Departamental.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

B. PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ

El plan financiero es una proyección de ingresos y gastos en un espacio de tiempo considerado como básico para la ejecución y desarrollo de un proyecto en general. El Plan financiero es la fuente del Plan de Desarrollo, el plan financiero es insumo y producto del plan de desarrollo, el cual inicia con una proyección tanto de ingresos como los gastos a corto y mediano plazo.

Tabla No 1 Ingresos

PLAN FINANCIERO DNP MILLONES DE PESOS		PROYECCIÓN	INGRESOS			
CUENTA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	5,903	8,548	8,065	8,324	8,570	8,821
1. INGRESOS CORRIENTES	1,270	1,806	1,869	1,924	1,980	2,036
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1,129	1,085	1,122	1,156	1,190	1,224
1.1.1. PREDIAL	276	342	352	362	372	382
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	57	136	141	145	149	153
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	274	282	292	302	312	322
1.1.4. OTROS	522	325	337	347	357	367
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	141	721	747	768	790	812
1.3. TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	0	0	0	0	0	0
1.3.2. OTRAS	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ejecuciones Presupuestales y DNP

Para el municipio de Ramiriquí la proyección de ingresos está sujeta a unos recaudos tributarios que dentro de los cuales se encuentra el impuesto predial como ingreso de gran importancia para las finanzas del municipio. Otros ingresos que tienen gran importancia para el municipio de Ramiriquí están el impuesto de industria y comercio, la sobretasa a la gasolina, que junto con los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones de libre destinación constituyen los recursos propios y los ingresos corrientes de libre destinación.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 59	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

El comportamiento histórico de los ingresos tributarios del municipio de Ramiriquí de los cuatro años de la vigencia de gobierno anterior, se distribuye en los tributos por concepto de impuesto predial el cual para el 2008 ingresaron recursos del orden de los (\$251.745), para el 2009 el recaudo por este ingreso es de (\$247.676), en el 2010 el recaudo por este concepto es de (\$ 275.893). Otro impuesto representativo para el municipio y que es de considerable recaudo es el Impuesto de Industria y Comercio, que para la vigencia 2008 el recaudo es de (\$40.433), para la vigencia 2009 es de (\$59.684), la vigencia 2010 de (\$57.460), el 2011 su recaudo es de (\$136.000).

La sobretasa a la gasolina se comporta de la siguiente forma; (\$198.000) para el 2008, (\$265.054) para el 2009 (\$ 265.054) para la vigencias de 2010 el recaudo por sobretasa a (\$ 273.785), y la vigencia 2011 su recaudo es de (282.000). Las rentas contractuales en la vigencia 2008 el recaudo es de (\$ 55.569), para el 2009 de (\$67.868), para el 2010 el ingreso es de (94.413) y en el 2011 (\$ 97.000).

Los anteriores recaudos equivalen ingresan a los llamados Ingresos Corrientes del Libre Destinación que en el gasto debe financiar los llamados gastos de funcionamiento, y como mínimo un 20% para inversión, para dar estricto cumplimiento a la Ley 617 de 2000.

Dentro de la clasificación de ingresos también están los provenientes del Sistema General de Participaciones Ley 715 de 2001, con los que se financian gastos para educación, salud, propósito general otros sectores, deporte, cultura y alimentación escolar. Estos ingresos están sujetos a las asignaciones que hace la Nación a través del Departamento Nacional de Planeación y sus diferentes Ministerios.

La Ley 1176 de 2007 define los recursos que se debe asignar para agua potable y saneamiento básico. En ella también establece los mecanismos para que los municipios sean certificados en agua potable y saneamiento básico y puedan manejar sus recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

El municipio de Ramiriquí cuenta con otros ingresos por concepto de regalías directas provenientes de la utilización del territorio por donde pasa el oleoducto y gaseoducto.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 60	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Estos recursos son utilizados en agua potable y saneamiento básico, educación, salud y otras inversiones que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas.

Existe otro tipo de financiamiento de la inversión en el municipio como son recursos provenientes de cofinanciación de diferentes entidades del orden Nacional o Departamental y /o de Instituciones como el INVIAS, FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES GESTION DEL RIESGO, FONVIVIENDA entre otros.

Tabla 2 Gastos

GASTOS TOTALES	7,067	9,800	8,334	8,573	8,819	9,071
2. GASTOS CORRIENTES	917	1,147	1,298	1,327	1,356	1,385
2.1. FUNCIONAMIENTO	917	1,101	1,062	1,091	1,120	1,149
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	394	425	434	447	460	473
2.1.2. GASTOS GENERALES	423	553	433	445	458	471
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	100	123	195	199	202	205
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	0	46	236	236	236	236
2.3. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ejecuciones Pres estales y DNP

En relación a los gastos del municipio se clasifican en; gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión. En relación a los gastos de funcionamiento son los recursos destinados al funcionamiento de la administración central, concejo municipal y personería municipal. Para los gastos de funcionamiento el municipio debe sujetarse a lo que define en materia de inversión la Ley 617 de 2000 y sus asignaciones para la Personería, y El Concejo Municipal. No todos los recursos denominados Ingresos Corrientes de Libre Destinación se pueden utilizar para gastos de funcionamiento; la Ley 617 de 2000 determina que como mínimo se debe asignar un 20% para inversión lo que califica para eficiencia fiscal y administrativa de la Entidad.

El servicio de la deuda corresponde a los pagos que la entidad debe cumplir como compromiso de las deudas adquiridas con alguna entidad bancaria para la ejecución de

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

algún tipo de inversión. Esta deuda está sujeta también a la capacidad de pago de la entidad y a lo que define en esta materia la Ley 819 de 2003.

El municipio de Ramiriquí a la fecha tiene una deuda de (\$1.600.000) mil seiscientos millones de pesos que fueron destinados para ejecutar proyectos de vivienda de interés social, infraestructura vial compra de maquinaria, y la construcción del parque principal. Esta deuda impide que la ejecución de la totalidad de los recursos que se asignaron al municipio puedan ser ejecutados en inversión; los compromisos de la deuda deben ser cancelados en los tiempos establecidos y dar el reporte necesario a los organismos de control.

La inversión del municipio está sujeta a las asignaciones y montos que establece el Departamento Nacional de Planeación a través del CONPES Social. Estas asignaciones traen su destinación específica en Salud, Educación (calidad y gratuidad), agua potable y saneamiento básico sobre ésta asignación debe apropiarse el 15% para el cubrimiento de subsidios para los estratos 1, 2,3 del SISBEN. El Sistema General de Participaciones trae la inversión ya definida y las orientaciones para su ejecución son muy claras y muchas veces limitan a una entidad en el sentido de poder satisfacer otro tipo de necesidades que no permiten satisfacerle a la población.

Los recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), en vigencias anteriores eran utilizados para inversión en agua potable, educación, salud y medio ambiente, para esta vigencia. Al igual que los recursos provenientes de CORPOCHIVOR, que son utilizados para inversión en el sector eléctrico.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 62	<i>Obras De Verdad</i>

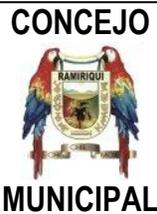
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No 3 Ingresos de Capital

3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	353	659	571	597	624	651
4. INGRESOS DE CAPITAL	4,633	6,742	6,196	6,400	6,590	6,785
4.1. REGALÍAS	357	412	510	525	540	556
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4,050	3,832	3,158	3,272	3,370	3,470
4.3. COFINANCIACION	160	2,083	2,145	2,209	2,275	2,343
4.4. OTROS	66	415	383	394	405	416
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6,150	8,653	7,036	7,246	7,463	7,686
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	4,559	7,281	5,450	5,613	5,781	5,954
5.1.1.2. OTROS	1,591	1,372	1,586	1,633	1,682	1,732
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-1,164	-1,252	-269	-249	-249	-250
7. FINANCIAMIENTO	1,164	1,252	269	249	249	250
7.1. CREDITO NETO	0	1,600	0	0	0	0
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0	1,600		0	0	0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	0	0	0	0	0	0
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	1,164	-348	269	249	249	250
SALDO DE DEUDA	-	1,600	1,600	1,500	1,400	1,300

Fuente: Ejecuciones Pres estales y DNP

El cuadro anterior presenta una relación de los recursos de capital de la entidad, recursos provenientes de regalías, recursos del balance (recursos de saldos no ejecutados de años anteriores, recursos provenientes de rendimiento financieros, excedentes financieros, donaciones, aprovechamientos, recursos de cofinanciación de diferentes entidades del orden Nacional o Departamental etc.

De la misma forma presenta los gastos para este tipo de recursos con los que la Entidad cuenta para hacer inversión en los diferentes sectores sociales.

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No 4 Déficit o Superávit Presupuestal

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	-	1,600	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE	3,222	2,380	2,468	2,542	2,618	2,596
RESULTADO PRESUPUESTAL						
INGRESOS TOTALES	9,125	12,528	10,533	10,866	11,188	11,417
GASTOS TOTALES	7,067	9,800	8,334	8,573	8,819	9,071
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	2,058	2,728	2,199	2,293	2,369	2,346

Fuente: Ejecuciones Pres estales y DNP

Los recursos de crédito hacen parte integral del presupuesto de la entidad como recursos sujetos a unas condiciones de ingreso como la capacidad de endeudamiento de la entidad, y el compromiso de vigencias futuras.

La capacidad de endeudamiento está definida por el superávit primario que no es otra cosa que la garantía de sostenibilidad de la deuda presente y potencial. Para ello la entidad debe imponerse en la vigencia actual y las futuras vigencias para garantizarle la sostenibilidad a largo plazo.

Tabla No 5 Capacidad de endeudamiento

Capacidad de Endeudamiento 2011						
Millones de pesos						
CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
1.	INGRESOS CORRIENTES	6,464	5,989	6,175	6,357	6,442
1.1	(+) Ingresos tributarios	1,085	1,122	1,156	1,190	1,224
1.2	(+) Ingresos no tributarios	721	747	768	790	812
1.3	(+) Regalías y compensaciones monetarias	62	77	79	81	83
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (libre dest. + APSB +Propósito General)	2,182	1,540	1,594	1,641	1,689
1.5	(+) Recursos del balance	2,380	2,468	2,542	2,618	2,596

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 64	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

1.6	(+) Rendimientos financieros	34	35	36	37	38
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior					
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras					
1.9	(-) Rentas titularizadas					
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,101	1,062	1,091	1,120	1,149
2.1	(+) Gastos de personal	425	434	447	460	473
2.2	(+) Gastos generales	553	433	445	458	471
2.3	(+) Transferencias	123	195	199	202	205
2.4	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores					
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión	-	-	-	-	-
2.6	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste	-	-	-	-	-
2.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)					
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	5,363	4,927	5,084	5,237	5,293
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE					
6.	INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-	-
6.2	Intereses causados en la vigencia por pagar					
6.3	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora					
7.	AMORTIZACIONES					
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO					
8.1	Valor total del Nuevo Crédito					
8.2	Amortizaciones del nuevo crédito					
8.3	Intereses del nuevo crédito					
8.4	Saldo del nuevo crédito	-	-	-	-	-
9.	CALCULO INDICADORES					
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	-	-	-	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3): I/ AO <= 40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 65	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Fuente MFMP 2011

El análisis del superávit primario para el municipio de Ramiriquí se presenta en el siguiente cuadro, a partir de la vigencia 2011.

Tabla No 6 Análisis Ley 819 de 2003

LEY 819 DE 2003					
Millones de pesos					
SUPERAVIT PRIMARIO	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES	5,969	5,370	5,549	5,713	5,879
RECURSOS DE CAPITAL	4,959	5,163	5,317	5,475	5,538
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,101	1,062	1,091	1,120	1,149
GASTOS DE INVERSION	8,653	7,036	7,246	7,463	7,686
SUPERAVIT PRIMARIO	1,174	2,435	2,529	2,605	2,582
INDICADOR (superávit primario / Intereses) > = 100	2552.2	1031.8	1071.6	1103.8	1094.1
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
Millones de pesos					
Servicio	2011	2012	2013	2014	2015
Intereses	46	236	236	236	236

Fuente: MFMP 2011-2012

DESEMPEÑO FISCAL E INTEGRAL MUNICIPIO RAMIRIQUI

Tabla No 7 Desempeño Fiscal y administrativa Municipio de Ramiriquí

<i>Dinámica de los ingresos tributarios y límites de gastos de funcionamiento (Criterios de Eficiencia Fiscal y Administrativa SGP Propósito General) Millones de pesos</i>				
Componente	2008	2009	2010	2011
Crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las últimas tres vigencias %	0.18	0.12	0.39	0.62
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Fiscal	73.6	78.3	366.1	9
Cumplimiento de límite de gastos de funcionamiento Ley 617 de 2000	SI	SI	SI	SI

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 66	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Administrativa	163.45	55.48	135.07	13
---	--------	-------	--------	----

Fuente: DNP

Los componentes del desempeño fiscal para la calificación y clasificación del municipio de Ramiriquí se componen de elementos como:

Tabla No 8 Desempeño Integral Municipio de Ramiriquí

Componentes	2008	2009	2010
	Puntaje		
G.1. Eficacia %	91.12	66.40	68.0
G.2. Eficiencia %	64.47	41.71	56.25
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	65.05	63.90	78.46
G.4. Requisitos legales %	70.20	90.71	94.6
G.5 Desempeño Integral %	72.7%	65.7%	74.3
G.6 Posición a nivel nacional	208	523	288
G.7 Posición a nivel departamental	43	85	31

Fuente: DNP

En el desempeño fiscal intervienen el comportamiento de la eficacia, la eficiencia y la gestión fiscal y administrativa. La eficacia hace referencia a la realización de las actividades con el mínimo de recursos y en el menor tiempo posible. La eficiencia es el logro de los resultados y la gestión administrativa y fiscal es el movimiento y logros de la administración frente a los resultados de gestión en recaudo de recursos y su distribución en el gasto.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 67	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

PARTE II

PARTE GENERAL

ESTRATÉGICA

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 68	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO I | MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

“Obras De Verdad” 2012- 2015

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha: 02-01-2012
		Código:	

A. MISION OBRAS DE VERDAD 2012-2015

Promover procesos misionales que generen un mejor bienestar social, orientando recursos humanos, técnicos y económicos que conduzcan a la aplicabilidad de políticas públicas donde se reconozcan las diferencias poblacionales, se restablezcan el respeto de los derechos, y favorezcan el desarrollo social e integral de las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Ramiriquí.

B. VISION OBRAS DE VERDAD 2012-2015

Para el 2015 el Municipio de Ramiriquí se proyecta como un polo de desarrollo regional, en el que su vocación agropecuaria sea la base de la construcción de un nuevo orden territorial, que genere alternativas y proyectos de emprendimiento donde se estimule un crecimiento económico equitativo e incluyente de sus comunidades, respetando y valorando su medio ambiente natural.

C. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los sectores productivos del municipio, generando espacios que permitan construir las condiciones básicas para garantizar en la población el mejoramiento en la calidad de vida, consintiendo así en el avance de la construcción de un territorio

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 70	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

incluyente, participativo y democrático, logrando alcanzar el desarrollo integral del ser humano y en armonía con el medio ambiente.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Garantizar a la población del municipio de Ramiriquí la prestación de los servicios sociales y públicos que ayuden a disminuir las necesidades básicas insatisfechas que afectan el nivel de vida de la población.
- Generar procesos de transformación que permitan incluir a la población del municipio de Ramiriquí sin distinción de etnia, procedencia, o estilo de vida; demostrando así la inclusión social que se requiere para que el colectivo social participe del desarrollo social del territorio.
- Fortalecer la producción económica del municipio y ofrecer otras alternativas que ayuden a generar ingresos en la población, de tal forma que el municipio se posea a nivel provincial como polo de desarrollo económico.
- Disminuir las tasas de desnutrición global y crónica que existe en el municipio, básicamente en la población infantil, por medio de nuevas prácticas alimenticias nutritivas.
- Elevar el nivel de vida de la población del municipio ofreciéndole los elementos necesarios e indispensables para que logren tener una vivienda digna con servicios adecuados para mejorar sus condiciones de vida actuales.
- Poner a disposición de la ciudadanía un capital humano con calidad para ofrecer a la población un servicio adecuado, digno y amable.
- Desarrollar políticas de inclusión social para que toda la población que habita el territorio del municipio de Ramiriquí se sienta importante para la toma de decisiones sociales, políticas y culturales dentro del mayor respeto por los derechos del otro.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 71	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

- Garantizar un desarrollo integral del territorio, bajo el lema del respeto por la naturaleza y sus expresiones, afectando lo menos posible el medio ambiente natural y promoviendo acciones de preservación y conservación de los recursos naturales para bien de las futuras generaciones.
- Fortalecer las diferentes expresiones culturales como muestra clara de conservación de nuestra memoria colectiva, reconociendo el valor cultural que tienen todas y cada una de las manifestaciones culturales de las cuales se siente muy orgulloso el municipio de Ramiriquí.
- Fortalecer integralmente a la población a través de espacios y programas recreativos y deportivos para una sociedad más sana mental y físicamente.

Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI Página: 72	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	-------------------------------------	--

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO II | EJES TEMÁTICOS

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 73	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

A. OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO

ENFOQUE DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Presentación

El eje programático que se presenta es una estructura de elementos que proyecta el desarrollo integral del territorio sobre un enfoque económico que permite definir las líneas básicas a afectar para alcanzar los logros propuestos en cada uno de esos elementos.

El desarrollo integral del territorio es la suma y conjunto de una serie de acciones que al ejecutarlas traen como resultado un cambio positivo en el espacio geográfico, influyendo directamente en el ser humano como integrante y actor principal dentro del territorio.

Los elementos a tener en cuenta dentro de este eje estructural son básicamente aquellos componentes que intervienen en la construcción del eje integral del territorio e influyen directamente en el desarrollo económico de la población. De una u otra forma intervienen en la calidad de vida de las personas, en disminución de las necesidades básicas insatisfechas y en la construcción de un nuevo tejido social.

Para proyectar las líneas estratégicas de desarrollo para los cuatro años del período constitucional, es necesario analizar las condiciones reales en las que se encuentra este componente y que puede llegar a ser una base para proyectar sobre ella la construcción de alternativas viables de mejoramiento.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 74	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

1. AGROPECUARIO

a. Objetivo

Establecer mecanismos y alternativas para que la producción agrícola se fortalezca y genere mejores ingresos a la población sobre todo del área rural del municipio.

b. Situación Actual

No existe un organismo que se encargue especialmente del sector agropecuario, aun teniendo en cuenta que el Municipio de Ramiriquí es de vocación agropecuaria por excelencia y que la principal fuente de economía es la producción agropecuaria.

La práctica o forma de cultivar es la misma de toda la vida imposibilitando con esto generar alternativas en la producción e implementar la tecnificación en algunas zonas donde por su topografía se pueden aplicar otras técnicas en la producción. Es necesario definir el uso adecuado del suelo de acuerdo con sus características y poder promover de esta forma los productos para los cuales está constituido, y puede generar mejor producción.

Las alternativas de riego son muy importantes porque con ellas es posible generar una producción en línea sin esperar a que las estaciones normales del tiempo determinen el proceso de producción. La existencia de distritos de riesgo capaces de ofrecer agua en todo tiempo hace que se logre cultivar en todo tiempo y lugar, que la producción sea continua y que se proyecten nuevas alternativas de producción experimentado con otros productos.

La baja competitividad en la producción hace que los productos que se cultivan no se promuevan en los mercados de la región, siendo productos de excelente calidad. La falta de una política agraria es causa de la desmotivación del sector agropecuario.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 75	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

c. Líneas Estratégicas Sector Agropecuario

Como líneas estratégicas podemos definir aquellas que apoyan y fortalecen un programa, y que con el ánimo de alcanzar las metas establecen las pautas a seguir para lograrla.

Son instrumentos que permiten y facilitan el cumplimiento del plan, en ese sentido tenemos como líneas estratégicas para el desarrollo integral del territorio la puesta en marcha de todas las potencialidades que en materia agropecuaria posee la Entidad Territorial. Es así como el Municipio de Ramiriquí posee una gran diversidad de cultivos y productos que pueden llegar a ser la base del desarrollo de sus comunidades.

1. Creación y puesta en marcha de la secretaría de desarrollo económico y agropecuario capaz de generar estrategias de producción y comercialización de productos en el municipio y la región.
2. Implementación de un programa de asistencia técnica agropecuaria en convenio con la Ministerio de Agricultura y la Secretaria de Fomento Agropecuario de Boyacá que logre vincular por lo menos a 1000 productores agropecuarios y fortalecer la producción local.
3. Formalización y legalización de predios rurales en convenio con el Ministerio de Agricultura y la Secretaria de Fomento Agropecuario de Boyacá, de tal manera que permita al campesino ser propietario de sus tierras y con esto logre acceder a créditos bancarios, hipotecas y subsidios.
4. Fomentar y brindar apoyo constante para la asociatividad de los productores agropecuarios, para la certificación de las normas que exige el tratado de libre comercio
5. Compra de dos tractores para el servicio a los pequeños y medianos productores alquilados a bajo precio, con el objeto de lograr una mayor producción agrícola y obtener mejores praderas para el sector ganadero
6. Emplear productos limpios y abonos orgánicos para que la producción sea de igual forma limpia y sin contaminación.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 76	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

7. Asegurarle a los productores la venta total de sus productos, de tal forma que su cosecha ya esté totalmente asegurada en el comercio local, regional o nacional.
8. Mejorar la calidad en la producción, distribución y comercialización de los productos.
9. Formulación de proyectos para montar distritos de riego en áreas donde es escaso el recurso hídrico y donde se pueda generar producción en todo tiempo y diversidad de cultivos.
10. Con apoyo del SENA se incrementarán políticas de producción de tal forma que se apoye y fortalezca la producción agrícola.
11. Puesta en marcha programas de mejoramiento genético, consecución de pajillas de diferentes razas que mejoren las existentes e incrementen la producción de leche y carne en la región.
12. Implementación de políticas de generación de valor agregado en los productos y materias primas, procurando que la producción se comercialice y no se pierda.
13. Implementación de buenas prácticas agrícolas con cultivos limpios y libres de químicos, a través de la implementación y puesta en marcha de granjas integrales demostrativas
14. Construcción de la planta regional para el sacrificio de ganado.
15. Reorganización del centro de acopio o plaza de mercado para que cumpla eficientemente con su labor y servicio.

2. INFRAESTRUCTURA VIAL

a. Objetivo

Garantizar el normal desplazamiento y movilidad a la población del municipio tanto en el área rural como urbana, mejorando la calidad de vida en la población.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 77	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

b. Situación Actual

La situación de la infraestructura vial del municipio está en un 70% en malas condiciones de transitabilidad debido a la ola invernal.

c. Líneas estratégicas en infraestructura vial

Para garantizar el componente anterior es necesario tener claro que no se logra la comercialización final de un producto si no se cuenta con unos espacios adecuados para su transporte.

La garantía de una buena cosecha la limita también unas buenas vías de acceso al sitio de producción. En un 70% de las vías rurales del municipio se encuentran en muy mal estado debido a la acción de la ola invernal 2010-2011. Los esfuerzos de las autoridades se ven opacados por la carencia de recursos que facilite la inversión en el arreglo de cada una de las vías.

1. Abrir la posibilidad para que la comunidad coopere en el arreglo de las vías y de esta forma la Entidad logre minimizar los costos de utilización de la maquinaria.
2. Coordinar con las compañías que operan en la región la posibilidad de arreglo no solo de las vías que ellos utilizan y transitan a diario, sino también aquellas que no utilizan.
3. Darle prioridad a aquellas vías de acceso donde hay mucha más producción y que pueden llegar a generar más desarrollo en la comunidad.
4. A pesar de la escases de recursos, procurar mantener las vías en el mejor estado posible de tal forma que favorezcan a la población que viven en lugares alejados del centro urbano.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 78	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0 Código: Fecha:02-01-2012

5. Uno de los modos de medir la calidad de vida de la población es la movilidad que pueden tener los habitantes de un territorio, si tiene vías accesibles para mejorar su movilidad, o no las tiene, este factor puede elevar la calidad de vida de esta comunidad.
6. No solo las vías carreteras se deben mantener en buen estado, al igual que las anteriores los caminos de herradura que utilizaron nuestros antepasados para transitar de un lado a otro pueden llegar a ser muy útiles en alguna eventualidad.
7. Las vías de acceso a la población desde otros lugares de la provincia suelen ser alternativas para sacar los productos al mercado regional y nacional, es necesario adelantar convenios de cooperación intermunicipal para el mantenimiento de estas vías de acceso.
8. Las vías urbanas son muy importantes para la movilidad de la población urbana y de la población que viene a visitar el municipio y de aquella población que por diversidad de motivos pasa por su territorio. Es necesario mantenerlas en las mejores condiciones de transitabilidad dada la importancia regional del municipio.
9. Se gestionará en asocio con el gobierno nacional, departamental y con el municipio de Jenesano, la formulación de proyectos y la construcción de los PUENTES CAMACHO, obras sobre una vía departamental, que comunica a los Municipios de Ramiriquí y Jenesano, y al centro del Departamento de Boyacá, con las provincias Márquez, Oriente y Neira, EL PUENTE LA ESMERALDA que comunica los municipios de Ramiriquí y Jenesano, sobre el rio Jenesano, a la altura de la plaza de mercado de Jenesano. Obras derivadas del colapso de dichas estructuras como consecuencia de la ola invernal 2011- 2012, que son de vital importancia para la movilidad de una gran zona del Departamento.
10. En convenio con el Municipio de Jenesano se construirá el puente sobre la quebrada LA UNICA que comunica las veredas de Noncetá de Jenesano y Naguata de Ramiriquí, y se le dará continuidad a la vía que de éste sitio comunica al centro del municipio de Ramiriquí.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 79	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

11. Se construirá la placa huella en tramos de vías rurales de altas pendientes, así como alcantarillas y obras de protección, drenaje, y afirmado en vías rurales del municipio.
12. Gestionar Recursos para el mejoramiento de la calle 3 frente al Hospital.
13. Gestionar Recursos para el mejoramiento de la vía de acceso del Coliseo al Barrio Rincón del Paraíso.

3. VIVIENDA

a. Objetivo

Ofrecer mejores condiciones de vida a la población que carece de vivienda digna, para lograr disminuir los niveles de déficit de vivienda en la población.

b. Situación Actual

Actualmente existe un déficit de vivienda en la población tanto del área rural como urbana. En el área rural las necesidades de la población son en saneamiento básico y cocinas. En ese sentido es necesario entrar a solucionar la situación de vivienda digna a la población que lo requiere. A la fecha de hoy 647 familias no tienen servicio de saneamiento básico, y 400 familias con cuentan con una cocina digna.

c. Líneas estratégicas en vivienda

Recorriendo el municipio de Ramiriquí se aprecia un alto porcentaje de la población del área rural no cuenta con una vivienda digna para vivir.

Una vivienda digna significa que tenga las condiciones de infraestructura mínima para vivir. Un baño digno con agua necesaria para el aseo personal, una cocina donde se pueda preparar los alimentos de forma independiente del resto de la casa o habitación y

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 80	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

una o varias habitaciones para dormir en las que se logre separar de los demás espacios habitacionales.

La preocupación de la Administración municipal es darle vivienda digna a la gran mayoría de la población, para ello la formulación de proyectos en los que se definan las prioridades y la población objetivo que se logre beneficiar.

1. Formulación de proyectos de inversión para gestionar recursos ante organismos nacionales para subsidiar el mejoramiento de vivienda en el área rural.
2. Gestión de recursos para apoyar la construcción de vivienda urbana y solucionar el acceso a la vivienda de muchas familias del área urbana carentes de ella.
3. Gestión y destinación de recursos para apoyar con unidades sanitarias a la población del área rural especial a aquellas personas que no cuenta con una unidad sanitaria en su vivienda. De esta forma se vinculan elementos como la solución de unidad sanitaria, la descontaminación del medio ambiente, y la salubridad de las personas beneficiadas.
4. Diagnóstico de la situación de vivienda de la población del área rural en relación a las necesidades más inmediatas de la comunidad.
5. Priorización de los beneficiarios con el fin de apuntar a disminuir los niveles de pobreza que tiene la población y minimizar el déficit de vivienda descritos en el reconocimiento del territorio.
6. Los efectos serán la disminución de las necesidades básicas en vivienda y saneamiento básico.

4. EMPLEO

a. Objetivo

Generar alternativas de generación de empleo, en las que se proyecten nuevas formas de ingresos económicos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 81	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

b. Situación Actual

El municipio no cuenta con fuentes de generación de ingresos para la población, las pocas posibilidades existentes se presentan en la producción agrícola y ganadera donde se manifiestan a través de la producción de cultivos y ganado.

La poca probabilidad de adquirir una fuente de ingresos constante hace que la población salga del municipio en búsqueda de fuentes de ingreso y posibilidades de empleo. La mayor parte de la población económicamente activa se encuentra sin posibilidades de empleo y como consecuencia de generar ingresos. La situación del municipio es similar a la del departamento y la nación, los índices de desempleo y subempleo afectan la economía del municipio y la región.

c. Líneas Estratégicas en Empleo

1. Apoyo a la formación de empresas y microempresas que logren ubicar a un número de personas en capacidad de trabajar y económicamente activas del municipio.
2. Reactivación de la economía a través de la formulación de proyectos productivos que no solo generen ingresos, sino además ayuden al fortalecimiento de la producción agrícola, ganadera y pecuaria de la región y del municipio.
3. Capacitación a la población en función de la creación de microempresas capaces de generar ingresos y fuentes de empleo, a través del SENA.
4. A través de convenios de cooperación con SENA, Universidades públicas que integran a la población que produce y a la población que se encuentra desocupada o desempleada en la actualidad.
5. Implementación de planes y programas turísticos que generen ingresos a la población y reactiven la economía del sector.
6. Creación y fortalecimiento de microempresas.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 82	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

7. Creación del fondo micro empresarial para el fortalecimiento y promulgación de las Mypimes, el cual será apoyado con parte del recaudo por concepto de industria y comercio.
8. Gestión ante entidades crediticias de minorización de subsidios a la población afectada por la ola invernal 2010-2011.

5. TURISMO

a. Objetivo

Proyectar ejecutar y garantizar la participación y el acceso en condiciones equitativas a los habitantes, empresas y gremios de Ramiriquí- Boyacá.

b. Situación Actual

El sector turismo en el municipio de Ramiriquí es un componente sin desarrollar. Este sector es un potencial que tiene el municipio como alternativa de proyección económica.

c. Líneas Estratégicas en Turismo

1. Creación del Consejo Municipal de turismo.
2. Crear un catálogo de proyección turística y Hotelera, que promocióne las empresas, restaurantes, el comercio, los sectores de transportes, los patrimonios culturales, Arqueológicos, naturales, arquitectónicos y Artísticos del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez (PROYECTO REGIONAL)
3. Implementar y gestionar en el municipio de Ramiriquí- Boyacá, las diferentes formas de tipologías del turismo de acuerdo al desarrollo y a la infraestructura turística, como son el turismo cultural, turismo rural, turismo comunitario, turismo de aventura, turismo de balneario, turismo de congresos, turismo de salud, turismo educativo, turismo gastronómico, turismo residencial, turismo religioso, turismo Ornitológico, turismo receptor y turismo doméstico.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 83	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

4. Desarrollar un proyecto de territorio Cultural, Arqueológico, natural, arquitectónico, artístico, histórico y de tradiciones Culturales tangibles e intangibles de los municipios que integran la provincia de Márquez.

6. COMPETITIVIDAD E INNOVACION

a. Objetivo

Generar un cambio tecnológico que incluya a la mayoría de la población, proporcionando las herramientas para construir un nuevo escenario para la innovación.

b. Situación Actual

El municipio de Ramiriquí tiene en la mira el aprovechar las nuevas tecnologías para desarrollar esquemas de innovación y competitividad en materia económica; en tal sentido es necesario abrir las puertas a la participación para que la comunidad este a la vanguardia del desarrollo tecnológico y lo pueda aplicar en beneficio propio.

c. Líneas Estratégicas en Competitividad e Innovación

1. Acceso a de la población a las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través de la implementación del proyecto PUNDO DIGITAL E INTERNT PARA TODOS Y CIUDADANO DIGITAL.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 84	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO II

**OBRAS DE VERDAD
 PARA EL
 DESARROLLO
 HUMANO GARANTIA
 DE DERECHOS E
 INCLUSION DE LOS
 HABITANTES DEL
 MUNICIPIO DE
 RAMIRIQUI**

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 85	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

B. OBRAS DE VERDAD PARA EL DESARROLLO HUMANO, GARANTIA DE DERECHOS E INCLUSION DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI

1. ATENCIÓN EN SALUD

a. Objetivo

Mejorar la atención primaria en salud, contribuyendo con políticas de calidad en el servicio, garantizando en la población la prestación del buen servicio a que tiene derecho en cualquiera de los niveles y formas de aseguramiento.

b. Situación Actual

La prestación del servicio de salud por parte de la E S E Hospital San Vicente, no cumple con algunos servicios de atención de tipo especializado y en consecuencia es necesario el desplazamiento de pacientes a la ciudad de Tunja. De igual forma la política de la entidad en relación al manejo de pacientes con discapacidad (entre otras) no ha sido la mejor o la más adecuada; es necesario replantear la situación a fin de garantizar a la población la mejor y más digna atención.

c. Lineamientos Estratégicos

1. Adelantar acciones para que la atención al público se extienda a horarios de tal forma que se logre atender a la población que necesita el servicio, sin ningún tipo
2. Gestionar la prestación del servicio de personal especializado y así ofrecer mejor servicio a la comunidad.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 86	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

3. Implementar las políticas de promoción y prevención en salud a través de las acciones de salud pública colectiva, para evitar la presencia y brotes de enfermedades que pueden ser detectadas y neutralizadas a tiempo.
4. Adelantar acciones para implementar programas de promoción integral a la familia, la convivencia social, la salud mental, la tercera edad, nutrición infantil, discapacidad, y en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
5. Gestionar recursos para suministrar instrumental adecuado para el tratamiento y control de enfermedades de tratamiento especial.
6. Ampliación de brigadas de salud a todo el municipio especialmente en sitios y veredas alejadas a las cuales tan sólo llegan una vez al año. Estas brigadas se implementarán por lo menos cada mes en las veredas Escobal, Guayabal, El Rosal y Pabellón.
7. Adelantar campañas de sensibilización en la población para bajar los consumos de alcohol, consecuente con ello la violencia intrafamiliar generada por el consumo de bebidas embriagantes, especialmente aquellas bebidas fermentadas.
8. Implementación del Plan Territorial de Salud el cual abarcará acciones de prevención, de salud pública, gestión de recursos para dotación de la ESE, programas de salud mental, políticas para la primera infancia, infancia y adolescencia, políticas en nutrición, formación para impartir acciones en salud sexual y reproductiva, entre otras muchas más acciones contempladas como prioritarias para lograr la mejor prestación integral del servicio de salud.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 87	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

2. EDUCACIÓN

a. Objetivo

Mejorar la calidad educativa a través de la implementación de la tecnología en las comunicaciones como mecanismo para acceder al internet y medios de comunicaciones capaces de generar mejores resultados en la adquisición de conocimientos.

b. Situación Actual

Si bien las modalidades existentes que ofrecen las Instituciones educativas del municipio son adecuadas para el tipo de educación y formación integral que necesita la población del municipio de Ramiriquí, también es un hecho el que se carezca de elementos necesarios e indispensables para la práctica adecuada de las áreas con énfasis de las modalidades adoptadas en las Instituciones Educativas. La carencia de herramientas y materiales hacen que la formación no sea de la mejor calidad, lo que implica una baja competitividad en aplicación de los conocimientos, e influye considerablemente en la ausencia de estudiantes en las aulas escolares y deserción escolar.

La calidad educativa no es la mejor, las pruebas de estado y las pruebas saber así lo demuestran, es necesario promover la educación con calidad fortaleciendo la planta docente e incentivando a que se capaciten para adelantar una excelente labor pedagógica en el sentido de estimular a la población estudiantil a la investigación, la lectura y la búsqueda del conocimiento.

Para lograr lo anterior es necesario invertir recursos en dotación de material bibliográfico y educativo que incentive la educación y la formación, de igual forma adecuar muy bien las instituciones y sedes educativas que ayude a desarrollar adecuadamente y fortalecer los procesos pedagógicos que conduzcan al mejoramiento de la calidad educativa del municipio de Ramiriquí.

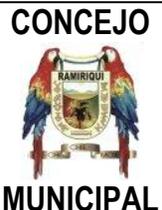
Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 88	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

c. Líneas Estratégicas.

1. Fortalecimiento de la modalidad de cada Institución Educativa, ofreciendo el material necesario para brindar una educación con calidad, inyectándole un valor agregado como convenios con el SENA, que fortalezcan la preparación de los jóvenes en cada una de las modalidades.
2. La gestión ante el SENA para que se registre una sede en el municipio de Ramiriquí como fuente de apoyo a las instituciones educativas y adicional a ello pueda ofrecer al resto de la población cursos independientes donde se logre promover las políticas de empleo en los jóvenes del municipio.
3. Mejoramiento de la infraestructura física de las Instituciones y sedes educativas para mantener la cantidad de estudiantes y disminuir la deserción escolar existente en el municipio.
4. Apoyo a estudiantes con el servicio de transporte escolar, mediante el cual se facilite el desplazamiento y acuda de forma masiva a las aulas escolares.
5. Creación y dotación de salas de cómputo, encargadas de implementar la tecnología en la educación y la formación de las niñas y niños del municipio de Ramiriquí.
6. Subsidio del 50% del servicio de Internet en el año 2012, 30% 2013, 20% 2014 y 2015, de tal forma que utilicen esta herramienta educativa en la formación de nuestros jóvenes de educación básica primaria, media, y universitaria; de esta forma se incrementará la calidad en la educación y se consolidará la red de educación virtual y biblioteca virtual para los estudiantes y los colegios del Municipio.
7. Ayuda a los estudiantes que lo requieran de Kits escolares para disminuir la deserción escolar y aumentar el interés por la educación y formación integral de los niños y niñas del municipio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 89	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

8. Apoyo a programas de capacitación docente, con el fin de elevar la calidad en la educación.
9. Apoyo a programas de educación de adultos para disminuir el índice de analfabetismo en la población sobre todo el área rural que a la fecha cuenta con un 14.6 % de analfabetismo.
10. Actualización del 100% del inventario de bienes muebles e inmuebles educativos con el fin de filtrar elementos que no ayudan a promover la educación y orientar procesos nuevos que generen nuevas alternativas de aprendizaje.

3. ALIMENTACION ESCOLAR

a. Objetivo

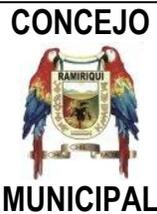
Garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar y mejorar los niveles nutricionales en la población escolar del municipio.

b. Situación Actual

El programa alimentación escolar es una política pública del nivel nacional que a través de la Ley 715 de 2001 definió la participación del Sistema General de Participaciones como una asignación especial.

Los recursos que transfiere el Estado para cubrir el programa no son suficientes para cubrir las necesidades de la población estudiantil, y es necesario que el municipio a través de los ingresos propios asigne más recursos de tal suerte que pueda suplir un poco más las necesidades de la población beneficiada.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 90	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

c. Líneas Estratégicas

1. Fortalecimiento del programa de alimentación escolar en el área urbana y rural del municipio.
2. Ampliación de cobertura a todas las Instituciones y sedes rurales y urbanas del municipio dando un cubrimiento total a la población que necesita el apoyo.
3. Mejoramiento de la dotación de restaurantes escolares, infraestructura, menaje etc.
4. Apoyo a los programas del ICBF y Gobernación en relación al complemento nutricional de las Instituciones Educativas, sedes rurales y urbanas, para lograr el mejoramiento en la calidad del alimento y nutrición del niño.

4. RECREACION DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

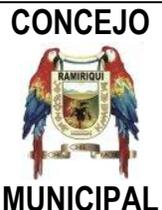
a. Objetivo

Posicionar la recreación, el deporte y el buen uso del tiempo libre en el municipio de Ramiriquí como un estilo y forma de vida, que va más allá de ser un derecho a convertirse en un hábito de vida saludable, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y de convivencia que permitan adecuar los estilos de vida de cada uno de los habitantes y que además participen activamente de todas las actividades programadas anualmente.

b. Presentación

El Plan Municipal de la Recreación, el deporte y buen aprovechamiento del tiempo libre; es una construcción colectiva, unilateral, que contiene los lineamientos y planteamientos fundamentales en el Municipio de Ramiriquí. Este, se diseñó con el ánimo de definir procesos y formas claras que sean acogidas por la comunidad en general tanto del sector

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 91	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

urbano como rural, cuando se emprendan acciones continuadas y puntuales de recreación, deporte y el buen aprovechamiento del tiempo libre generando así, una sola política pública de acción²¹.

En este espacio es necesario tener en cuenta que la práctica del deporte no sólo es propia de jóvenes, niños, niñas y en ciertos casos adultos. La práctica del deporte es propia de todas las edades, y grupos poblaciones que a través de la práctica de algún tipo de deporte se integran a la sociedad de forma libre, espontánea y provechosa.

La práctica de alguna actividad deportiva engrandece a la persona y forma mejores seres humanos en condiciones de respeto, sociabilidad y compromiso frente a los demás. El deporte dignifica al ser humano y enaltece los valores que han se han dejado de lado o que tal vez se han ido perdiendo a través del tiempo.

El respeto por el pensamiento de los demás y por la opinión y diversidad de manifestaciones puede llegar a darse sobre la utilización de un solo lenguaje, la práctica y fortalecimiento del deporte colectivo o individual, en todas y cada una de sus manifestaciones y expresiones.

c. Situación Actual

A pesar de que el municipio cuenta con un lugar para la práctica del deporte, es necesario tener en cuenta que faltan sitios adecuados para que la población que se encuentra vinculada a los semilleros de deportistas haga o realice sus prácticas.

De igual forma los integrantes de esos grupos y escuelas de formación no cuentan con los elementos necesarios para la práctica de los ejercicios propios de sus escuelas de formación.

²¹ Plan Municipal Deportes

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

La infraestructura física actual de los sitios para la práctica del deporte y la recreación no se encuentran en un estado ideal para la realización de eventos deportivos, y en consecuencia la práctica del deporte no es el mejor sobretodo en al área rural del municipio.

d. Líneas Estratégicas

1. Gestión y creación del Ente Deportivo como organismo encargado del fortalecimiento y prácticas del deporte en el municipio de Ramiriquí.
2. Gestión de recursos para la construcción de la villa deportiva donde se agruparán deportes como el baloncesto, voleibol, tenis de campo, microfútbol, bicicros, ciclismo y natación.
3. Creación de la escuela interdisciplinaria de formación deportiva en coordinación con INDEPORTES –BOYACA y COLDEPORTES NACIONAL.
4. Mejoramiento en la calidad de los escenarios deportivos del municipio.
5. Apoyo a campeonatos municipales y regionales como promoción del buen deporte y el sano esparcimiento.
6. Gestión de recursos del nivel departamental y nacional para la creación de ligas Ramiriquenses de deportes, en algunas prácticas deportivas.
7. Promoción del deporte en la infancia y adolescencia de tal forma que se incentive la práctica del deporte y la recreación.
8. Promoción de eventos deportivos como juegos campesinos para fortalecer la práctica del deporte en el sector rural del municipio.
9. Creación de un gimnasio destinado a la práctica de deportes pasivos dirigidos a grupos de población que guste de este tipo de deporte.
10. Realización de algún tipo de evento en el cual se vincule a la población con algún tipo de discapacidad.
11. Construcción de un parque infantil y un bio parque o gimnasio al aire libre para la recreación infantil y el fortalecimiento deportivo de la población en general.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 93	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

12. Gestionar recursos para el sostenimiento y fortalecimiento de la escuela de ciclismo PROIMAR.
13. Gestionar recursos para la construcción y terminación de escenarios deportivos.
14. Gestiones pertinentes para sea asignado un profesor de educación física de los cedes educativos rurales que carecen de este Docente.

5. CULTURA

a. Objetivo

Garantizar el acceso equitativo de los habitantes de Ramiriquí a las expresiones artísticas y culturales incluyendo a todos los actores, para afianzar la política cultural para la paz y la convivencia, la identidad, la pluralidad, dignificar el Arte y estimular la heterogeneidad y la cultura como fundamento de Nacionalidad.

b. Presentación

Manifestación que converge expresiones del colectivo social donde se expresa el sentir único de un pueblo a través de su historia. Son pensamientos y actitudes que se manifiestan de forma oral, escrita, en pensamiento, en actitudes que valora y engrandece la historia de un territorio y espacio geográfico.

Las expresiones culturales son inherentes a la persona y forman parte de la historia y de la memoria de los pueblos, ciudades y territorios. Es memoria que se lleva dentro de un estado social y emerge como inherente a su pasado, presente y futuro.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 94	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

c. Situación Actual

No existe una institución que se ocupe de las actividades y promoción del sector cultura; de igual forma el municipio no cuenta con escuelas de formación cultural capaces de promover este sector a nivel regional y nacional.

El municipio de Ramiriquí no cuenta con la casa de la cultura adecuada como sitio estratégico para conglomerar y fortalecer las expresiones culturales propias del municipio.

d. Líneas Estratégicas

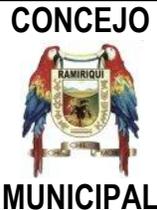
1. Fortalecimiento de la escuela de música Ramón Idelfonso Ramírez y extensión a otros grupos musicales.
2. Consecución de recursos para el fortalecimiento y dotación de las bandas de música.
3. Creación y puesta en marcha de la escuela de artes y oficios del municipio de Ramiriquí.
4. Crear la Banda Sinfónica del Municipio de Ramiriquí
5. Gestión de recursos para la construcción y la dotación del centro cultural regional y la biblioteca municipal.
6. Formulación de un plan de turismo que abarque los sectores socioeconómicos de la población.
7. Gestión ante la Gobernación para que le sea entregada la Casa de la Cultura José Ignacio de Márquez, al municipio de Ramiriquí
8. Cofinanciación con la Secretaría de Cultura y turismo de Boyacá, Ministerio de cultura (reestructuración del patrimonio histórico), Gobernación de Boyacá, Fondo mixto de cultura de Boyacá y Consejo Nacional de Casas de Cultura, para el fortalecimiento del sector y expresiones culturales.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 95	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

9. Gestión e implementación de eventos culturales para promocionar grupos musicales de aires tradicionales de música carranguera y campesina.
10. Implementación y apoyo a proyectos culturales enfocados a la creatividad artística, lúdica y recreativa y artesanal, que generen expectativas de invención técnica, enseñanza, ciencia y lógica constructiva.
11. Cofinanciación Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, fomento y estímulo a la creación artística y cultural, Ministerio de Cultura, programas concertados, Gobernación de Boyacá.
12. Desarrollo y creación proyectos de Artes Escénicas, recreativos, teatrales. Danza teatro callejero, y declamación, para generar manifestaciones simbólicas y espacios lúdicos y culturales enfocados a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos y mayores, con proyección a todas las comunidades en general.
13. Desarrollo de eventos culturales gastronómicos, que exalten los modos de vida, la cultura culinaria y de bebidas autóctonas tradicionales del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez, donde converjan e interactúen los saberes y las tradiciones de nuestros municipios, con un sentido de unión y de hermandad.
14. Gestión y apoyo de proyectos culturales con DIMENSIÓN CULTURAL, que motiven y desarrollen la gestión en formación cultural, el patrimonio artístico y natural, el patrimonio histórico y arqueológico, el patrimonio mueble e inmueble; el patrimonio inmaterial e intangible, y el patrimonio humano vivo (PHV), las tradiciones, la moda, la medicina tradicional; el modo de cultivar y el patrimonio cultural, a través de los gestores culturales, los Vigías del patrimonio y los guías de turismo debidamente capacitados.
15. Desarrollo de proyectos anuales para capacitar a los gestores culturales, a los vigías del patrimonio y a los guías turísticos del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez.
16. Desarrollo de un proyecto para financiar el Plan de Manejo y protección del conjunto arquitectónico, colonial y republicano y el patrimonio artístico, para preservar el parque principal, su entorno natural y los monumentos, esculturas y piezas arqueológicas de interés histórico a través del ICANH.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 96	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

17. Cofinanciación de los proyectos de capacitación a Gestores culturales y proyectos culturales que desarrollen la protección de los patrimonios, y el Plan de manejo y Protección del Conjunto Arquitectónico con recursos del Sistema general de Participaciones SGP.
18. Implementación y desarrollo de un proyecto para las Escuelas de Formación Artística, Banda infantil, juvenil y Banda sinfónica
19. Escuela de Artes Plásticas, escuela de Artes y oficios, escuela de Artes escénicas, danza, teatro y declamación y escuela Taller de escultura.
20. Implementación de un proyecto de internet para todos, como un mecanismo de desarrollo cultural y educativo, con la biblioteca virtual y las salas de computo, las redes y la conectividad, para brindar una alternativa de desarrollo tecnológico, de sistemas y comunicaciones, para que el municipio tenga la oportunidad de educar con tecnología de punta para las comunidades de Ramiriquí.
21. Cofinanciación de programa de apoyo de integración cultural para la población carcelaria y para la población desplazada con la Gobernación de Boyacá, el INPEC, la Secretaría de Cultura y Turismo, el Ministerio de Cultura, en los programas de apoyo a poblaciones vulnerables.
22. Implementación de evento cultural dirigido a reconocer y destacar el día del campesino Ramiriquense, con la promoción de las labores del campo; destacando los rasgos más significativos de la cultura campesina, en un espacio de alta convocatoria.
23. Implementación y apoyo a eventos culturales enfocados y dirigidos a la primera infancia niños, niñas y adolescentes (Ley 1098/2006, creando espacios de alta convocatoria y promoción a través de las Artes, la danza, la música, el teatro y los espacios lúdicos y recreativos
24. Gestionar e implementar un proyecto de apoyo y asesoría técnica y educativa a los niños con discapacidades físicas, mentales y cognitivas del municipio de Ramiriquí, con COMFABOY, y las universidades UPTC, y la Universidad de Boyacá, Universidad Santo Tomás de Aquino.
25. Apoyo al Plan municipal de cultura

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 97	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

26. Apoyo evento cultural verso de oro

6. GRUPOS VULNERABLES ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS

a. Objetivo

Desarrollar políticas de inclusión de los diferentes grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad o posibles desventajas frente a los demás grupos de población.

b. Presentación

Los llamados grupos vulnerables son aquellos grupos de personas que por su condición se encuentran en “desventaja” o condiciones inferiores de igualdad, frente a otros grupos de la sociedad que pueden tornarse muy fuertes en su convivir diario y su desarrollo cotidiano.

Existen algunos grupos de personas que se encuentran en este tipo de situaciones como las personas en calidad de desplazamiento forzado, los indígenas, las personas que integran la tercera edad, las personas que tienen algún tipo de discapacidad, los niños, niñas y adolescentes, personas en situaciones de extrema pobreza y otros grupos poblacionales de menor representatividad.

Estos grupos suelen estar expuestos a algún tipo de vulneración de derechos y atropellos a su integridad moral y a veces hasta física, limitándoles con estas actuaciones que tengan un trato equitativo frente a los demás seres humanos.

A partir de la Constitución de 1991 y posterior a la expedición de algunas normas que favorecen en cierta medida a algunos grupos poblacionales, el Estado Colombiano ha

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 98	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

desviado su atención en relación con la restitución de los derechos que tiene estos grupos de población y su necesidad de brindarles las mejores condiciones de vida, un poco por restituir los derechos que de alguna forma han sido vulnerados o porque realmente son grupos que necesitan de toda la atención, y es necesario mejorarles las condiciones de vida en la que se encuentran.

La vulnerabilidad se puede definir como un conjunto de desventajas y mayores posibilidades de recibir un daño derivado de algunas causas sociales o características culturales o personales. Dentro de este grupo de población puede definirse aquellas personas que por su condición de raza, sexo, situaciones personales ajenas a su voluntad y pobreza; no sólo la que se refiere a la carencia de lo más mínimo para vivir, sino aquella pobreza de conocimientos y capacidades, pueden integrar este grupo de población.

Es imposible hablar de vulnerabilidad y dejar de lado los derechos humanos, que son un conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza humana cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado²²

La violación a los derechos humanos forma parte integral dentro del concepto de vulnerabilidad, de ahí el hecho de hablar de restitución de derechos a la población vulnerable, siendo un acontecimiento o hecho inherente a las condiciones de desventaja en la que se encuentran las personas o los grupos de personas, la violación o atropello parece ser condición que acompaña siempre a los grupos de personas en condición de vulnerabilidad.

²² Comisión Nacional de Derechos Humanos

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

c. Líneas Estratégicas

1. Garantizar una vida digna a la población que se encuentra dentro de estos grupos vulnerables, para que logren vivir en condiciones más dignificantes.
2. Apoyo a la población adulto mayor con subsidios y ayudas como paquetes alimentarios etc.
3. Garantizarle el acceso a la salud de la población en condición de vulnerabilidad y desventaja frente a otros grupos poblacionales.
4. Desarrollar programas artísticos y culturales que involucren a la tercera edad y población discapacitada.
5. La construcción y dotación del centro integral para la tercera edad y la discapacidad.
6. Recuperación del centro piloto de artes y oficios para personas con discapacidad en la vereda Santuario.
7. Creación y puesta en funcionamiento del la Fundación para la atención a las personas con discapacidad.
8. Dotación de equipos de ayudas, prótesis y ayuda profesional a la población con discapacidad.
9. Apoyo en el desplazamiento a las personas que por su condición de discapacidad deben acudir al centro de salud y no cuentan con los medios adecuados para asistir a los centros de atención médica.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 100	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

7. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

a. Objetivo

Fortalecer las categorías (existencia, desarrollo, protección y ciudadanía) en relación a los objetivos de la política e indicadores que intervienen dentro de la restitución de derechos de la población infantil.

b. Situación Actual

La descripción y análisis de este sector debe partir de la población definida dentro de los tres ciclos vitales. Es necesario de igual forma determinar los derechos de la población infantil en relación al derecho a la existencia, al desarrollo, protección y ciudadanía.

Cada uno de los cuatro derechos que se definen como categorías incluye una serie de elementos y objetivos como componentes, derecho a la vida (todos vivos), ninguno desnutrido, todos saludables, ninguno sin familia; anteriores derechos que deben prevalecer por mandato constitucional.

En relación al componente de desarrollo, es necesario tener en cuenta que no debe existir niña o niño sin acceso a educación, tener en cuenta el derecho al libre y sano esparcimiento (todos jugando), y ningún niño o niña sin registro (niños registrados en el lugar de nacimiento).

En cuanto al derecho a la protección le competen los elementos de ningún niño maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la Ley, y ninguno en actividad prejudicial. En relación al derecho a la ciudadanía su componente consiste en todos participando en espacios sociales.

Teniendo en cuenta las estadísticas de la Comisaria de Familia del año 2008 al 2011, se puede apreciar que evidentemente existen elementos que se pueden catalogar en su

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 101	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

momento como situación problema. Los casos registrados muestran la gravedad del inconveniente prestándose para un análisis de fondo de las situaciones.

De acuerdo a las estadísticas presentadas vemos que uno de los más grandes inconvenientes presentados en infancia y adolescencia y donde se registran más casos es violencia intrafamiliar con 31 registros en la vigencia 2008, 35 casos en el 2009, 45 casos en el 2010 de los cuales 38 son generados por consumo de alcohol²³, 50 en el 2011 de los cuales 31 son ocasionados por el consumo de alcohol; lo que indica que uno de los problemas más graves que sufre la población infantil en el municipio de Ramiriquí es la violencia intrafamiliar ocasionada por el consumo de alcohol y bebidas fermentadas, como causa principal de dicho comportamiento.

Seguidamente encontramos que como consecuencia de ello las cifras de niñas, niños víctimas de violencia intrafamiliar son altos en cada vigencia lo que ocasiona grandes traumatismos en la comunidad infantil y degenera en el seno familiar.

Otro de los grandes problemas en relación con los tres ciclos vitales, equivale a los casos de abandono o peligro de abandono en niñas y niños de los tres ciclos vitales. Para este caso se registran en el 2008, 32 casos, 65 casos para el 2009, 37 en 2010 y 27 casos en el 2011, lo que indica que es preocupante el hecho y la vulneración del derecho a la protección, afectando a niños cuando se genera la condición de abandono o peligro de abandono.

Otra de la problemática existente en relación a la vulneración de derechos de la población infantil se refiere a la situación derivada de la separación de los padres. Esta situación a partir del 2008 se ha comportado de la siguiente forma, 70 casos registrados en el 2008, 26 en el 2009 y 47 en el 2010, para el 2011 no se tiene la estadísticas básicas de registro.

Lo anterior correspondiente a los tres ciclos vitales; problemática común a las tres. En relación a los dos ciclos vitales infancia y adolescencia la deserción escolar marca una

²³ Análisis Comisaría de Familia Municipio Ramiriquí

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

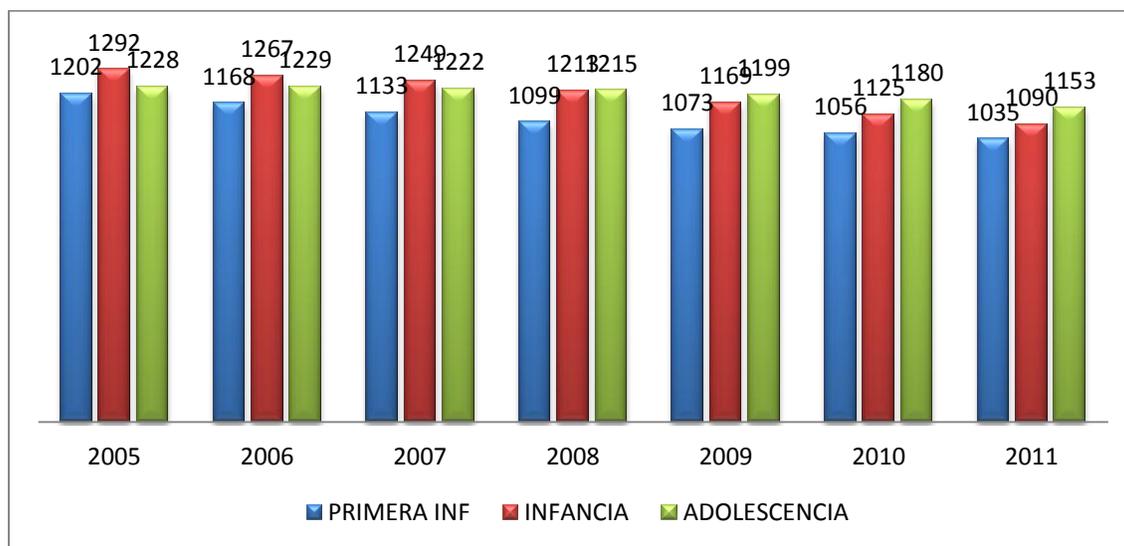
diferencia que indica que se registran para el año 2010, 66 casos y 12 niños que abandonaron las aulas en el 2011.

Como el problema más grande es originado por el consumo del alcohol y bebidas fermentadas en cualquiera de sus presentaciones, es necesario adelantar campañas contra el consumo de alcohol y más exactamente con el consumo del guarapo que a nivel rural es la mayor causa para que la población actúe con irresponsabilidad frente a la familia.

La comisaria de familia ha hecho gran labor frente a la restitución de derechos, su principal función es la de garantizarle a la población infantil el respeto de los derechos que Constitucionalmente les fueron establecidos como prevalentes.

La distribución poblacional de los tres primeros ciclos vitales en los últimos cinco años corresponde a la siguiente gráfica donde se muestra la cantidad de población de primera infancia, infancia y adolescencia.

GRÁFICA No. 8. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Fuente Censo DANE 2005

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Se percibe una disminución del ciclo primera infancia para cada vigencia, lo que significa que la población tiende a disminuir si vemos que es el primer ciclo vital de población. La proyección a 2011 disminuye en un 13% frente al 2005.

El conjunto poblacional de todos los ciclos vitales en cada vigencia muestra que el grupo poblacional donde se concentra más población corresponde al ciclo vital adultos con un 35%, seguido por el ciclo vital juventud con un 18%, adulto mayor con un 14%, y los tres ciclos vitales que interesan en este contexto oscilan entre el 10%, 11% y 12% respectivamente de acuerdo con el orden de ciclo.

Se puede concluir que la población está teniendo una disminución y la línea de tendencia se proyecta a la baja. Si se sigue con esta línea de tendencia en quince años tendremos una población de menos 15% de la que se registra el día de hoy.

La situación de niñas, niños y adolescentes en relación a los indicadores que están vinculados dentro del componente existencia presentan unas estadísticas como las siguientes, las principales causas de mortalidad en los niños entre 0 y 5 años han sido para el municipio de Ramiriquí, septicemia, trastornos respiratorios, ahogamientos y sumersión, otros accidentes y malformaciones congénitas, en los que se han registrado casos para las últimas vigencias²⁴.

En relación al componente y objetivo de la política ninguno desnutrido se presenta de la siguiente forma, en anemia nutricional se calcula sobre las madres gestantes que acceden a controles de crecimiento y desarrollo del bebé desde su vientre, se presentaron en el 2008, 217 madres que accedieron a controles, 53 al 2009, y en el 2010, 68 mujeres obteniendo un porcentaje de 0 mujeres con anemia nutricionales para esas vigencias, gracias a que la población acude a los controles médicos sobre su embarazo.

Los niños manifestaron bajo peso al nacer fue en la vigencia 2005 que se presentaron 12 casos con peso menor a 2500 grs. correspondiente al 5.5% de la población nacida en esa vigencia. Del 2008, 2009 y 2010 el porcentaje de niños nacidos con bajo peso

²⁴ Informe de Infancia y Adolescencia Ramiriquí 2011

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

corresponde al 4.7% en el 2008, 5.4% en el 2009 y para el 2010, 3.5% de los niños nacidos vivos con menos del 2.500gr.

Los niños valorados con desnutrición crónica, durante las vigencias 2005 al 2010 se encuentran un 25% de niños desnutridos, siendo el 2005 la vigencia donde se presentaron más casos y el 2006 donde se registran menos casos.

En relación a la política todos saludables se encuentran las coberturas por las diferentes enfermedades como BCG, POLIO, DPT, HEPATITIS B, Rotavirus, neumococo, triple viral e influenza. También se encuentra la relación de porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal, el porcentaje de mujeres con sífilis, cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años, tasa de mortalidad por EDA, por ERA, y el porcentaje de niños que asistieron al control de crecimiento y desarrollo.

Las tasas de cobertura se encuentran entre los 75% y 110% de cubrimiento en la población infantil demostrando en estos indicadores la importancia de erradicar las causas de estas enfermedades.

En el municipio de Ramiriquí se inmunizaron desde el 2005 al 2010 en hepatitis B, menores de 1 año, presentado mayor cobertura para los años 2008 y 2009 con un 92% y 95% respectivamente. En relación al rotavirus se incrementó la cobertura en el 2009 y 2010 con un 48% y un 64% respectivamente.

La inmunización contra el neumococo se presenta durante el 2008 con el 1% de la población, en el 2009 el 8.6% y en el 2010 el 30% donde se evidencia una ampliación de cobertura.²⁵

Para el municipio se evidencia una disminución de la cobertura de triple viral en menores de 1 año, las coberturas más bajas se han presentado en el 2010, siendo lógico el planteamiento teniendo en cuenta que la población está decreciendo a un ritmo acelerado de aproximadamente entre el 12 y el 14% por cada 5 años.

²⁵ Informe de Gestión de Infancia y Adolescencia 2011

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

En influenza no se aplicó la biológica ya que no estaba en el esquema de vacunación, en el 2007 se presentó el índice más alto y en el 2009 el más bajo con un 83% del total de los niños menores de 1 año.

Las cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años para el municipio de Ramiriquí son rinofaringitis aguda, diarrea y gastroenteritis, enfermedad parasitaria, infección viral y deficiencia nutricional. La morbilidad por EDA en el 2008 se presentó 326 correspondiente al 24% del total de los menores de cinco años de enfermedad diarreica agudas 57% niños y 43% niñas.

En el 2009 se presentaron 286 casos correspondientes al 22% de la población, en el 2010, 222 casos correspondiente al 17% del total de la población.

Por EDA la situación es más o menos similar, para el 2008 se presentan 418 niños por cada mil niños con enfermedad diarreica aguda, en el 2009, 698 por cada mil niños, en el 2010 se presentaron 549 niños por cada mil con enfermedad diarreica aguda.

En la categoría desarrollo se ubican objetivos de la política como ninguno sin educación, en la primera infancia los niveles de cobertura son bajos porque tan solo se entienden grados preescolares, que puede atender al 50% de la población total de primera infancia.

Para primera infancia y adolescencia las coberturas se analizaron en educación, al igual que los niveles de deserción y abandono del aula escolar.

En relación a la categoría de protección en el municipio de Ramiriquí existen prototipos de comportamientos frente a los menores en relación a las consecuencias desprendidas por la violencia intrafamiliar. En relación a los abusos de la población infantil y sus efectos los más altos son provocados por violencia intrafamiliar generada por el consumo de alcohol y bebidas embriagantes.

Se han presentado también casos de abuso sexual y la comisaria de familia ha ejercido un control especial frente a la violencia contra los niños, y niñas y frente a este hecho en

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 106	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

la población infantil lo que implica en una disminución de casos de abuso en menores de edad.

De los tres ciclos vitales no han existido casos relacionados con víctimas del conflicto interno generado por grupos al margen de la Ley, porque el municipio es uno de los territorios más pacíficos de la provincia y del Departamento.

Del resto de actividades que se programan en los ciclos vitales de infancia y adolescencia se puede establecer que el municipio se ha encargado de acoger a un grupo de niños y niñas para que conformen un grupo de clubes juveniles y pre juveniles con la cooperación del ICBF, con el ánimo de poder involucrar a la población en algún tipo de actividad lúdica.

La práctica del deporte en el ciclo vital adolescencia puede ser una alternativa mediante la cual se establezcan vínculos de apoyo y desarrollo a la personalidad y generar otro tipo de ayudas y en las cuales se puedan definir los niveles de restitución de derechos a la población y se concreten los demás derechos fundamentales que deben prevalecer por encima de los demás derechos del resto de población de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1991.

c. Líneas Estratégicas

1. Formulación de la Política pública e infancia y adolescencia para el Municipio de Ramiriquí, con énfasis en la restitución de derechos y categorías de la política pública.
2. Diseñar el plan estratégico de aplicación de la política pública de infancia y adolescencia, donde se involucren cada una de las actividades y acciones derivadas de la política pública “Un mejor Ciudadano para Ramiriquí”.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 107	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

3. Adelantar el diagnóstico de infancia y adolescencia para el municipio de Ramiriquí, con corte a 31 de diciembre de 2011.
4. Generar políticas para disminuir el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar como principal indicador de afectación de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Ramiriquí.
5. El fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de enfermedades prevalentes en la población infantil del municipio.
6. El acceso a una alimentación sana y nutritiva que pueda disminuir los índices de desnutrición presentes en los tres ciclos poblacionales.
7. El apoyo a las políticas públicas de 0 a siempre y nuevo ciudadano boyacense.
8. Fortalecer los programas educativos con el fin de disminuir los índices de deserción escolar en la población infantil, índice que se encuentra muy alto en la población escolar.

8. ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

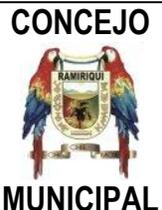
a. Objetivo

Garantizar el restablecimiento de derechos y la atención y reparación integral a las víctimas de la violencia.

b. Presentación

A raíz de la expedición de la Ley 387 de 1987, el Estado Colombiano ha trazado algunas directrices en relación a la población que se encuentra en situación de desplazamiento o que está en riesgo de desplazamiento forzado o víctimas de la violencia.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 108	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

En ese sentido la Corte Constitucional ha expedido una serie de Órdenes, Sentencias, y Autos por medio de los cuales pretende restablecer El Estado de Cosas Inconstitucionales (EICE), que a través de la Sentencia T025 define para la población que se encuentra en esta situación. Las órdenes que expide la Corte Constitucional son elementos que fortalecen la Ley 387 de 1987 poniendo sobre todo a las Entidades Territoriales a cumplir con una serie de requisitos que son indispensables para el restablecimiento de derechos o el (GED), goce efectivo de derechos de este grupo de población.

La formulación del Plan Integral Único como el elemento integral que las entidades deben formular para lograr la caracterización de la población que vive en su territorio. En este documento se realiza más que la caracterización de la población, un diagnóstico en relación al comportamiento del desplazamiento en su territorio, y la clasificación como municipio receptor o municipio expulsor de población sea cual fuere su naturaleza. El auto 383 donde ordenan a las entidades territoriales que hagan una solicitud para que les asignen recursos en la eventualidad que no los tenga para atender a su población desplazada.

Las entidades territoriales tienen además de la obligación de velar por la restitución de derechos de esta población, la de enviar a las entidades del orden nacional la información necesaria para que la aplicación de la política pública tenga mejores resultados. En este sentido la información que se envía de antes trimestralmente, ahora semestral; es muy importante y requiere de toda la atención de la entidad, pues en ella se resume la situación de la población que se encuentra en calidad o riesgo de desplazamiento en su territorio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 109	<i>Obras De Verdad</i>

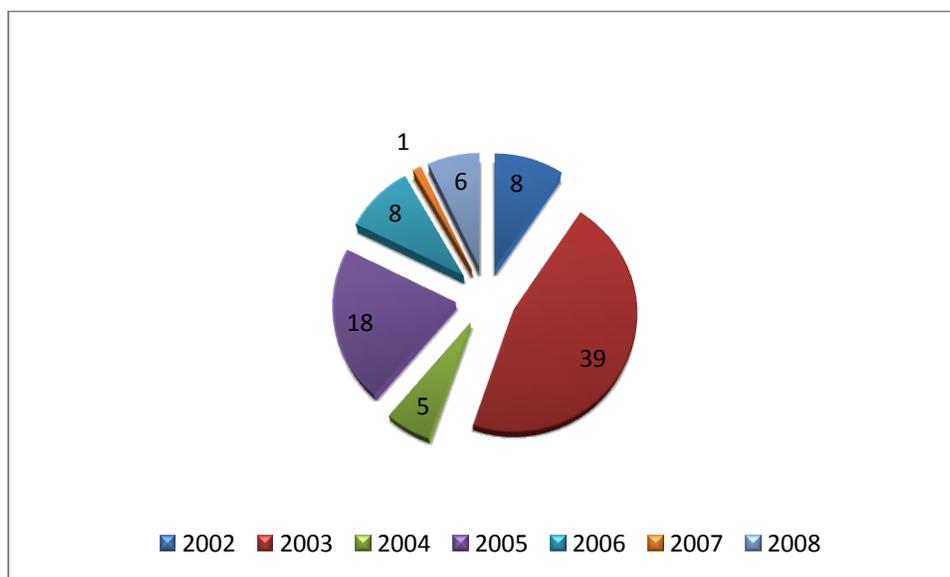
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

c. Situación Actual

La caracterización de la población víctima de desplazamiento forzado para el municipio de Ramiriquí, muestra que en la entidad se encuentran 91 personas, que pertenecen a 22²⁶ familias ubicadas en un 80% en el casco urbano del municipio de Ramiriquí.

En relación a la población expulsada tenemos 23 hogares con equivalente a 90 personas²⁷; generado a partir del año 2003 al 2008 y cuyo año de mayor expulsión es el 2003 con 39 personas equivalente a 10 hogares.

GRÁFICA No. 9. COMPORTAMIENTO POBLACIÓN EXPULSADA MUNICIPIO RAMIRIQUI



Fuente Acción Social corte 30 Abril de 2011

El análisis que se puede ofrecer en este contexto es que no podría ser un desplazamiento por causa de la violencia, teniendo en cuenta que el Municipio de Ramiriquí ha sido un municipio con bajo y casi nulo en materia de afectación de orden público; lo que significa

²⁶ Registro RUPD 30 Abril de 2011 Acción Social

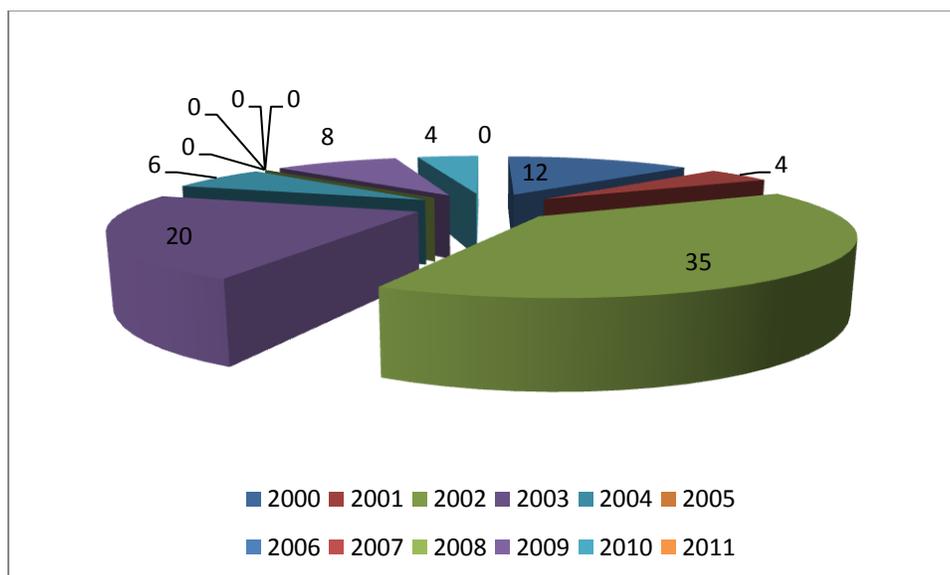
²⁷ RUPD, Abril 30 de 2011 Acción Social

CONCEJO  MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

que el desplazamiento pudo haber y de hecho es por otra causa ajena al conflicto armado.

El comportamiento de la población recibida en el municipio es la siguiente: a partir del 2000 se registran casos de personas que llegan al municipio y su gráfica es la siguiente:

GRÁFICA No. 10. SITUACION POBLACIÓN RECIBIDA MUNICIPIO RAMIRIQUI



Fuente Acción Social Corte 30 Abril de 2011

d. Líneas Estratégicas

1. Garantizar a la población la atención y reparación integral a la población víctima de la violencia.
2. Garantizar la participación de la población en situación de desplazamiento y víctima de la violencia, hace referencia a la integración como grupo población a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

vida diaria y a la toma de decisiones de la entidad como cualquier otro grupo población en igualdad de condiciones.

3. La función planificadora de la Entidad frente a situaciones de prevención, asistencia, atención y reparación de las víctimas de desplazamiento forzado.
4. Establecer otras medidas de reparación independiente a las que toma el gobierno nacional.
5. Asistencia humanitaria en cada etapa de la vida (alojamiento, alimentación, utensilios domésticos, vestuario, atención médica, entre otros derechos inmediatos
6. Identificación de personas y censo de las mismas en la eventualidad de desplazamientos masivos (caracterización de la población en situación de desplazamiento, niños, niñas, mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, otros)
7. Prestar los servicios públicos y atención esencial a la población víctima de desplazamiento forzado (atención humanitaria).
8. Brindar a la población desplazada y víctima de la violencia, la garantía en seguridad y protección como autoridades de policía administrativa.
9. Creación del comité de justicia transicional como mecanismos de garantía en la restitución de derechos a la población desplazada y víctima de la violencia.
10. Efectuar la evaluación y adelantar informes en relación a la población desplazada y víctima de la violencia, ante las entidades y organismos encargados de llevar a cabo las políticas en materia de desplazamiento forzado.

f. Identificación de Prioridades

Como la identificación del territorio ya se planteó como matriz indispensable para la formulación del Plan de Desarrollo General de Entidad, no es necesario poner de nuevo los elementos en este contexto si ya se había identificado anteriormente. En ese sentido se desarrolla la identificación de prioridades en relación a la población en situación de desplazamiento forzado en el municipio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 112	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No 9 Identificación de Prioridades

MATRIZ 3b: IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES		
Sector/ Programa estratégico del Plan	Prioridades identificadas en el diagnóstico para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Acciones estimadas o requeridas
Ayuda o atención humanitaria y asistencia funeraria	Ayuda en alimentación, vestuario, atención médica y ayuda psicológica	Diseño de una oferta Institucional para la atención de la población víctima de la población.
Censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	Caracterización de la población, niño, niñas, jóvenes, madres cabeza de familia, discapacitados, indígenas oct.	Personal necesario para identificar este tipo de situaciones
Mecanismos de reparación: alivio de carteras morosas por impuesto	Descuentos por tener esa condición	
Comité Territorial de Justicia Transicional	Puesta en marcha del comité de justicia transicional como muestra del compromiso de la entidad	Recurso Humano, Recurso Económico
Formulación de planes de acción y políticas de atención y reparación integral de las víctimas en el territorio.	Inclusión en cada uno de los programas y subprogramas que diseñe la entidad para el resto de la población	Formulación de Planes necesarios en caso de reparación de víctimas
Otras	Ayudas eventuales y esporádicas	

En cuanto a los recursos el municipio cuenta con recursos propios, recursos del sistema general de participaciones, recursos provenientes de regalías etc., proyectos fondo de compensación regional del sistema de regalías, acto legislativo 05 de 2011, Dcto 4950 de 2011 y 4926 de 2011. Convenios Plan Artículo 8 Ley 14050 de 2011 recursos de cooperación internacional. Ley 1448 de 2011 establece la institucionalidad para la atención asistencia y reparación de víctimas.

Para poder cumplir con la ayuda a la población desplazada y garantizar su asistencia alimentaria la entidad se apoyará en entidades como el Ministerio del Interior y de Justicia, Departamento Administrativo para la prosperidad Social etc.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 113	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha: 02-01-2012
		Código:	

Como el Municipio de Ramiriquí tiene las dos características de ser territorio expulsor y receptor es necesario también diseñar políticas para que la población del municipio no salga de sus sitios de origen y no se desplace a otros lugares del país. Es necesario crear fuentes de empleo y oportunidades de generación de ingresos con los que la población pueda obtener mejores ingresos económicos y de esa forma se quede en su territorio.

9. ESTRATEGIA DE SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION

a. Objetivo

Disminuir la pobreza y la pobreza extrema que hay en el municipio de Ramiriquí, con acciones y alternativas que les ayuden a generar ingresos para sus familias.

b. Situación Actual

La situación para el municipio de Ramiriquí en relación a la población que vive en pobreza extrema es de 368 familias. Esta caracterización de población es necesaria para que la entidad diseñe una oferta institucional y atender a este tipo de población que se encuentra en vulnerabilidad por pobreza extrema.

Siendo una política pública del nivel nacional el municipio estructurará programas y proyectos que permitan acceder a los recursos de programas del gobierno central orientados a través de organismos como el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y demás carteras cuyas políticas estén orientadas a la disminución de la pobreza extrema en el País

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 114	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

c. Líneas Estratégicas

1. El desarrollo de una oferta institucional para disminuir la pobreza extrema en su territorio.
2. La Identificación y caracterización de la población en situación de pobreza o pobreza extrema para poderlos incluir no solo en estrategias de disminución de la pobreza, también en otros programas sociales que desarrolle la entidad.
3. El fortalecimiento de los proyectos orientados a generar ingresos en la población caracterizada dentro de la estrategia.
4. Mejoramiento de la calidad de vida de la población caracterizada dentro de la estrategia REDUNIDOS.
5. Disminución de los índices de morbilidad y mortalidad, acudiendo a programas de promoción y prevención en salud.
6. Garantizar el desarrollo humano integral del ser humano a través de la formación de capital humano.
7. Promover los hábitos de una alimentación adecuada con el buen manejo de alimentos.

10. MUJER Y GÉNERO

a. Objetivo

Promover políticas y estrategias que conlleven a dignificar la mujer como un ser humano integral con múltiples facetas y capaz de generar conjuntamente políticas de desarrollo económico y social para el Municipio de Ramiriquí

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 115	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

b. Situación Actual

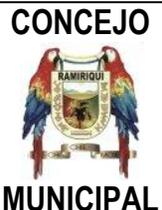
Dentro de los objetivos del milenio se encuentra como una meta estratégica y transversal la participación de la mujer en los diferentes campos de acción de la vida pública. Para las autoridades, no es ajeno el hecho que la mujer debe estar vinculada de forma directa en la vida política, económica y social del municipio; no solo asumiendo los roles que por naturaleza les corresponde, también como artífices del desarrollo que hoy se promociona para el municipio de Ramiriquí.

La mujer debe participar de forma activa en cada una de las decisiones que se tomen para beneficio de la comunidad, de igual forma su aporte debe ser valorado de forma equitativa tal como se valoran los aportes del sexo masculino. La equidad de género debe ser y será una constante dentro de las políticas de desarrollo del municipio.

c. Líneas Estratégicas

1. Lograr la participación de la mujer Ramiriquense en las actividades sociales y políticas del municipio.
2. Garantizar los derechos de la mujer frente a una posible violación de los mismos.
3. Fortalecer las capacidades de la mujer y apoyarlas con generación de empleo e ingresos para sus familias, sobre todo a madres cabeza de familia.
4. Disminuir los índices de violencia intrafamiliar para restablecimiento de derechos.
5. Desarrollar proyectos productivos para vincular a la población femenina.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 116	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

11. JUVENTUD

a. Objetivo

Desarrollar acciones que le permitan a la población juvenil tomar parte en la vida cotidiana del municipio, con el fin de ir formando ciudadanos mejores para lograr consolidar una mejor sociedad para el Municipio de Ramiriquí.

b. Situación Actual

La situación actual de la juventud en el Municipio de Ramiriquí se limita a la participación en algunos deportes donde vinculan a un porcentaje de la población juvenil, al igual que la participación en algunos eventos culturales que pueden llegar a ofrecerles las posibilidades de crear arte y sentirse útiles a la sociedad. Lo anterior no es suficiente si tenemos un 18% de la población joven del municipio y es necesario diseñar algunas estrategias para que esta población cuente con el apoyo de la administración y proyecte sus inquietudes y habilidades a la promoción del desarrollo del municipio.

Ese 18% de la población es una herramienta que se tiene como fuente potencial para consolidar procesos de desarrollo para el municipio, si se logra que un gran número de esta población enfoque sus energías hacia alternativas positivas y benéficas a la comunidad.

c. Líneas Estratégicas

1. Abrir espacios para que esta población participe y se integre a la participación comunitaria, social y democrática del municipio.
2. Brindarle el apoyo que se requiere para que esta población desarrolle todo su potencial en beneficio de sus comunidades y en el desarrollo social y político del municipio.
3. Apoyo y fortalecimiento al Consejo de Juventud, como órgano para la consolidación de procesos con este grupo poblacional.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 117	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

4. Involucrarlos en las actividades deportivas, culturales, lúdicas y de aprovechamiento del tiempo libre que organicen en el municipio.

5. Darle la importancia que se requiere para poder proyectar una mejor ciudadanía para el municipio, ya que son los próximos ciudadanos que llegarán a consolidar las decisiones políticas, sociales y económicas para Ramiriquí.

12 .PROTECCION AL CIUDADANO

a. Objetivo

Garantizar el apoyo para el acceso a la justicia a todos los habitantes del municipio de Ramiriquí, y respetar el normal desarrollo de la personalidad.

b. Situación Actual

La población del Municipio de Ramiriquí debe tener acceso a la justicia, protección, y seguridad del ciudadano, que le permita ejercer su libre desarrollo con garantía de derechos. En estos momentos se encuentra la Comisaría de Familia que es la dependencia dentro de la administración encargada de la solución de conflictos entre las familias y con efecto en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Esta dependencia ejerce acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos en la población infantil del municipio.

c. Líneas Estratégicas

1. Apoyar la comisaria de familia en todas sus actividades, con el fin de generar confianza en la población y atacar otras acciones generadas en la comunidad.
2. Apoyar los centros de reclusión donde ingresan posibles infractores menores de edad.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 118	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

3. Apoyo al fondo de seguridad ciudadana como organismo garante de la seguridad y la convivencia ciudadana.

13. DESARROLLO O FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a. Objetivo

Definir acciones que permitan ofrecer a la población del municipio de Ramiriquí las mejores garantías para lograr el desarrollo y la superación.

b. Situación Actual

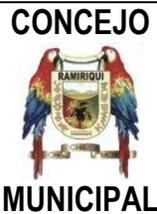
La entidad territorial ha tenido un buen trabajo en relación al desempeño fiscal de los municipios; ha sabido sortear las dificultades que en materia de recursos existen en las entidades y que de una u otra forma imposibilitan la gestión administrativa.

En ese sentido los ingresos tributarios y no tributarios han teniendo un buen recaudo, teniendo en cuenta los impuestos como Predial, Industria y Comercio y la sobretasa a la gasolina que también representa un considerable ingreso en la entidad.

c. Líneas Estratégicas

1. La actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial como principal instrumento junto con el Plan de desarrollo de planificación y nuevo orden territorial.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 119	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

2. El fortalecimiento del Banco de programas y proyectos, como parte integral de la planificación y ejecución de recursos de inversión.
3. Implementación del plan de capacitación y estímulos a los empleados del Estado; plan de salud ocupacional y prevención de riesgos laborales.
4. Actualización de base de datos del SISBEN, actualización de la estratificación socioeconómica urbana y rural como principal elemento para la aplicación de subsidios en servicios públicos.
5. La implementación del Modelo Estándar de Control Interno y gestión de calidad como muestra de la calidad en la administración pública.
6. La modificación de la estructura administrativa permita el fortalecimiento institucional para un mejor desarrollo económico y social del municipio.
7. El apoyo a comités, veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal, clubes, y cualquier otra expresión de organización ciudadana.
8. Apoyo a la publicidad institucional para el mejoramiento de la imagen del municipio de Ramiriquí.
9. Colocar al servicio de la comunidad las ventajas que ofrece el gobierno en línea de la presidencia de la República y poder cumplir con al menos 2 proyectos de sistematización de procesos de tal forma que se le dé facilidades a la población del municipio y que a través de la red puedan hacer sus consultas y pagos de algunos servicios o impuestos.
10. Fortalecimiento de las finanzas públicas en relación al recaudo y racionalización del gasto.
11. Rendición de cuentas a los organismos de control y comunidad en general para dar cumplimiento al principio de transparencia.
12. Adelantar programas de capacitación con los funcionarios municipales para apoyo a la gestión administrativa.
13. Trabajar en conjunto para que el municipio logre ubicarse en mejores puestos en cuanto al desempeño integral y eficiencia fiscal y administrativa.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 120	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

14. OBJETIVOS DEL MILENIO

Teniendo en cuenta que es la última etapa de culminación para el logro de los objetivos del milenio es necesario adelantar acciones que permitan cumplir con lo pactado en las metas e indicadores del milenio. En ese sentido el CONPES SOCIAL 140 define para Colombia los objetivos, metas e indicadores en relación con dichos objetivos.

Es necesario tener en cuenta que a escasos 5 años de terminación del periodo de los objetivos del milenio, la cobertura en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) ha logrado cumplir sus metas. De igual forma los niveles de cobertura en vacunación triple viral, las relacionadas con la institucionalidad del parto, eliminación de sustancias que agotan la capa de ozono, y la consolidación de áreas protegidas por parques nacionales naturales en lo que se refiere a las áreas protegidas por parques nacionales naturales.²⁸

También se ha logrado un considerable avance en lo relacionado con niños nacidos vivos en cuatro o más controles prenatales, prevalencia de la desnutrición global en menores de cinco años, reducción de casos de mortalidad por malaria en un 90%, cobertura de saneamiento básico rural en un 86% que para el año 2015 estará sobre el 100%.²⁹

Pero por otro lado metas como la cobertura bruta en educación media (población entre 15-24 años), la mortalidad materna, adolescentes en embarazo, mortalidad por cáncer en cuello uterino, porcentaje de personas con pobreza extrema, reducción de hogares urbanos en asentamientos precarios, con respecto a la meta prevista para el 2015 es posible que no se logre la meta.

El análisis para el municipio de Ramiriquí en relación al alcance de los objetivos del milenio se puede describir a continuación.

²⁸ CONPES Social 140

²⁹ CONPES Social 140

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 121	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

a. Objetivo No 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

1. La meta nacional es reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema. Los índices de pobreza para el municipio de Ramiriquí son similares a los índices del Departamento de Boyacá, en consecuencia hay que trabajar para reducir los índices de pobreza y pobreza extrema que aún existen en el municipio.
2. Segunda Meta Nacional: Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres. Se están planteando estrategias que conlleven a generar alternativas de empleo en el municipio de Ramiriquí, básicamente en el área rural con el desarrollo y fortalecimiento del sector agropecuario, el turismo entre otras actividades productivas.
3. Tercera Meta Nacional: Acceso a una alimentación adecuada y suficiente. El municipio de Ramiriquí en relación al cumplimiento de esta meta destinará recursos para fortalecer los programas de alimentación escolar que beneficiarán a los dos primeros ciclos de vida de la población. También se suscribirán convenios con los gobiernos Departamental y Nacional para el fortalecimiento alimentario de las comunidades más pobres y priorizadas en RED UNIDOS.

b. Objetivo No 2: Lograr la Educación Primaria Universal

1. Meta Nacional: Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio. Las metas nacionales hablan del cubrimiento del 100% de cobertura bruta, es necesario fomentar la calidad en la educación para que la población que tiene acceso a este tipo de educación logre ser competitiva y capaz.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 122	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

c. Objetivo No 3: Promover la equidad en género y la autonomía en la mujer.

1. Meta Nacional: Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Para el municipio de Ramiriquí es muy importante generar espacios de participación donde la mujer demuestre todas sus capacidades y fortalezas y las aplique en beneficio de la comunidad. La participación dentro del gobierno municipal es del 80%, en cargos representativos.

d. Objetivo No 4. Reducir la Mortalidad en menores de cinco años.

1. Meta Nacional: Reducir en 2/3 partes la mortalidad infantil y en la niñez. En el municipio de Ramiriquí en las dos últimas vigencias no se presentan casos de mortalidad infantil.

e. Objetivo No 5. Mejorar la Salud Sexual y Reproductiva

1. Meta Nacional. Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna. En el caso específico del municipio la tasa es muy baja y tiende a desaparecer. Los casos son muy mínimos.
2. Meta Nacional: Aumentar la salud sexual y reproductiva. Políticas que están a cargo de la ESE San Vicente.

f. Objetivo No 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria, y el dengue.

1. Meta Nacional. Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA. Al momento no se registran casos de SIDA en el municipio de Ramiriquí.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 123	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

2. En las dos metas siguientes el municipio no cuenta con cifras de enfermedades como el dengue o la malaria, dado que no es zona tropical y no se han reportado casos.

g. Objetivo No 7. Garantizar la sostenibilidad del Medio Ambiente

1. Meta Nacional: Reforestar 23.00 hectáreas anualmente. El municipio tiene dentro de sus programas y subprogramas preservar y reforestar 5 Ha por cada vigencia.
2. Meta Nacional: consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie en 1.000.000 Ha y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas.
3. Meta Nacional: Incorporar a la infraestructura del acueducto por lo menos 5.9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1.4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua. Es importante resaltar que para el área urbana del municipio el cubrimiento es del 100%, tan sólo se trabajaría la parte rural que es donde la cobertura aún no ha logrado cubrimiento total.
4. Meta nacional. Incorporar 7.7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes de saneamiento básico incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales. Se incrementará el servicio en el área urbana al 100% y en el área rural se contribuirá con la construcción de 500 unidades en los cuatro años de periodo de gobierno, para la población que se encuentra con este tipo de necesidad básica insatisfecha.
5. Meta Nacional: disminuir el número de hogares que habitan asentamientos precarios. Para el municipio de Ramiriquí es muy importante esta meta porque va a darle solución de vivienda digna a la población que la necesite, tanto del área urbana como rural (200 urbanas) (100 rurales).

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 124	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

h. Objetivo No 8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

1. Meta Nacional. Lograr el acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC'S. El municipio de Ramiriquí le apunta a la tecnología y la información. Es uno de los objetivos estratégicos dentro de un eje temático.

El Municipio de Ramiriquí en Convenio con el Ministerio de las TIC's, implementará por lo menos UN PUNTO VIVE DIGITAL, a través del cual se aumentará la población urbana y rural, formando más ciudadanos digitales teniendo como herramientas el acceso a la fibra óptica, y al programa INTERNET PARA TODOS.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 125	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01		
		Versión: 1.0		
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012	

CAPITULO I

**OBRAS DE VERDAD
PARA LA GESTION
DEL RIESGO Y EN
ARMONIA CON
ELMEDIO AMBIENTE
RAMIRIQUI**

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 126	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0 Código: Fecha:02-01-2012

C. OBRAS DE VERDAD PARA LA GESTION DEL RIESGO Y EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE

1. AGUA POTABLE

a. Objetivo

Garantizar la prestación del servicio de acueducto tanto en el área rural como urbana, teniendo como prioridad la ampliación de cobertura, la calidad en la prestación del servicio, la continuidad y el aseguramiento en la prestación del mismo.

b. Presentación

El servicio de agua potable y saneamiento básico se asocia con la calidad de vida de las personas, en ese sentido es necesario formular programas de fortalecimiento del sector a través de la ampliación de cobertura en infraestructura, definiendo esquemas que impliquen la prestación del servicio en condiciones potabilidad y excelente calidad.

En la parte de identificación del territorio se hizo un diagnóstico en materia de agua potable y la prestación de dicho servicio a la comunidad. Allí se presentan cifras y estadísticas que miden las coberturas tanto en el área urbana como rural y la calidad del agua que los habitantes del municipio de Ramiriquí están consumiendo.

Por ahora la prestación del servicio en el área urbana tiene una cobertura del 100% de la población y su agua es de calidad. La prestación del servicio reúne las características de cobertura, calidad, continuidad y prestación del servicio de forma segura.

En el área rural la situación es un poco diferente, el nivel de cobertura es del 80% estando en estos momentos sin el servicio de acueducto alrededor de 1120 personas.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 127	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

c. Aseguramiento de la Prestación Del Servicio

El municipio de Ramiriquí es prestador directo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; tras haber agotado el Artículo 6.1 y 6.2 de la Ley 142 de 1994. En consecuencia su área de acción y prestación de los tres servicios públicos es la siguiente:

Tabla No 10 Prestación del Servicio

BARRIOS/ VEREDAS	URBANO/ RURAL	EMPRESA DE ACUEDUCTO		EMPRESA DE ALCANTARILLADO		EMPRESA DE ASEO	
		ESPD	POBLACION	ESPD	POBLACION	ESPD	POBLACION
10 barrios	área urbana	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Ramiriquí	1436	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Ramiriquí	1066	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Ramiriquí	1436
24 veredas	área rural	Juntas administradoras de acueductos					

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Ramiriquí

La inscripción en el RUPS, únicamente está la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, algunos de los acueductos rurales no cuentan con la inscripción ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. A continuación se desagrega el esquema de prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo área urbana.

Tabla No 11 Usuarios por Estrato Servicios Públicos

TIPO DE USUARIO	SUSCRIPTORES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	481	481	481
Estrato 2	429	429	429
Estrato 3	546	546	546

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Estrato 4	0	0	0
Estrato 5	0	0	0
Estrato 6	0	0	0
Comercial	16	16	16
Industrial	0	0	0
Oficial	12	12	12
Sin identificar	110	110	110

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Ramiriquí

d. Componente Gestión Municipal

El Municipio de Ramiriquí cuenta con estratificación socio- económica en el área urbana la cual está definida mediante un Decreto expedido por el Alcalde del Municipio, lo mismo para el área rural, cuenta con su estratificación socioeconómica indispensable para la aplicación de los subsidios en servicios públicos domiciliarios.

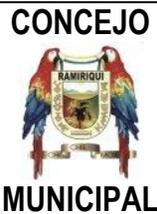
El Municipio cuenta con el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso fue creado mediante acuerdo del Concejo Municipal (08 de 25 mayo de 2000) y se maneja en una cuenta bancaria independiente de las demás cuentas del municipio. Los porcentajes establecidos para los subsidios y contribuciones para la vigencia 2011 fueron aprobados mediante acuerdo No 014 de diciembre 5 de 2011 y son los siguientes:

Tabla No 12 Subsidios y Contribuciones

SUBSIDIOS			
ESTRATO	ACUEDUCTO %	ALCANTARILLADO %	ASEO %
Estrato 1	50%	50%	60%
Estrato 2	40%	40%	40%
Estrato 3	15%	15%	15%
CONTRIBUCIONES			
ESTRATO	ACUEDUCTO %	ALCANTARILLADO %	ASEO %
Estrato 5	50%	50%	50%
Estrato 6	50%	50%	50%
Comercial	50%	50%	50%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos Ramiriquí

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 129	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

En relación a los recursos asignados para los cuatro años anteriores de vigencia en agua potable y saneamiento básico del Sistema General de Participaciones, de los cuales el valor asignado a subsidios de servicios públicos son los siguientes:

VIGENCIA	RECURSOS SGP	SUBSIDIOS	% SUB
2008	301	168	
2009	405	178	
2010	578	216	
2011	384	200	

Fuente: DNP Y Secretaria de Hacienda

e. Identificación de Línea Base

De acuerdo con el diagnóstico realizado la línea base en agua potable y saneamiento básico es la siguiente:

Tabla No. 13. Identificación Línea Base

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
COBERTURA EN SERVICIOS PUBLICOS	Población sin servicio acueducto Zona Urbana	0. personas
	Población sin servicio acueducto zona rural	1120 personas aprox
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona urbana	789 personas aprox
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	3800 personas aprox
	Población sin servicio de Aseo Zona urbana	0. personas

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Calidad del agua para consumo Humano	Índice de Riesgo para consumo Humano IRCA	0-5 sin riesgo
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de aguas residuales tratadas	0%
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otros sistemas de tratamiento	100%
Estado de la prestación de los servicios públicos	Población atendida con u prestador de servicios públicos de acueducto ,alcantarillado y aseo registrados en el RUPS	1436 Acueducto, 1066 alcantarillado y, aseo
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley	

Fuente Unidad de Servicios Públicos Municipio de Ramiriquí.

Tabla No.14. Indicadores

SERVICIO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
COBERTURA	100%	80%	85%	50%	90%	0%
CALIDAD	SI	SI	SI	OPCIONAL	SI	OPCIONAL
CONTINUIDAD	SI	OPCIONAL	SI	OPCIONAL	SI	OPCIONAL
ASEGURAMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	OPCIONAL

Fuente USPD Municipio Ramiriquí

Teniendo en cuenta que hay población que aún no cuenta con el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo especialmente en el área rural del municipio, a continuación se describen las necesidades y sobre éstas las inversiones que la Entidad territorial pretende desarrollar durante los cuatro años de periodo para cumplir con las metas establecidas.

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No. 15. Inversiones a Realizar

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	VALOR ESTIMADO
Alcanzar la certificación en agua potable para la vigencia 2012 de acuerdo con lo establecido por la Ley 1176 de 2007.	Fortalecimiento de esquemas de prestación de servicios y apoyo al proceso de certificación	\$ 10,000,00
Asegurar a la población el apoyo con los subsidios en los estratos 1,2,3 de acuerdo con los topes establecidos por la Ley	Mantenimiento de los subsidios establecidos para los estratos 1,2,3 a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	\$ 40.000,00
Lograr que toda la población se encuentre registradas y cancele de forma continua la prestación del servicio, evitando las fugas de agua	Realización del Censo de acometidas en toda el área urbana del municipio	\$ 5,000,00
Implementar el programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)	Programa Uso eficiente y ahorro del agua	\$ 20.000,00
Aplicar la estratificación socioeconómica para el área urbana y aplicar la asignación de subsidios como establece la norma	Revisión e implementación de la estratificación socioeconómica	\$ 20,000,00
Realización de las obras de infraestructura que se requieren para poder cumplir con las metas de cobertura en el servicio.	Mantenimiento de acueducto urbano	\$ 60,000,00
	Ampliación acueducto urbano zonas de expansión o áreas nuevas	\$ 120,000,00
	Construcción y expansión de nuevos acueductos rurales	\$ 250,000,00
	Ampliación, mantenimiento y optimización de acueductos rurales y sistemas de potabilización de agua	\$ 80,000,00
	Estudios, diseños, y construcción plantas de tratamiento de acueductos rurales.	\$ 60,000,00
	Programas de micro y macro medición acueductos rurales	\$ 30,000,00
	Encerramiento de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos	\$ 15,000,00

Fuente Unidad de Servicios Públicos

Las anteriores inversiones se pretenden ejecutar con las siguientes fuentes de financiamiento que cuenta el Municipio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 132	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No. 16. Fuente de Financiamiento

FUENTES DE FINANCIACION	2012	2013	2014	2015	TOTAL PERIODO
Recursos Propios	\$ 40,000.00	\$ 52,000.00	\$ 25,000.00	\$ 28,000.00	\$ 145,000.00
Sistema General de Participaciones	\$ 520,000.00	\$ 567,000.00	\$ 567,000.00	\$ 500,000.00	\$ 2,154,000.00
SGP Libre Inversión	\$ 30,000.000	\$ 30,000.000	\$ 30,000.000	\$ 30,000.000	\$ 120,000.000
Regalías Directas	\$ 190,000.00	\$ 230,000.00	\$ 290,000.00	\$ 190,000.00	\$ 900,000.00
Crédito Público	\$	\$	\$	\$	\$
1% de los ICLD Protección de cuencas	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 480,000.00
Otras fuentes Cofinanciación	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 600,000.00

Los recursos comprometidos en agua potable y saneamiento básico se describen en la siguiente tabla. Una de las ventajas es, que la Entidad no cuenta con deuda por concepto de agua potable y saneamiento básico. La dificultad, los recursos que están comprometidos para el Plan Departamental de Aguas.

Tabla No.17. Usos y Compromisos

NECESIDAD	2012	2013	2014	2015	TOTAL PERIODO
Servicio de la Deuda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago Subsidios Prestador Acueducto	\$ 40,000.00	\$ 42,000.00	\$ 44,000.00	\$ 46,000.00	\$ 172,000.00
Pago de subsidios prestador alcantarillado	\$ 25,000.00	\$ 26,000.00	\$ 27,000.00	\$ 28,000.00	\$ 106,000.00
Pago de subsidios prestador aseo	\$ 30,000.00	\$ 32,000.00	\$ 34,000.00	\$ 36,000.00	\$ 132,000.00
Compromisos PDA Inversión					\$ -
Compromisos PDA Subsidios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compromisos para Inversión Prestador	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 80,000.00
Otros	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00

Fuente Archivos Municipio (Alcaldía Municipal)

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 133	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Las inversiones que se van a ejecutar, y los compromisos con las inversiones se presentan en el siguiente cuadro, con los recursos asignados para cada vigencia.

Tabla No. 18. Compromisos por Vigencia

COMPROMISOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL PERIODO
Proyectos con el PDA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
Proyectos con SGR	\$ 285,576.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 12,000.00	\$ 537,576.00
Proyectos de Cooperación Internacional	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
Proyectos de Inversión con el Depto.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
Proyectos de Nación	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
Otros	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
TOTAL					\$ 557,576.00

f. Estrategias y Metas de Inversiones

A continuación se describen los perfiles de los proyectos a ejecutar para dar cumplimiento a los indicadores de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en agua potable y saneamiento básico

Tabla No. 19. Formato Inversión a Realizar

NOMBRE DE LA INVERSIÓN	VALOR ESTIMADO	LINEA BASE DEL INDICADOR SEC	CONTRIBUCIONES AL INDICADOR
Fortalecimiento de esquemas de prestación de servicios y apoyo al proceso de certificación	\$ 10,000,000.00	1	100 % certificación agua potable y saneamiento básico
Mantenimiento de los subsidios establecidos para los estratos 1,2,3 a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	\$ 40,000,000.00	3	100 % población beneficiada

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Realización del Censo de acometidas en toda el área urbana del municipio	\$ 5,000,000.00	1	30 nuevos usuarios
Revisión e implementación de la estratificación socioeconómica	\$ 3,000,000.00	2	100% población Beneficiada
Mantenimiento de acueducto urbano	\$ 60,000,000.00	2	24 horas de servicio continuas al día
Ampliación acueducto urbano	\$ 120,000,000.00	2	nuevos usuarios que cubrirán más del 100%
Construcción y expansión de nuevos acueductos rurales	\$ 250,000,000.00	5	Inclusión de nuevos 350 usuarios de acueducto rural en los tres primeros años
Ampliación, mantenimiento y optimización de acueductos rurales y sistemas de potabilización de agua	\$ 80,000,000.00	5	Ampliación de cobertura en 20%
Estudios, diseños, y construcción plantas de tratamiento de acueductos rurales.	\$ 60,000,000.00	1	4500 personas beneficiadas
Programas de micro y macro-medición acueductos rurales	\$ 30,000,000.00	3	3 acueductos rurales con micro y macro medición
Encerramiento de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos	\$ 15,000,000.00	1	2 fuentes abastecedoras de acueducto con encerramiento
SANEAMIENTO BASICO			
Mantenimiento y Optimización del alcantarillado urbano	\$ 120.000.000	500	Metros de alcantarillado
Construcción de Unidades Sanitarias Sector rural	\$ 3.600.000	500	Construcción de 500 unidades sanitarias

g. Programa Cobertura

Objetivo No 1: Disminuir la población sin servicio de acueducto urbano.

Población sin servicio acueducto urbano. 0%

Línea Base 10.4 nuevos Usuarios.

Meta: 1450 Usuarios

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 135	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No 20 Inversión Servicios Públicos

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Fortalecimiento de esquemas de prestación de servicios y apoyo al proceso de certificación	Fortalecer la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de AAA	4.958	20.000.000	USPD
Mantenimiento de los subsidios establecidos para los estratos 1,2,3 a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	Población de estratos 1,2,3 beneficiadas	4.958	410.000.000	ALCALDIA Y USPD
Realización del Censo de acometidas en toda el área urbana del municipio	30 nuevos usuarios	30	20.000.000	ALCALDIA Y USPD
Revisión e implementación de la estratificación socioeconómica	10733 personas beneficiadas	10.337	30.000.000	ALCALDIA Y USPD
Mantenimiento de acueducto urbano	24 horas de servicio continuas al día	4.956	50.000.000	ALCALDIA Y USPD
Ampliación acueducto urbano	10.4 nuevos usuarios que cubrirán el 100%	4.956	80.000.000	ALCALDIA Y USPD
Encerramiento de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y reservas hídricas	2 fuentes abastecedoras de acueducto con encerramiento	4.956	15.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 2. Disminuir la población sin servicio de acueducto rural

Población sin servicio de acueducto rural

Línea Base 610 personas

Meta: Lograr que al menos 450 personas logren acceder al servicio de acueducto rural.

Tabla No 21 Inversión sector rural

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Construcción y expansión de nuevos acueductos rurales	Inclusión de nuevos 350 usuarios de acueducto rural en los tres primeros años	450	650.000.000	ALCALDIA USPD
Ampliación, mantenimiento y optimización de acueductos rurales y sistemas de potabilización de	Ampliación de cobertura en 1500	450	500.000.000	ALCALDIA Y USPD

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 136	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

agua	metros de red			
Estudios, diseños, y construcción plantas de tratamiento de acueductos rurales.	450 personas beneficiadas	450	50.000.000	ALCALDIA Y USPD
Programas de micro y macro medición acueductos rurales	3 acueductos rurales con micro y macro medición	450	120.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No. 3: Disminuir la población sin servicio de alcantarillado urbano

Población sin servicio de alcantarillado urbano

Línea Base: 635.7 personas

Meta: 500 personas con alcantarillado

Tabla No 22 Inversiones Alcantarillado y Saneamiento Básico

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Mantenimiento y Optimización del Alcantarillado Urbano	Poner en funcionamiento 300 metros de alcantarillado	500	150.000.000	ALCALDIA Y USP
Construcción de Unidades Sanitarias área rural	Construir 500 unidades sanitarias	647	3.600.000.000	ALCALDIA Y PLANEACION
Construcción y expansión del alcantarillado urbano	Construir 300 metros de alcantarillado	450	150.000.000	ALCALDIA Y USPD
Estudios, diseños y pre inversión proyectos en infraestructura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	Adelantar la formulación de 1 estudio	4.956	60.000.000	ALCALDIA Y USPD
Mantenimiento de subsidios 1,2,3 del SISBEN a través del fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	Mantener la aplicación de subsidios de fondo de solidaridad	4.956	180.000.000	ALCALDIA Y USPD
Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	Aplicación del PSMV	10337	30.000.000	ALCALDIA Y USPD
Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Construir por lo menos un 33%	10337	300.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 4. Disminuir la población sin servicio de alcantarillado rural

Indicador: Población sin servicio de Alcantarillado Rural:

Línea Base. 3.800

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 137	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Meta Personas: 1000

Tabla No 23 Inversión Saneamiento Básico Rural

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Construcción de Unidades Sanitarias área rural	500	900	1.296.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 5: Disminuir la población sin servicio de aseo urbano.

Población sin servicio de aseo urbano

Línea Base Personas: 423

Meta: 423

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Educación ambiental para realizar el reciclaje y clasificación de basuras	2 campañas de sensibilización por vigencia	4958	20.000.000	ALCALDIA Y USPD
Consecución de un camión compactador de basura	1 camión compactador	4956	320.000.000	ALCALDIA Y USPD
Relleno Sanitario	Terminar o Construir 1 relleno sanitario	4956	300.000.000	ALCALDIA Y USPD
Continuación Construcción Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Adelantar la construcción de 1 planta de tratamiento	4956	300.000.000	ALCALDIA Y USPD
Mantenimiento de los subsidios a los estratos 1,2,3 a través de Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	Cumplir con la totalidad de la aplicación de subsidios	4956	180.000.000	ALCALDIA Y USPD
Plan Integral de Residuos Sólidos	Avance de implementación del PGRS	4956	30.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 6. Aumentar la calidad del agua para consumo humano

Índice de Registro de calidad del agua IRCA

Línea Base: 10 337

Meta: 10.337

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 138	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Tabla No 24 Inversiones calidad de agua

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Ampliación, mantenimiento y optimización de acueductos rurales y sistemas de potabilización de agua	Optimizar el 100% de los acueductos rurales y urbanos del municipio.	10.337	1.200.000.000	ALCALDIA Y USPD
Estudios, diseños, y construcción plantas de tratamiento de acueductos rurales.	Construir 3 plantas de tratamiento de acueductos rurales		120.000.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 7. Aumentar la disposición adecuada de los residuos sólidos generados.

Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro tipo de tratamiento.

Línea Base: 0%

Meta. 30%

Tabla No 25 Inversiones disposición final

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Educación ambiental para realizar el reciclaje y clasificación de basuras	2 campañas de sensibilización por vigencia	4.956	20.000.000	ALCALDIA Y USPD
Relleno Sanitario	Terminar o Construir 1 relleno sanitario	4.956	100.000.000	ALCALDIA Y USPD
Continuación Construcción Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Adelantar la construcción de 1 planta de tratamiento	10.337	450.00.000	ALCALDIA Y USPD

Objetivo No 8: Aumentar la cantidad de aguas residuales tratadas

Porcentaje de aguas residuales tratadas

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 139	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	
		Código:	Fecha:02-01-2012

Línea Base: = 0 aguas tratadas

Meta: 10%

Tabla No 26 Inversión Tratamiento residuos sólidos

NOMBRE DE LA INVERSIÓN (OBRA, ESTUDIO O PROYECTO)	META DE PRODUCTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR	RESPONSABLE
Educación ambiental para realizar el reciclaje y clasificación de basuras	2 campañas de sensibilización por vigencia	4.956	20.000.000	ALCALDIA Y USPD
Relleno Sanitario	Terminar de Construir 1 relleno sanitario	4.956	100.000.000	ALCALDIA Y USPD
Continuación Construcción Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Adelantar la construcción de 1 planta de tratamiento	4.956	450.000.000	ALCALDIA Y USPD

h. Metas Finales del Municipio

Tabla No 27. Metas finales del Municipio

SECTOR	INDICADOR	LINEA BASE 2011	RECURSOS A INVERTIR	DISTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA META EN EL PERIODO DE GOBIERNO			
				2012	2013	2014	2015
ACUEDUCTO	COBERTURA URBANA	100%	\$ 575,000.00	20%	50%	15%	15%
	COBERTURA RURAL	85%	\$ 1,200,000.00	25%	25%	25%	25%
	CALIDAD DE AGUA	0-5	\$ 250,000.00	25%	25%	25%	25%
ALCANTARILLADO	COBERTURA URBANA	90%	\$ 300,000.00	25%	25%	25%	25%
	COBERTURA RURAL	60%	\$ 400,000.00	0%	40%	40%	20%
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0%	\$ 300,000.00	0%	20%	20%	50%
ASEO	COBERTURA URBANA	95%	\$ 300,000.00	25%	25%	25%	25%
	DISPOSICION FINAL	100%	\$ 200,000.00	100%	100%	100%	100%
ASEGURAMIENTO	ESQUEMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Prestador directo	\$ 360,000.00				

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

Objetivo No 9. Gestionar la adquisición de concesiones de agua para los acueductos que necesiten este documento para la formalización en la prestación de los servicios de agua potable.

Porcentaje de acueductos sin Concesión de aguas: 90%

Línea Base: 10%

Meta: 100%

3. ENERGIA ELECTRICA

a. Objetivo

Garantizar a la población la prestación del servicio de alumbrado público tal y como lo definen las competencias que le competen al municipio.

b. Situación Actual

La prestación del servicio público de energía eléctrica la presta directamente la empresa de energía del Boyacá a través de la EBSA. La competencia de la Entidad en relación a la prestación del servicio es apoyo logístico en relación a la garantía de la prestación del servicio, y realizar las gestiones tendientes a ampliación de cobertura a nivel rural y urbano.

La prestación del servicio de alumbrado público la garantiza igualmente la Entidad y a través de un convenio la empresa de energía presta el servicio a la comunidad del área urbana.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 141	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

c. Línea Estratégica en Energía Eléctrica

1. Garantizar la prestación adecuada del servicio de alumbrado público, mantenimiento de redes, cambio de postería, mantenimiento en general, y ampliación de cobertura al 100%.
2. Ampliación de cobertura de energía eléctrica en el sector rural en un 100% de la población que lo requiere.

4. GAS NATURAL

a. Objetivo

Realizar gestiones para que la ampliación de cobertura del servicio de gas natural llegue a más habitantes del municipio.

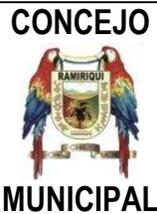
b. Situación Actual

La prestación del servicio de gas natural la prestan empresas privadas, el municipio no es prestador del servicio de gas, en consecuencia no puede haber ninguna inversión por parte de la entidad.

c. Línea Estratégica en Gas Natural

1. Gestión de recursos para llevar a cabo la ampliación de cobertura al 100% de la población del área urbana del municipio y proyectarla a nivel rural.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 142	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO				
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	<table border="1"> <tr> <td>Versión: 1.0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Código:</td> <td>Fecha:02-01-2012</td> </tr> </table>	Versión: 1.0		Código:
Versión: 1.0						
Código:	Fecha:02-01-2012					

5. TELEFONIA

a. Objetivo

Ampliar cobertura del servicio de telefonía en los lugares donde no ha llegado la señal, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población

b. Situación Actual. La prestación del servicio de telefonía está a cargo de empresas de carácter privado y de telefonía móvil celular. En telefonía conmutada la presta el servicio Telecom.

c. Líneas Estratégicas en Telefonía

1. Gestión ante empresas de telefonía móvil celular para que revisen los mecanismos de ampliación de cobertura, y pueda llegar el servicio a lugares donde a la fecha aún no cuenta con este servicio, sobretodo en el área rural.
2. Mantenimiento de la red pública local, y ampliación de cobertura urbana.

6. MEDIO AMBIENTE

a. Objetivo

Garantizar una oferta ambiental Municipal sustentable involucrando todos los sectores de la población mediante la implementación de programas, planes, estrategias y proyectos ambientales, sociales y culturales orientados hacia un fin común **SUSTENTABILIDAD** para todos.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 143	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

b. Situación Actual

Una de las grandes problemáticas que se presentan hoy en día a nivel global es la falta de implementación de buenas prácticas sostenibles sobre la explotación de nuestros recursos naturales, entendiendo como sostenibilidad la posibilidad de satisfacer las necesidades del presente sin sacrificar ni desmejorar las necesidades de las generaciones futuras el cual debe ser uno de los propósitos fundamentales de la sociedad global amenazada por constantes desequilibrios ambientales y sociales. Colombia no ha sido indiferente de esta temática y es uno de los países que actualmente ha trabajado por dar cumplimiento a la normativa ambiental priorizando las directrices sustentables establecidas por cada una de ellas como son: voluntad expresada desde el código de recursos naturales de 1974 hasta la constitución de 1991 y en una de las leyes especiales (Ley 99 de 1993) la cual crea el SINA.

El Plan de Gestión Ambiental Municipal de Ramiriquí es la herramienta fundamental para la correcta planificación en la utilización de los recursos naturales dentro de la jurisdicción, no solo para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley, sino por la importancia de armonizar, equilibrar, estabilizar y sincronizar la buena y sustentable interacción pertinente a las actividades entrópicas y el medio ambiente. Se debe tener en cuenta que la planeación desde el punto de vista ambiental se debe proyectar por cuatro lineamientos muy importantes para el buen desarrollo del plan, como son: Planes, Estrategias y programas estas con desarrollo netamente conceptual ligado directamente al buen y correcto desempeño del proceso de planificación y la última que es de estricto carácter operativo que es el desarrollo de los proyectos ambientales que se desarrollaran direccionados por la buena implementación de política y gestión ambiental Municipal.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 144	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

c. Líneas Estratégicas en Medio Ambiente

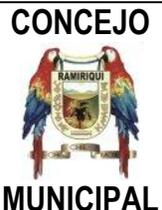
1. Programas de preservación, conservación y manejo del medio ambiente natural como principio para lograr la conservación de las especies tanto vegetales como animales.
2. Adquisición de predios de interés hídrico para acueductos y reservas naturales.
3. Preservación y conservación de fuentes hídricas, acuíferos, nacimientos de agua y fuentes de captación de acueductos urbanos y rurales.
4. Programas de reforestación de cuencas hidrográficas, quebradas y nacimientos de agua.
5. Creación de centro de investigación de especies de páramo.
6. Gestión de política ambiental que implica: Formulación de proyectos escolares ambientales (PRAES), Formulación de proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), educación ambiental y de formación para el respeto y recuperación del medio ambiente natural, implementación del comparendo ambiental como política educativa en la formación integral de medio ambiente etc.
7. Implementación de zonas verdes en el municipio para el sano y libre esparcimiento.
8. Formulación del Plan Ambiental Municipal

7. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Objetivo

Identificar las zonas de riesgo en el municipio de Ramiriquí con el fin de evitar posibles desastres de tipo natural y reducir el riesgo.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 145	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

b. Situación Actual

La presente ola invernal ha dejado una lección muy importante, es la de tener en cuenta que no solo aquellos sitios que siempre se han catalogado como zonas de riesgos son los que están en continua amenaza. Los desastres naturales en un alto porcentaje son consecuencia de la mala utilización de los recursos que poseemos, al igual que la indebida planificación del desarrollo territorial.

Las amenazas del municipio de Ramiriquí pueden ocurrir en cualquier sitio o lugar poniendo en riesgo a toda la población. Existen a nivel municipal unos sitios que han sido clasificados como de alto riesgo o amenazas muy altas y vulnerabilidad por derrumbes o deslizamientos de tierra, cuya ubicación se encuentra en veredas como El Rosal donde existe un deslizamiento de tierras de grandes dimensiones y afecta a varios habitantes del sector.

También hay sectores clasificados como de amenaza alta y erosión fuerte que incluye otros sectores del municipio. Otro tipo de clasificación se presenta como erosión mediana, con riesgo alto; erosión leve que equivale a riesgo bajo.

Es necesario aclarar que el área de villa toscana pueden verse afectado por una inundación dadas las circunstancias de ubicación. Una lluvia de gran intensidad puede ocasionar un represamiento del río poniendo en peligro de inundación este centro poblado del municipio. Es necesario agregar que toda la rivera está formada por las terrazas aluviales de los ríos guayas, teatinos y Jenesano lo que indica que se encuentra en zona alto riesgo de avalanchas e inundaciones.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 146	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

d. Líneas Estratégicas en Gestión del Riesgo

1. Realización de estudios de identificación de las zonas de riesgo como medida preventiva para la comunidad del municipio y la seguridad de poder habitar estos lugares.
2. Estructurar planes de contingencia para prevenir posibles desastres en algunas eventualidades como medida para la disminución del riesgo.
3. Reformulación del Plan Local de emergencia y contingencia como instrumento de prevención y manejo de desastres de tipos naturales o generados por la acción humana.
4. Fortalecimiento del Comité local de emergencia CLOPAD, como organización de carácter local para la prevención de desastres.
5. Mantener a la población en constante información y comunicación frente a posibles riesgos y amenazas (educación para le gestión del riesgo).
6. Destinación de recursos para atender cualquier tipo de emergencia ocurrida en el municipio.
7. Gestión para la ejecución de obras de mitigación que cuenten con estudios y diseños como medida para la reducción del riesgo.
8. Creación del Fondo de Gestión del Riesgo con autonomía técnica y financiera (Ley 1523 de 2012)

Vale la pena recordar que el riesgo no solo implica la amenaza de tipo natural, pues una vez sucede este tipo de eventos se afecta la economía del municipio, la situación social y cultural del mismo, la institucionalidad cuando no está muy fundamentada puede verse afectada por la acción de un evento generado de gravedad.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 147	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

8. PREVENCIÓN DE DESASTRES

a. Objetivo

Garantizar a la población la asistencia en cualquier evento ocurrido y ofrecer la ayuda necesaria frente a la ocurrencia del riesgo.

b. Situación Actual

En materia de prevención de desastres el municipio de Ramiriquí no está en condiciones adecuadas para atender cualquier tipo de emergencia. En este sentido la administración municipal ha diseñado unas estrategias para ofrecer a los habitantes del municipio los elementos necesarios para atender cualquier tipo de eventualidad presentada.

Para ello se va a crear el cuerpo de bomberos voluntarios con la capacidad de atender cualquier tipo de emergencia ocurrida en el municipio y municipios de la provincia. El fortalecimiento de este cuerpo de bomberos es fundamental para llevar a cabo la atención de los diferentes eventos y posibles desastres ocurridos o por ocurrir.

c. Líneas Estratégicas en Prevención de Desastres

1. Creación y puesta en funcionamiento del cuerpo de bomberos voluntarios y/o oficiales del municipio de Ramiriquí.
2. Consecución de los elementos necesarios e indispensables para su funcionamiento y prestación del servicio.
3. Capacitaciones y cursos requeridos para lograr una eficiente prestación del servicio.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 148	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

- Controlar la explotación de material de arrastre sobre las rondas de los ríos y quebradas y evitar la deforestación y tala de paramos y reservas naturales.

9. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

a. Objetivo

Poner al servicio de la comunidad toda la infraestructura física que tiene el municipio, recurso humano, recursos naturales y físicos por medio de un plan de uso a predios que se encuentran subutilizados o con utilización inadecuada.

b. Situación Actual

Algunas de las construcciones e infraestructura que tiene el municipio no se encuentra adecuadamente montada para prestar el servicio de forma idónea y de la mejor calidad a la población del municipio. Existen terrenos rurales y urbanos que son propiedad del municipio y no tienen a la fecha una destinación específica para lo cual se pueda reservar. La infraestructura del municipio se presenta en el palacio municipal, el estadio municipal, planta de regional de sacrificio de ganado, la terminal de transportes, la plaza de ferias, y coso municipal; en la parte relacionada con servicios institucionales está el palacio municipal, la cárcel, el cementerio, la casa de la cultura, el teatro municipal, la planta de tratamiento de residuos, las casas de inspección de policía ubicada en las veredas de Fátima y San Antonio, la morgue municipal, la antigua sede de la policía hoy archivo municipal, y algunas áreas de interés religioso.

c. Líneas Estratégicas

- Construcción, remodelación y adecuación de la plaza de mercado, municipal, plaza de ferias, coso municipal, jardín integral para la primera infancia, centro piloto de artes y oficios para discapacitados, centro integral para el adulto mayor,

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 149	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

morgue y capilla municipal, archivo municipal, biblioteca municipal, casa de la cultura, teatro municipal y demás propiedades del municipio.

2. Construcción de parques infantiles bioparque o gimnasio al aire libre para la recreación de la población infantil del municipio de Ramiriquí.
3. Construcción de la planta regional de sacrificio de ganado, como proyecto de carácter Regional para el fortalecimiento de la economía del municipio.
4. Venta y/o utilización de los terrenos del municipio que se encuentran subutilizados o en otro tipo de uso, para darles un mejor aprovechamiento en beneficio de la comunidad.
5. Definición de parques ecológicos del municipio.
6. Embellecimiento de las entradas al municipio básicamente entrada vía Tunja (fachadas de las casas, techos, lotes sin uso, calles, andenes y todas las obras de arte que pueden ver afectada la imagen del municipio).
7. Adecuación de los parques la primavera 1 y 2 el recuerdo y Rincón del paraíso.
8. Construcción de la pista bicigrós
9. Gestión para la construcción de la villa deportiva municipal.
10. Mantenimiento del Estadio Municipal.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 150	<i>Obras De Verdad</i>

 CONCEJO MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO III | **ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PROSPERIDAD PARA TODOS) Y DEPARTAMENTAL (BOYACÁ SE ATREVE)**

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 151	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

Para el Municipio de Ramiriquí es muy importante que El Plan de Desarrollo (OBRAS DE VERDAD) quede articulado con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental. Es así, como a partir de la formulación se articularon unas estrategias y unas metas que no solo articulan los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional (Ley 1450) de 2011, también se entrelazan con las grandes estrategias del Plan “Boyacá se atreve” 2012-2015.

La articulación se desprende de un solo objetivo general del Plan de Desarrollo Prosperidad para todos, dentro de los cuales se condensan ocho estrategias que son las que el municipio tendrá en cuenta para encajar dentro de las políticas estratégicas del Nivel Nacional; ellas son.

1. **INNOVACIÓN.** Es uno de los retos del municipio en el sentido de demostrar estar a la vanguardia del cambio y la transformación sobre la base de las nuevas exigencias en materia de tecnología, comercio, producción y comercialización de lo que se produce en el municipio. Es muy importante definir las líneas sobre las que se va a innovar con el ánimo de ejecutar muy bien un plan de acción encaminado al logro de ese objetivo. En este sentido el municipio propondrá acciones en materia económica que serán alternativas de la comunidad del área urbana y rural para mejorar sus ingresos.
2. **BUEN GOBIERNO.** El buen gobierno se define como uno de los instrumentos que fortalece el desarrollo institucional encaminándolo al logro de buenas metas para beneficio de su comunidad y de la población que es en últimas las que reciben las buenas o las malas acciones de su gobierno. En ese sentido el buen gobierno propone alternativas de cambio para mejorar la institucionalidad aplicando alternativas de gestión, rendición de cuentas y participación ciudadana. Las capacidades de liderazgo con las hoy cuenta el municipio de Ramiriquí serán una ventaja para demostrar que el ejercicio de la gestión pública puede llegar a ofrecer a las comunidades las mejores posibilidades de desarrollo y progreso. Un buen

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 152	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

gobierno además rinde cuentas a la ciudadanía (ya se hizo la rendición de cuentas pública de los 100 primeros días de gobierno), esto demuestra no solo que existe un compromiso, también que existe transparencia en el manejo e inversión de los recursos públicos.

3. **RELEVANCIA COMERCIAL.** Para el caso del Municipio de Ramiriquí aplica mucho la relevancia de este tipo, por ser un municipio de actividad comercial que aventaja los demás municipios de la Provincia; es uno de los elementos del orden económico que fortalecen la capacidad de desarrollo del municipio. En ese sentido la cooperación para la comercialización será la clave para alcanzar esta alternativa.
4. **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.** Este eje propone un desarrollo sostenible sobre el sector medio ambiente capaz de generar progreso en concordancia con el respeto de los recursos naturales y del ambiente. En este espacio la sostenibilidad y la sustentabilidad son acciones recíprocas a tener en cuenta al momento de formular y ejecutar proyectos. Para el Plan de Desarrollo OBRAS DE VERDAD, la recuperación de los recursos naturales, y la restauración de áreas deterioradas, y la delimitación de aquellas áreas que pueden estar en proceso de deterioro ambiental.
5. **CRECIMIENTO SOSTENIDO.** Va muy de la mano con la sostenibilidad ambiental. En este caso la sustentabilidad forma parte del desarrollo humano integral y en paz y respeto con el medio ambiente natural sostenible.
6. **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** Para el municipio de Ramiriquí la igualdad de oportunidades es un elemento que va descrito en cada uno de sus objetivos,

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 153	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0

teniendo en cuenta que existe población en condiciones de vulnerabilidad y desfavorabilidad ante circunstancias de acceso a oportunidades por ejemplo, o acceso a ingresos económicos o al mismo desarrollo social al que debe tener toda la población en igualdad de oportunidades.

7. **CONSOLIDAR LA PAZ.** Es un elemento que se integra en el territorio con las acciones de convivencia ciudadana y aplicación de justicia. Esta estrategia permite lograr un desarrollo social, económico y político guardando un equilibrio con el desarrollo integral del territorio.
8. **PROSPERIDAD PARA TODOS.** Juega un papel importante en el sentido de ser un mecanismo que conduzca al país y a las entidades del orden territorial a consolidar su desarrollo económico sobre la base de la prosperidad como base de toda construcción social.

Con relación al Plan de Desarrollo Departamental “Boyacá se Atreve” la articulación de cada uno de los ejes programáticos del Plan Departamental coinciden y cumplen con las estrategias diseñadas para el acceso no solo a los recursos, también a sus lineamientos estratégicos de planeación y consolidación del desarrollo territorial.

En relación a “una economía que se atreve a generar valor agregado para potencializar su riqueza” es una economía que consolida un plan de acción y fortalece y transforma sus materias primas para generar ese valor agregado que se necesita para lograr mucho más ganancia en términos económicos.

“Un boyacense que se atreve a transformar su realidad social para posesionarse ante el mundo” es un boyacense que procura desarrollar acciones sociales que beneficien su cotidianidad y mejoren sus condiciones de vida dentro de su comunidad.

“Un Boyacense que se atreve a generar desarrollo económico sin atentar contra el medio ambiente” es un Boyacense que respeta la naturaleza, el medio ambiente natural, la

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 154	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

sostenibilidad ambiental y procura encontrar el equilibrio entre el hombre sus necesidades económicas y su entorno natural.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 155	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
		CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO IV (PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL)

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 156	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

Para el Municipio de Ramiriquí es muy importante posesionarse como polo de desarrollo provincial y de hecho por ser su capital está proyectando no solo un desarrollo económico superior a los otros municipios de la provincia, también promoviendo acciones que permiten generar un desarrollo integral del territorio sin desconocer su entorno y las necesidades que no son ajenas y ninguno de los municipios de la provincia.

El Plan de Desarrollo Nacional establece los mecanismos para poder lograr acceder a recursos para inversión sobre un espacio del territorio en el cual abarque no solo un municipio, sino una provincia o región geográfica con características similares o comunes a su desarrollo.

Es necesario establecer las fortalezas de la entidad en el sentido de poder brindar no solo los espacios propios para la ejecución y puesta en funcionamiento del proyecto, también las capacidades logísticas y técnicas que sostengan una posible intervención de su territorio.

Dentro de esas características necesarias hace referencia a las capacidades de la Entidad para poner sus recursos sobre un solo objetivo en común. Las capacidades tecnológicas y técnicas no solo demuestran que se pueden lograr grandes retos, también que afiancen la confianza para una inversión segura y sin riesgo.

En ese sentido los contratos plan de los que habla la Ley 1150 de 2011, definen los lineamientos para que a través de esta figura las entidades territoriales ejecuten obras de grandes magnitudes e impacto y puedan con facilidad manejar los recursos económicos de que disponen para lograr la inversión en algún tipo de proyecto de esta envergadura.

Los contratos Plan son instrumentos o mecanismos que permiten ejecutar recursos a través de esta figura que consiste en un acuerdo de voluntades que facilita la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y las entidades territoriales, junto con los actores públicos o privados que intervienen dentro del desarrollo territorial.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 157	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha: 02-01-2012
		Código:	

Por medio de este instrumento es que el Estado piensa ejecutar los recursos que integren gran parte del territorio hacia una necesidad sentida que ataque esa insuficiencia y se materialice a través de la ejecución de un proyecto del orden regional como los que el Municipio de Ramiriquí tiene como propuesta dentro del Plan de Desarrollo 2012-2015 “OBRAS DE VERDAD”.

- LA CONSTRUCCIÓN LA PLANTA REGIONAL DE SACRIFICIO DE GANADO.** Este proyecto beneficiará a toda la provincia de Márquez y parte de Lengupá, porque en allí se concentra gran parte de la producción de carnes de la región y es centro para la comercialización del producto.
- EN INFRAESTRUCTURA VIAL:** La interconexión con los municipios de la provincia es muy importante para la región porque establecen lazos de comercialización de productos beneficiando no solo a la población del área rural donde se verán beneficiados con muy buenas vías de acceso y comunicación, para el caso específico la pavimentación de la vía Ramiriquí- Viracachá, que unirá los dos municipios y será integrador de las veredas que conectan entre sí este territorio.
- EL RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO.** Proyecto cultural donde se integra no sólo al municipio de Ramiriquí que sería el centro de aprovechamiento de esta riqueza arqueológica, también integra municipios como Viracachá, Ciénega y Jenesano quienes también cuentan con parte de la riqueza arqueológica y cultural de la provincia.
- UN PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO.** Sobre los valores arqueológicos y culturales y que integre y genere ingresos para la población de los municipios antes mencionados. Un conjunto de actividades en función del rescate del patrimonio y cultural con oferta para generación de ingresos a la población articulará no sólo la provincia, también el Departamento y la Nación.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 158	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

- **TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA E.S.E SAN VICENTE.** Para proyectarla a nivel regional y promover los servicios del segundo nivel de atención en salud a toda la provincia de Márquez y Lengupá.
- **LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL REGIONAL.** Proyecto de grandes dimensiones donde no sólo se desarrollarán actividades culturales, artísticas, lúdicas etc. también servirá de sede de eventos regionales, provinciales, departamentales y nacionales que le darán a la provincia de Márquez el realce que necesita para posesionarse como la mejor provincia del Departamento.
- **LA ADQUISIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR.** Para dar cubrimiento total a la recolección de residuos sólidos no sólo al municipio de Ramiriquí, poder ofrecerlo como solución a todos los municipios de la provincia.
- **TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.** Obra que beneficia a los municipios de Ciénega, Rondón, Viracachá, Jenesano, Boyacá y Ramiriquí.
- **PAVIMENTACIÓN VIA RAMIRIQUI-VIRACAHA**
- **TERMINACIÓN VÍA RAMIRIQUI-CIENEGA**
- **GESTION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES** “Camacho, puente la Esmeralda, puente Adriana y puentes sobre la quebrada única que comunica Jenesano y Ramiriqui.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 159	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01		
		Versión: 1.0		
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012	

PARTE III

PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

(Ver Anexo)

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 160	<i>Obras De Verdad</i>

 <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01		
		Versión: 1.0		
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012	

PARTE IV

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI Página: 161	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	--------------------------------------	--

CONCEJO  MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
		Versión: 1.0	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Código:	Fecha:02-01-2012

CAPITULO I | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

“Obras De Verdad” 2012- 2015

Diseño: Millelandela Ulloa G. Consecutivo: Plan de Desarrollo	Revisión: Equipo MECI Página: 162	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal <i>Obras De Verdad</i>
--	--------------------------------------	--

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “OBRAS DE VERDAD MUNICIPIO RAMIRIQUI”

Una vez adoptado mediante Acuerdo Municipal el **PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**, entra en su etapa de ejecución y desarrollo. A partir de allí se establecen los mecanismos por medio de los cuales la Entidad logre ir alcanzando paulatinamente los objetivos, programas, subprogramas, metas e indicadores fijados en el Plan. Para ello la Entidad debe diseñar unas alternativas para medir los logros alcanzados a las fechas de corte establecidos para la evaluación.

En el marco de la gestión pública orientada a resultados el Plan de Desarrollo se constituye en un *contrato de gestión*, en un compromiso asumido por el gobernante electo con la ciudadanía. En esta relación contractual se otorga un mandato a cambio de la exigibilidad de resultados. Por ello, ***es fundamental que el plan de desarrollo sea evaluable, es decir, permita realizar seguimiento y evaluación a la gestión adelantada por las administraciones locales.***

La condición básica para el seguimiento y la posterior evaluación es una buena formulación del Plan de Desarrollo, en términos de la coherencia, pertinencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas y subprogramas, y la utilización de indicadores que permitan contrastar los logros alcanzados con respecto a la situación inicialmente encontrada (línea base) y comprobar si se cumplieron o no las metas establecidas.

A través de un buen ejercicio de monitoreo, seguimiento y evaluación, las administraciones municipales pueden identificar los logros alcanzados, determinar si las estrategias propuestas han dado el resultado esperado y han sido de alguna forma exitosas, visualizar buenas prácticas de gestión, así como evidenciar fallas y, encontrar medidas para contrarrestar estos inconvenientes presentados, aprender de ellos y actuar de manera más eficiente en la etapa de ejecución del plan, así como hacerle los ajustes necesarios cuando sea conveniente. Así mismo, el seguimiento a su cumplimiento facilita

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 163	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

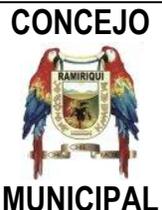
el proceso de rendición de cuentas por parte del Gobierno ante la ciudadanía, en la medida en que se produce información pertinente, oportuna y veraz, sobre la evolución de las metas y compromisos del plan de desarrollo.

De manera complementaria, el seguimiento y la evaluación brindan claridad y organización dentro de las entidades territoriales, lo que permite constituir un ambiente propicio para promover el control social y la transparencia en la gestión pública.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental contar con un Plan de Desarrollo medible que responda, entre otros, a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué se quiere lograr con su gestión? Un mejor enfoque y visualización de las prioridades y necesidades para poder desarrollar una equitativa distribución de recursos físicos
- ¿Cómo lo puede lograr? Por medio de una adecuada planificación y focalización de necesidades
- ¿Cómo se mide el logro? (Indicadores) de resultado, de producto
- ¿Cuánto se espera lograr? (en términos de beneficio o cantidad, calidad, cualidad, u oportunidad de bienes y servicios, etc.)Un mejor nivel de bienestar de las comunidades y elevar el nivel de vida de las personas que componen su territorio
- ¿En cuánto tiempo? Mediano y largo plazo todo depende del planteamiento de las estrategias propuestas
- ¿Quién o quiénes son los responsables de su logro? En su comienzo la administración municipal en su conjunto, los Consejos de Planeación Territorial como una de sus funciones, los Concejos Municipales y la comunidad en general de acuerdo con su control social permanente.
- ¿Qué disponibilidad de recursos institucionales y financieros se requiere para alcanzar el logro esperado? Recursos Físicos como los presupuestos públicos, recursos humanos por medio de las personas encargadas del desarrollo de las actividades, y recursos ambientales determinantes dentro del orden territorial.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 164	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Versión: 1.0
		Código:	Fecha:02-01-2012

El proceso de planificación en su fase de formulación tubo como punto de partida el programa de gobierno presentado con la inscripción de la candidatura del Ingeniero **JOSE MOISES AGUIRRE SANABRIA** y por el cual fue elegido el Alcalde. Este programa de gobierno, se basó en un estudio y diagnóstico del territorio y del municipio por cada sector, a partir de estos dos instrumentos, mas la participación directa de la comunidad se empezó a formular el plan de desarrollo en su parte estratégica (objetivos, metas, estrategias, programas y subprogramas). Para determinar los programas, subprogramas y/o proyectos a ejecutar, la Ley 819 de 2003, de responsabilidad fiscal, establece que se debe elaborar un marco financiero de mediano plazo y un plan financiero, que permite determinar los recursos disponibles para inversión y con lo cual se hace el Plan Plurianual de Inversiones.

Para ello la Entidad cuenta con un Marco Fiscal de Mediano Plazo que plantea un estudio minucioso de las finanzas públicas del Municipio, de la capacidad de endeudamiento y capacidad de pago semáforo verde en este caso. Del comportamiento de ingresos y gastos a través de un análisis histórico realizado en años anteriores y sobre la base de las respectivas ejecuciones presupuestales.

La realización de un plan financiero que determina los recursos necesarios y las etapas de tiempo medibles en corto, mediano y largo plazo para el logro de cada uno de los objetivos propuesto y su plan de acción correspondiente.

Mediante los instrumentos señalados anteriormente, la administración municipal, en forma participativa, estableció los propósitos estratégicos para su periodo de gobierno en los aspectos económico, físico, social y financiero. Una vez terminada la fase de formulación se concretaron los objetivos y programas mediante la definición de proyectos de inversión y la asignación de recursos financieros para los mismos (plan operativo anual de inversiones); se definen las estrategias, procesos, actividades y responsabilidades de cada dependencia para asegurar el cumplimiento de los propósitos (componentes estratégicos); se establece el esquema anual de ingresos y gastos del municipio (presupuesto y análisis de ingresos y gastos, plan financiero) y se realiza la definición

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 165	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0	Fecha:02-01-2012
		Código:	

mensual de recaudos y pagos, con base en el flujo previsto de recursos (programa anual mensual izado de caja)³⁰. Estos instrumentos aseguran la ejecución del plan de desarrollo y permiten la articulación con el sistema presupuestal.

El ciclo del proceso de planificación se completa con la etapa de evaluación, en esta etapa el municipio debe identificar el grado y nivel de alcance de cada una de las metas propuestas ya sea de producto o de resultado tenidas ambas en cuenta y definidas dentro del proceso de formulación del Plan de desarrollo. Para determinar la eficacia de la administración municipal (grado de cumplimiento de los propósitos y compromisos establecidos en los planes) se debe ponderar los diferentes sectores de acuerdo con su importancia estratégica en el desarrollo integral del municipio, con el fin de calificar el impacto del cumplimiento de los programas y proyectos en el bienestar de la población. Una vez evaluado el cumplimiento de metas establecidas y las razones para los niveles alcanzados, es posible plantear ajustes al plan de desarrollo.

Para poder establecer y plantear los ajustes necesarios y pertinentes se debe hacer una revisión técnica y consiente de los alcances logrados y su porcentaje alcanzado. Si la estrategia no es la adecuada o existe algún tipo de falla bien sea recursos físicos o humanos necesarios para lograr su objetivo inicial.

La implementación de un sistema de evaluación y seguimiento genera condiciones que mejoran la gestión pública de las entidades territoriales, porque contribuye al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, a mejorar la planificación y gestión financiera y mejora la disponibilidad de la información, entre otros.

Es fundamental que las administraciones realicen seguimiento anual al plan y no al final del gobierno, de forma que con los resultados se puedan establecer los correctivos a tiempo y lograr el máximo nivel de ejecución y cumplimiento del plan de desarrollo. La evaluación periódica del plan de desarrollo permite a la administración rendir cuentas a su

³⁰ Elaborado posteriormente y presentado a consideración y aprobación

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 166	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	CMRB-PMPR-01	Fecha:02-01-2012
		Versión: 1.0	
		Código:	

comunidad en torno a la gestión que viene realizando, los logros alcanzados y las dificultades.

En este sentido el compromiso frente a la comunidad es más grande de lo que se piensa. El control social que ejercen las comunidades a través de las veedurías ciudadanas y el informe de resultados que la administración municipal presenta a las entidades de control y comunidad en general deben acreditar el nivel de responsabilidad, compromiso y gestión adquirido por el mandatario local y será el resultado obtenido frente a la responsabilidad política y social adquirida en su periodo de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACION PLAN DE DESARROLLO OBRAS DE VERDAD 2012-2015 MUNICIPIO DE RAMIRIQUI

1. Elaboración y seguimiento a los planes de acción.
2. Revisión semestral de indicadores logrados y por lograr
3. Análisis de la gestión a través de los informes de gestión administrativos y financieros
4. Rendición de cuentas a la comunidad y organismos de control
5. Gobierno de cara al público
6. Indicar cual o cuales de las metas no se han logrado para orientar su ejecución y logro
7. En correlación con el CTP, formular estrategias para el logro de metas e indicadores.
8. Asignación de recursos para el logro de las metas (enfoque presupuestal al logro de metas e indicadores).
9. Buscar alternativas para que las metas se logren y se mantengan.
10. Realización de forma periódica los informes de gestión y rendición de cuentas.
11. Elaboración de cada instrumento presupuestal como POAI, MFMP y poder definir allí los recursos que se necesitan para enfocar su inversión y posterior ejecución.
12. Disponer de todo tipo de recursos para el logro de objetivos

Y las que la entidad cree conveniente para el logro de las metas e indicadores de gestión.

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 167	<i>Obras De Verdad</i>

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

BIBLIOGRAFIA

- Cartilla Planeación para el desarrollo integral del territorio.
- Constitución Política Nacional 1991
- CONPES 140"Objetivos del Milenio"
- CONPES Sociales de los años 2008-2012
- Decreto 111 de 1996" Ley Orgánica de Presupuesto"
- DNP Página Web Municipios
- Ejecuciones Presupuestales Secretaria de Hacienda Municipio de Ramiriquí.
- Ley 152 de 1994."Por la cual se establece la Ley orgánica de Plan de Desarrollo
- Ley 388 de 1997" Ley orgánica de Ordenamiento Territorial"
- Ley 99 de 1993 " Por la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se ordena al sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA, y se dictan otras disposiciones".
- Ley 715 de 2001" Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias acto legislativo 01 de 2001
- Ley 1176 de 2007"Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la CP y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1098 de 2006 " Ley de Infancia y Adolescencia"
- Ley 1448 de 2011 "Ley de Víctimas y restitución de tierras"
- Ley 1450 de 2011"Prosperidad para todos"
- Orientaciones Metodológicas para la formulación de metas agua potable y saneamiento básico. (Ministerio de Vivienda , Ciudad y Territorio"
- Programa de Gobierno "OBRAS DE VERDAD"
- Secretaria de Planeación Municipio Ramiriquí
- Unidad de Servicios Públicos Municipio de Ramiriquí

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 168	<i>Obras De Verdad</i>

CONCEJO  MUNICIPAL	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	MACRO PROCESO: ESTRATEGICO CMRB-PMPR-01	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO: POSESION CONCEJO MUNICIPAL - INSTALACIÓN	Versión: 1.0 Código:	Fecha:02-01-2012

ANEXOS

Diseño: Millelandela Ulloa G.	Revisión: Equipo MECI	Aprobación: Presidente del Concejo Municipal
Consecutivo: Plan de Desarrollo	Página: 169	<i>Obras De Verdad</i>